

S.E. CREO PROVINCIA CARDENAL CARO

MULTITUDINARIAS MANIFESTACIONES DE ADHESION EN LA SEXTA REGION.

Balance de un mes: Junio a Julio

(Inf. Pág. 2)

Construcción
Creció un 100%

• La información fue proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas.

(Inf. Pág. 11)

LA TRADICIONAL FERIA DE LAS PULGAS, evento que año a año realizan los estudiantes de la Universidad Católica en su Semana Mechona, volvió a llenar de colorido y optimismo el centro de Santiago. Una muestra más de la sana vitalidad que caracteriza a las juventudes de hoy.

El Cronista

PRECIO: \$7.- (Incluido el IVA)

AÑO V N° 1.480 SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1979



SEPTIEMBRE:
IPC DE 3,9%

(Inf. Pág. 11)

HOY SUPLEMENTO
EVANGELICO

TESTIMONIO



El País

EN GIRA POR LA VI REGION

S. E. Creó la Nueva Provincia Cardenal Caro

• En San Vicente inauguró complejo habitacional

Una multitudinaria recepción brindó ayer la ciudadanía de San Vicente de Tagua Tagua, al Presidente de la República General de Ejército, Augusto Pinochet, Primer Jefe de Estado que visita esa comuna.

El Mandatario, acompañado de Ministros y miembros de la comitiva que integran, además el Intendente Regional, Coronel Miguel Alfonso Doren, llegó a San Vicente de Tagua Tagua, poco después de las 11,00 horas, luego de haber presidido en Rancagua, una reunión de carácter institucional con el personal de la Defensa Nacional con asiento en esa ciudad.

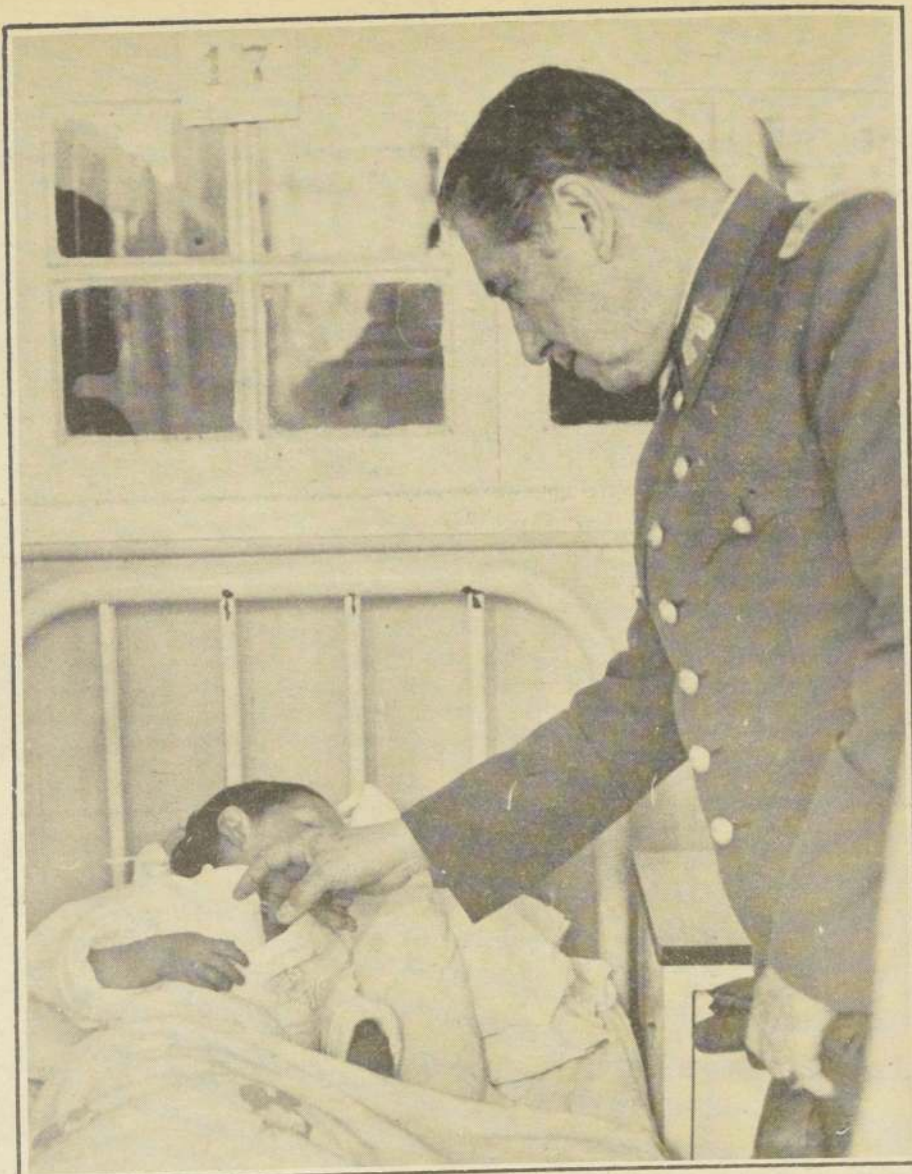
INAUGURACION

La primera actividad que cumplió el Presidente Pinochet en San Vicente de

Tagua Tagua, fue inaugurar el complejo habitacional "Alborada", compuesto por 21 viviendas para familias campesinas desplazadas de la reforma agraria.

Se trata de un plan piloto, creado por el Intendente Regional Coronel Miguel Alfonso Doren, y que se pondrá en prácticas en otras comunas agrícolas. Además las casas definitivas en albañilería de ladrillo, conservan la antigua arquitectura campesina y cuentan, además con 80 metros de sitio para ser destinados a huertos familiares. Fueron entregadas con un dividendo mensual de alrededor de 500 pesos.

Luego de la bendición del conjunto por el Capellán Salamanca, habló a nombre de los pobladores



EN UN ALTO al intenso programa presidencial cumplido ayer en San Fernando y San Vicente, el Jefe de Estado visitó el hospital, llevando su afecto a los más pequeños.



UN CONJUNTO habitacional de 21 viviendas inauguró ayer en San Vicente de Tagua Tagua el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet, durante la visita que está efectuando a la VI Región.

beneficiados Víctor Pizarro, quien en parte de su intervención, expresó "la alegría de nuestros corazones de poder disponer, gracias al esfuerzo de nuestro Presidente de una casa que nos proporcione bienestar y comodidad, agregó que ante este hecho de ser propietarios "ellos nos hace mirar el futuro con confianza y nos hace trabajar más contentos, sabiendo que nuestro esfuerzo está compensado y que todo lo que traigamos a nuestras casas, será motivo de especial cuidado de nuestra parte, tanto de nosotros mismos, como de nuestras familias".

EN LA PLAZA

Posteriormente el Presidente Pinochet, se dirigió a la Plaza de Armas para recibir allí el saludo de la ciudadanía. Millares de personas se volcaron a las calles para aplaudir el paso del Mandatario y comitiva que hizo el trayecto a pie luego de ingresar a la Plaza.

En la entrada a la ciudad misma, el gremio de los camioneros le tributó un inesperado homenaje, abriéndole calle con sus vehículos y haciendo sonar sus bocinas y encendiendo sus luces; en

otro costado, una gran cantidad de huasos a caballos le brindaron también su homenaje.

Prácticamente toda la ciudadanía de San Vicente de Tagua Tagua salió a las calles para vivir al Mandatario, quien luego de visitar los nuevos edificios públicos que antes funcionaban en una vieja casa de campo, agradeció a la multitud desde uno de los balcones de la Alcaldía.

Finalizada su intervención el Mandatario se dirigió a San Fernando donde llegó poco después de las 12,30 horas, siendo objeto de otra multitudinaria recepción.

Aquí inauguró el consultorio externo del hospital local y poco antes de las 14,00 horas se reunió en un almuerzo popular con dirigentes gremiales y sindicales de la zona, en el internado del Liceo de Niñas. Después del almuerzo, el Jefe del Estado se dirigió a la comuna de Pichilemu donde firmó el decreto que crea la nueva provincia Cardenal Caro.

El Jefe del Estado pernoctó en este balneario y hoy jueves se trasladará a las 10,30 horas a Navidad, donde pondrá fin a su visita de tres días por la Sexta Región.

No hay Antecedentes Sobre Presunta Exhumación en Yumbel

El Gobierno, específicamente el Ministerio del Interior, no tiene "ningún antecedente ni información oficial" respecto a la exhumación de 18 cadáveres en el Cementerio de Yumbel, como parte de una diligencia ordenada por el Ministro Sumariante José Martínez, en relación a 21 presuntos desaparecidos luego del pronunciamiento militar en la zona de Laja-San Rosendo.

Así lo aseguró ayer el Ministro del Interior, Sergio Fernández, al ser consultado por los periodistas sobre la información entregada por el Arzobispado de Concepción.

Fernández puntualizó que "el Ministerio del Interior no tiene ningún antecedente, ni información oficial, por ser ésta una materia que está entregada y es de competencia exclusiva del Ministerio que sustancia el proceso".

Aclaró, al mismo tiempo, que el Ministro Sumariante "está facultado ampliamente por la ley para ordenar directamente las diligencias que requiera, o estime convenientes, sin pedir en

momento alguno para ello autorización previa de las autoridades".

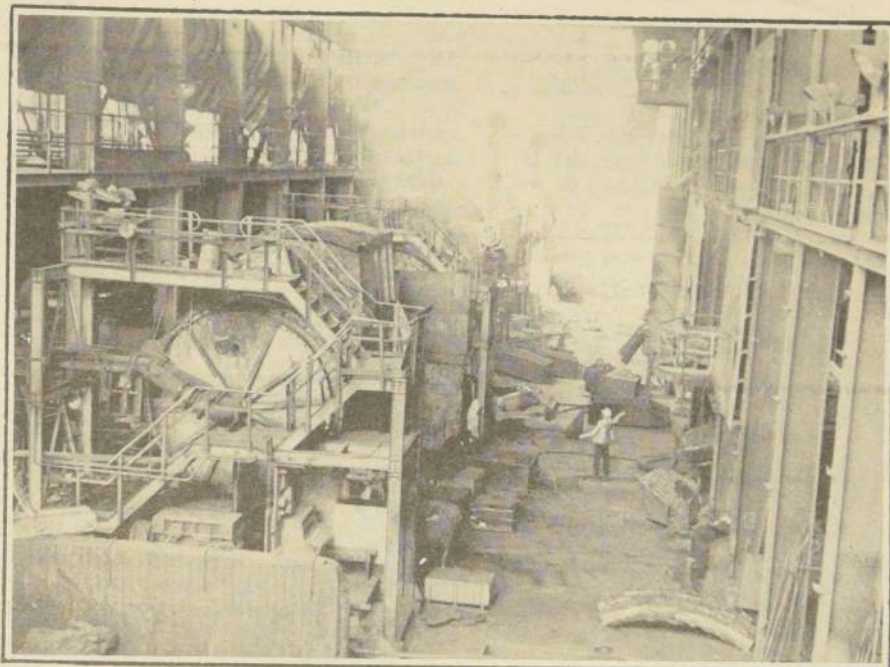
Por último, dijo el Ministro, "no tenemos información por ser todo secreto del Sumario".

En todo caso, y al ser interrogado por los periodistas, precisó que todos los sucesos de ese tipo, ocurridos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978, caen dentro de la Ley de Amnistía.

"No está confirmado que los cadáveres encontrados en una fosa común del Cementerio de Yumbel, correspondan a los presos domiciliados aquí", declaró ayer el Ministro en visita José Martínez Gaensly, en breve conversación con la prensa.

Asimismo, señaló, que un informe acerca de las posibles identidades de los cadáveres exhumados ayer en Yumbel será entregado por el médico legista en el transcurso de las investigaciones en Laja.

NOTABLE EXITO DE NUEVA LEGISLACION LABORAL



Una nueva historia laboral se está escribiendo en Chile. Una historia de armónicas relaciones entre capital y trabajo, que se traduce en comprensión de ambas realidades, con el único objetivo de mejorar los niveles de vida y así contribuir al engrandecimiento del país.

Las cifras que acaba de comentar el Ministro del Trabajo sobre los resultados de la primera de las nueve etapas en que se está desarrollando el proceso de negociación colectiva, son suficientemente probatorias que hay otras motivaciones en la actividad sindical y patronal en nuestro país.

Lo tradicional era que para mejorar las remuneraciones —sueldos, regalías, vacaciones, subsidios, etc.— se produjera un enfrentamiento entre empleadores y trabajadores. Se presentaba un pliego de peticiones y se iniciaba la discusión, la que generalmente terminaba en un conflicto, puesto que esa era la intencionalidad de los planteamientos.

Hoy, a la luz de las leyes del Plan Laboral, las partes deliberan, necesariamente, sobre bases reales, ya que el objetivo final de todo el proceso, es el consumidor. Se trata de alcanzar el mercado con los productos que elabora la empresa, responsabilidad que les cabe, por igual, a trabajadores y patronos.

De ahí que la discusión del proyecto de contrato colectivo de trabajo, que se delibera en la negociación colectiva, tenga que ser tecnicizada. Vale decir, examinando la verdadera realidad de la empresa y su presencia en el mercado consumidor. Nada se obtiene, por lo tanto, con peticiones exageradas, ni con ofrecimientos insuficientes.

El Ministro ha dicho que de los 350 proyectos de contrato iniciados en esta etapa, en 320 se logró un acuerdo en la negociación en que participaron los sindicatos de cada empresa con la más amplia libertad de los trabajadores. Sólo en 28 casos se votó la huelga, pero, antes de iniciarse, hubo acuerdo en la mitad de ellos.

Y se espera que no se iniciará ninguna huelga, puesto que la propia ley dispone que sigan las conversaciones entre las partes.

Aun cuando se llegue a alguna paralización de actividades que la ley contempla como derecho de los trabajadores —y también de los empleadores— el resultado es altamente satisfactorio para la nueva institucionalidad laboral chilena. La comparación de esta realidad, con lo tradicional, es definitiva para concluir que el Plan Laboral de Chile ya es un éxito.

Pero no sólo es exitoso el resultado, en términos generales, sino que refleja el sentir y los anhelos de los trabajadores, que ven así respetados sus derechos y satisfechas sus aspiraciones.

SOSTENIDO AUMENTO DE INVERSION EXTRANJERA

El monto de las inversiones extranjeras aprobadas en Chile, en los últimos cinco años, son un indicador de la imagen que Chile proyecta en el exterior.

Todas las afirmaciones que se hagan sobre dificultades de nuestro país en el plano económico-social y particularmente político, se estrellan contra los cuatro mil ciento sesenta millones de dólares que empresarios extranjeros han comprometido invertir en Chile.

La inversión extranjera es uno de los rubros que requiere cualquier país que no tenga la capacidad de ahorro suficiente para iniciar las actividades que sean rentables, utilizando las materias primas o recursos naturales que tenga el territorio.

De ahí que los países dictan leyes para el tratamiento que se le dará a dichas inversiones, y los empresarios foráneos examinan la realidad a la luz de tales disposiciones legales, las perspectivas de rentabilidad y las seguridades políticas que brinde el país.

La tranquilidad asegurada por el Gobierno que preside el General Augusto Pi-

nochet y las leyes dictadas con tal objeto, son la primera prenda que permite el auge de la inversión extranjera. Luego está el articulado del DL 600 sobre el trato a la inversión que llegue al país desde el exterior.

La base fundamental de dicho cuerpo legal es el trato de igualdad que se da a la inversión, cualquiera que sea su origen. De esta manera, los empresarios extranjeros quedan sometidos a las mismas obligaciones y deberes que tienen los capitales chilenos en este rubro económico.

Las cifras entregadas oficialmente sobre la cantidad de inversión extranjera que ha llegado al país, rompen todos los marcos históricos sobre esta materia.

Según lo han manifestado los personeros de las distintas empresas del exterior, que han venido a Chile, dentro del proceso de examen de nuestras condiciones aquí se dan todas las garantías que requiere una empresa para trabajar, producir y obtener utilidades. Seguridad de respeto a los derechos que se conjugan con la estrategia de desarrollo en aplicación, que permite una explotación racional de la riqueza, que redundará, sin lugar a dudas, en la elevación del nivel de vida de la población.

La presencia del Gobierno, y el normal funcionamiento de las leyes económicas, aseguran una redistribución justa del ingreso nacional, dándose así los factores que necesita un país para progresar.



COMENTARIO NACIONAL

Sobre "Derechos Humanos", "Libertad" y "Democracia"

Cuando las personas pueden **MOVERSE LIBREMENTE**: circular por las calles, trasladarse de una ciudad a otra, viajar al extranjero.

Cuando las personas pueden **DECIR Y HACER LO QUE QUIERAN**: dentro de los cánones del cumplimiento de las leyes, del respeto mutuo y de la moral de todos los tiempos.

Cuando las personas pueden **PARTICIPAR EN LO QUE QUIERAN**: con fines constructivos y de cooperación, a nivel de las organizaciones sociales existentes o a título personal.

Cuando las personas pueden **ENCONTRAR, ELEGIR Y COMPRAR LO QUE QUIERAN**: si bien con mayor o menor sacrificio.

Cuando las personas pueden **VIVIR CON TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD**: mayores que en otras partes y que en otras épocas.

Cuando, en fin, un país **FUNCIONA Y AVANZA ORDENADA Y NORMALMENTE**: pese a sus enemigos internos y externos, constituyendo un modelo que ya muchos admiran.

Es obvio que no se trata de Rusia o de Cuba, simplemente se trata de **CHILE**, de un país **LIBRE**.

Se quejan por ahí: que no hay registros electorales, ni actos electorales, ni Congreso Nacional. Yo preguntaría: ¿Le hacen tanta falta por ahora estas cosas a Chile, al ciudadano común y corriente?

Que se necesita el Congreso para legislar. Las

leyes las deben preparar, me parece, quienes tengan mayor conocimiento y afinidad con las materias. No se olvide que los más expertos para legislar sobre salud, se encuentran principalmente en servicios relacionados con el Ministerio de Salud; sobre disposiciones y planes laborales, con el Ministerio del Trabajo; sobre obras públicas, con el Ministerio de Obras Públicas...

Entonces, ¿es de "vida o muerte" para el chileno común que exista cuanto antes —o que no exista— un Congreso Nacional como el que tuvimos? ¿Acaso no es por ahora un gasto que Chile puede perfectamente **AHORRAR**, sin que por eso el país deje de seguir funcionando normalmente como lo hace con el esquema actual?

Libertad para "discrepar", suelen decir también. ¿Discrepar de qué? ¿Con qué objeto, si se está haciendo lo mejor posible y se está siguiendo la alternativa óptima por quienes poseen espíritu patriótico por vocación y profesión, por los más responsables, por quienes **NO SON POLITICOS**, por los equipos humanos más especializados y con la aprobación de la inmensa mayoría de los chilenos? Si tienen mejores recetas y proyectos debidamente evaluados, ¿dénlos entonces a conocer por los canales de participación que hay! Estas "discrepancias" sí que serán bienvenidas.

¿Libertad para criticar política e intencionalmente, con la maldad "debajo del poncho", o para difundir falsos rumores o informaciones que

claramente perjudican al país o atentan contra su seguridad?

Repiten con insistencia: "Retorno a la democracia". ¿Será esto un nuevo tipo de alimento que vamos a probar? ¿O un nuevo producto que vamos a consumir tan pronto "retornemos"? ¿Qué cosa entonces es lo que quieren decir por "democracia", que al chileno común y corriente de hoy día le sea **TAN INDISPENSABLE**, no conozca, no esté disfrutando, o no pueda poseer?

Es probable que surjan impugnadores de estas palabras.

Pero lo que al ciudadano le interesa, son el **ORDEN** y la **PAZ**, la **JUSTICIA** y el **PROGRESO** efectivos, porque con Orden y Paz se vive y se trabaja tranquilo; con Justicia nada hay que temer, y con Progreso se va alcanzando mayor bienestar, que será la gran herencia para las generaciones futuras. Y, de Orden, Paz Justicia y Progreso, gozamos hoy día plenamente.

Si el país continúa avanzando —en todo orden de cosas— pese a sus enemigos, a casos puntuales o a restos de "infiltrados" o de "sumergidos" que atornillan al revés, no sigan con la majadería del pronto "retorno a la democracia", de la "vuelta a la institucionalidad" y de tantas otras palabras que, en los momentos en que vivimos, no dejan de ser sino eso mismo: palabras.

Luis E. Alvarez Huerta
C.I. 843278 (Stgo.)

La Nueva Legislación Facilita las Exportaciones

Dos son los factores que preocupan al Servicio Agrícola y Ganadero respecto de los productos hortofrutícolas que se embarcan con destino al exterior: El problema fitosanitario y la calidad.

El primero aunque no reviste caracteres de gravedad, siempre presenta un riesgo que hay que prevenir. El segundo, según opinión de expertos extranjeros, establece que, en general, las frutas y hortalizas chilenas son de "buena calidad" y pueden competir sin problemas en los mercados internacionales con los productos de por ejemplo, Argentina, la Unión Sud-Africana, Nueva Zelandia y otros.

El marco legal para la acción del Servicio Agrícola y Ganadero es la Ley de Sanidad Vegetal N° 9006 promulgada el 8 de octubre de 1948, con modificaciones posteriores.

Sin embargo, lo más relevante en el momento presente es el "boom" de las exportaciones y para regular sus aspectos fitosanitarios y de calidad se dictó el Decreto Supremo N° 602 de 29 de diciembre

de 1977, que aprobó el Reglamento de exigencias de calidad y requisitos para la exportación de frutas y hortalizas en estado fresco.

Basado en ese marco legal, el SAG ha dispuesto una serie de medidas tendientes a facilitar en grado máximo la exportación y ha dispuesto derogar varias acciones para agilizar el flujo y la operación que debe tener esta apertura a los mercados externos. Para ello, entre otros, ha derogado la obligación que tenían los productores de frutas de inscribirse en un Registro Nacional, requisito indispensable para poder exportar las especies que producían. Hoy día no es necesario para cumplir con dicho trámite.

Además, por disposición del DS. N° 43, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 8 de marzo de 1979, se derogó el DS N° 201, del Ministerio de Agricultura, de fecha 25 de octubre de 1973, que aprobó el Reglamento sobre Plantas Embaladoras de frutas y hortalizas.

Para completar la serie de facilidades que

dispondrán en el futuro los exportadores se derogaron las Normas sobre Calidad de los Productos de Exportación, esto es, por disposición del DL N° 2.699, de 1979, se han establecido las nuevas normas que regulan el control de calidad de los productos de exportación.

El espíritu que anima a esta nueva legislación se puede resumir en que, sin perjuicio de los controles fundados en exigencias sanitarias, la exportación de productos chilenos debe desarrollarse en un marco legal que permita operar en forma efi-

ciente y expedita bajo el imperio de la autonomía de la voluntad de las partes contratantes.

En concordancia con lo anterior el Decreto Ley que se comenta dispuso:

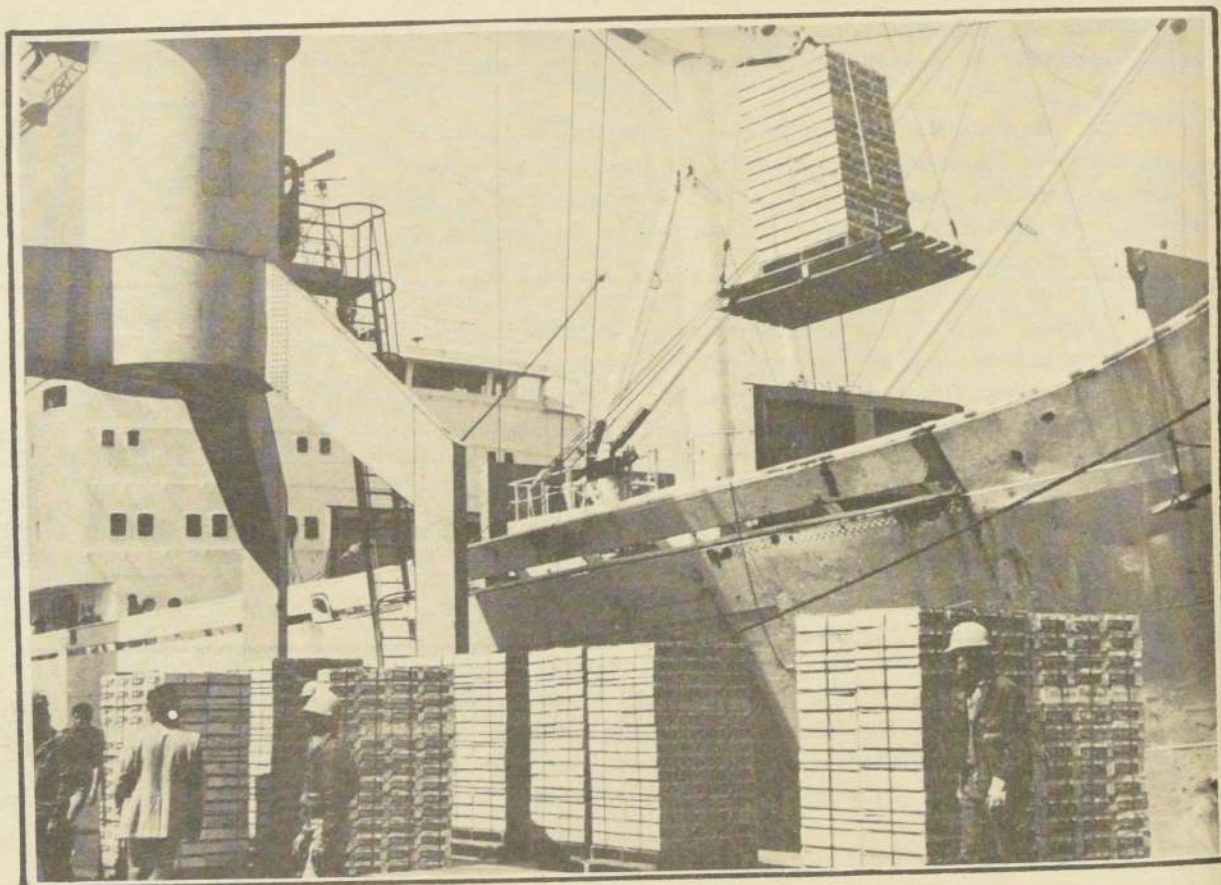
1.- Los productos serán objeto de controles relativos a su calidad, únicamente en la forma y condiciones en que el importador extranjero y el exportador nacional lo convengan. Se exceptúan aquellas operaciones en que por la naturaleza de las mercancías, éstas estén

sujetas a controles de tipo sanitario, fitosanitario o zoosanitario establecidos por disposiciones legales vigentes o convenios internacionales ratificados por Chile.

2.- Los servicios de verificación y certificación de calidad de productos de exportación podrán ser prestados tanto por entidades públicas o personas jurídicas o naturales privadas, en la forma que acuerden con los interesados. No obstante a lo anterior, se establece

que los controles sanitarios se efectuarán sólo bajo la responsabilidad de los Ministerios de Salud o Agricultura, según corresponda.

3.- Se dispone que por la vía reglamentaria se establecerán las normas sobre existencia, registro y funcionamiento de las entidades particulares que ejerzan las actividades de control y sobre los requisitos mínimos cuyo cumplimiento debe exigirse para que éstas puedan otorgar los Certificados de Calidad.



Niña Rancagüina Escribió la Carta más Linda del Mundo

- Un mensaje de amor y paz dedicado a "un marcianito que habita el planeta Alegría"

La carta que una niña chilena de 12 años de edad redactó para un marcianito, enviándole un mensaje de amor y paz, ganó en Suiza el primer lugar entre las misivas que millares de menores del mundo entero mandaron al concurso convocado por la Unión Postal Universal, UPU.

Liliana Concha Lagos, alumna de octavo año básico del Liceo A-1 de Rancagua, recibirá su premio, consistente en una medalla de oro otorgada por la UNESCO, en ceremonia que se efectuará hoy a las 11 horas, en la Sala de Actos de la

Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, calle Moneda 1155, sexto piso.

El certamen en Chile fue organizado por la Superioridad de Correos y Telégrafos, en adhesión al Año Internacional del Niño, con el patrocinio de la Secretaría de Relaciones Culturales. Contó con los auspicios del Servicio Nacional de Turismo, Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, Agencia de Servicio de Prensa Asociada y la Feria Chilena del Libro.

La carta de la niña rancagüina es un mensaje de amor y paz a la infancia del mundo, que tiene como destinatario o portavoz a un marcianito domiciliado en el Planeta Alegría.

La epístola de Liliana Concha fue la única de Chile que tomó parte en el concurso mundial, en el que participaron misivas enviadas por niños de otros 159 países.



EL SUBDIRECTOR de Correos, Enrique Novoa, saluda a la niña de Rancagua, Liliana Concha, quien escribió la carta más linda del mundo y ganó con ella el Concurso Postal Internacional de la UPU.

Aclara Delegado de Gobierno ante el SNS

"Personal de la Posta Será Redistribuido"

- Una comisión especializada ha estudiado su redistribución para nivelar la atención en los cinco establecimientos de urgencia que operan en la capital

El delegado de Gobierno ante el Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Quesney, confirmó que se reducirá el personal en la Posta Central de la Asistencia Pública, "porque hay que distribuirlo en los servicios de urgencia de la capital, para lograr un nivel de desarrollo parejo".

Al mismo tiempo, Quesney desmintió que se le hubiera pedido la renuncia al Director de la Posta, Coronel Eduardo Esquivel, diciendo que "ni se ha pensado en ello".

El personal que trabaja actualmente en la Posta Central será distribuido en los cinco establecimientos de urgencia existentes en la capital, de acuerdo a normas precisas que una comisión ha estudiado para este efecto.

La autoridad sa-

nitaria anticipó también que se reduce el personal de la Unidad de Tratamiento Intensivo, UTI, de la Posta Central, para adecuarlo según las normas ministeriales sobre esta materia. Sin embargo, precisó Quesney, la UTI continuará trabajando las 24 horas en seis turnos.

Quesney argumentó que la UTI de la Posta Central se encuentra sobredimensionada y que la reducción de personal no significará dejar de atender a los pacientes de urgencia, "porque todos los hospitales de Santiago cuentan con este tipo de unidades".

Respecto a la posible fusión entre la Posta Central y el Hospital "San José", hecho del que se ha hablado con cierta insistencia, anunció que esta tarde se realizará una reunión en la que participarán

los directivos de la Posta Central y de ese hospital para analizar la anexión, que significaría integrar la Posta Central como un complejo hospitalario de alto nivel.

ENCASILLAMIENTO

Sobre el encasillamiento del Ministerio y sus dependencias, Quesney adelantó que en principio la idea había sido que este sistema hubiera comenzado a funcionar el primero de este mes.

Sin embargo, precisó, una de las propuestas que tiene relación con la indemnización de seis meses de sueldo para aquellos funcionarios que no queden encasillados y que tengan 20 años de servicio, aún no ha sido aprobada por el Presidente de la República, por esta razón —dijo— se ha postergado la vigencia del encasillamiento.



EL RECTOR de la U. de Chile, Agustín Toro Dávila, y el Gerente General de Chiprodal, Ernesto Zullinger, firman un Convenio para realizar un proyecto de investigación en problemas de nutrición infantil, que será desarrollado por el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), perteneciente a esa alta Casa de Estudios.

Mejorarán Nutrición Infantil en Sectores de Bajos Ingresos

- Universidad de Chile celebró un convenio con la Empresa Chiprodal para investigar en ese campo

El Rector de la Universidad de Chile, Agustín Toro Dávila, y el Gerente General de Chiprodal, Ernesto Zullinger, firmaron un convenio, mediante el cual esa industria contribuirá a financiar dos proyectos de investigación sobre nutrición de lactantes, que desarrollará el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA).

Destacó el rector Toro Dávila que "el Convenio es de indudable beneficio social para el país, y muy especialmente para nuestra niñez".

Por su parte, Ernesto Zullinger expresó que "es la primera vez que la empresa participa en investigaciones fuera de sus laboratorios. Los hacemos porque siempre hemos mantenido una filosofía de responsabilidad social y, consecuentes con ésta, fomentamos la

investigación de problemas que estén ligados con el área de la alimentación y nutrición".

Los proyectos que desarrollará el INTA, según explicó el doctor Sergio Oxman, Director del mismo, son "Evaluación del impacto de la promoción de la alimentación al pecho en lactantes pertenecientes a grupos urbanos de bajo nivel económico, mediante la organización de grupos integrados por madres nodrizas" e "Inmunidad celular en lactantes con deficiencias de hierro".

El acuerdo suscrito permitirá, a través de la evaluación de los estudios a realizar, contribuir notablemente a la solución de algunos de los problemas nutricionales más graves que sufre la población infantil.

En San Fernando Ministro de Salud Inauguró Consultorio

El Ministro de Salud, coronel de Aviación (A) Mario Jiménez Vargas inauguró en la mañana de ayer un moderno consultorio externo en San Fernando, que fue construido a un costo de doce millones y medio de pesos. Las nuevas dependencias irán en beneficio de una población estimada en setenta mil personas.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por la Secretaría Regional Ministerial con asiento en Rancagua, San Fernando tiene una población asignada de 58.204 habitantes que recibe 5.537 consultas médicas mensuales, además de otras tres mil dadas por enfermeras y matronas.



LOS ESTUDIANTES de la UC revolucionaron ayer el Paseo Ahumada con su ya tradicional Feria de las Pulgas. En ella vendieron de todo a precios muy "rebajados", desde masticables para los regalones, hasta pollitos-mascota de los pequeños y diferentes productos de belleza.



NUEVA PROVINCIA EN LA SEXTA REGION. El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, cumplió una de las actividades más importantes de su gira a la Sexta Región, al firmar ayer en Pichilemu, en ceremonia pública, el decreto que crea la provincia "Cardenal José María Caro". La constitución de esta unidad territorial se determinó luego de prolongados estudios que efectuó la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA). EN EL GRABADO, el Primer Mandatario en el momento de firmar el decreto respectivo.

Ayer en la tarde

Texto del Fallo fue Entregado a Embajada de USA

El Ministerio de Relaciones Exteriores puso ayer en la tarde a disposición de la embajada de los Estados Unidos en esta capital, el texto del fallo de la Corte Suprema de Justicia, que rechazó la solicitud de extradición que en contra de tres oficiales del Ejército chileno presentara hace poco más de un año el gobierno norteamericano. El fallo, acompañado de una "nota verbal", es decir, en tercera persona dirigida a la embajada de los Estados Unidos, fue llevado por el jefe del gabinete del director de política exterior Javier Illanes.

El grueso legajo contenía el fallo de primera instancia dictado por el presidente de la Corte Suprema Israel Bórquez, emitido el 13 de mayo y el dictamen definitivo dictaminado por la unanimidad de los cinco magistrados de la primera sala del tribunal supremo.

También se adjunta un oficio del Ministro Bórquez, mientras la "nota verbal", iba suscrita por el Ministro de Relaciones Exteriores subrogante y vicecanciller titular, General Enrique Valdés Puga.

Según informó posteriormente el propio Illanes, la Cancillería había precibido el fallo ayer martes a las 19 horas remitido por la Corte Suprema, como corresponde en todos los casos de extradición.

Canciller Cubillos se Reunió con Henry Kissinger

Una reunión-desayuno de una hora sostuvieron ayer en Nueva York el ex Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Hernán Cubillos.

La Cancillería informó de este encuentro señalando que tuvo un carácter privado y que a su término el Ministro chileno declinó hacer declaraciones sobre los temas tratados.

El personero de Gobierno chileno asiste a la Asamblea General de Naciones Unidas y su retorno a Santiago está anunciado para fines de la presente semana.

Desde España

Regresa el 2º Grupo de Trabajadores Estafados

Hoy regresa al país, vía LAN-Chile, un segundo grupo de trabajadores que durante un mes han permanecido en España abandonados a su suerte, luego de haber sido engañados con una oferta de trabajo en Arabia Saudita.

Según se informó, este grupo estaría integrado por unas 20 personas. La semana pasada regresó el primer contingente, formado por 28 trabajadores. Asimismo, se dijo que del centenar de viajeros, cerca de 40 no volverán al país, pues decidieron probar suerte en Europa.

QUERRELLA

El abogado de los trabajadores, Paolo Castellani, informó asimismo que la titular del Segundo Juzgado del Crimen, Aída Travesan expidió a la policía civil la orden de investigar la denuncia presentada hace algunos días contra Silvia Sepúlveda, Héctor Orellana y otros.

Por otra parte, dijo Castellani que el próximo lunes, a más tardar, quedará presentada una querrela por estafa contra el matrimonio Orellana Sepúlveda, que fueron los promotores del viaje de los trabajadores.

En tanto, se informó que la suspensión que habría decretado el servicio Nacional de Turismo, SERNATUR, en contra de la agencia de viajes que vendió los pasajes a los trabajadores, se encuentra en trámite de apelación ante el Tribunal de Comercio, por lo cual no se han hecho efectivas.

Parvulario en La Florida Visitó la Primera Dama

• Actividades en quinto aniversario del Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad

Una visita al parvulario "Los Copihues", ubicado en la comuna de La Florida, efectuó ayer en la tarde la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, dentro de las actividades conmemorativas del quinto aniversario del Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad.

En ese establecimiento, con capacidad para 240 menores, se desarrolló un completo programa artístico a cargo de los propios niños, en presencia además de las voluntarias de este organismo de acción social.

LABOR DEL COMITE

El Comité, sólo en la Región Metropolitana, atiende a 108 jardines infantiles, con un número total de 13 mil

menores, todos provenientes de sectores de escasos recursos.

Similar tarea se desarrolla en las diferentes regiones del país.

Aparte de la labor educadora, que incluye además al grupo familiar, los jardines infantiles han dedicado gran parte de su acción al rescate de niños desnutridos, otorgándoles adecuadas dietas alimenticias.

Con motivo del aniversario del Comité Nacional, al mediodía de ayer se celebró también en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, un oficio religioso a cargo del Capellán del Ejército, padre Florencio Infante.

Asistió la esposa del Jefe del Estado, en su calidad de Presidenta Nacional del Comité de Jardines Infantiles y de Navidad; la vicepresidenta, Carmen Montero de Benavides e integrantes del voluntariado.

Capacitación a Directivos del Ministerio de Salud

El Ministerio de la Salud está cumpliendo un importante ciclo destinado a capacitar a su personal profesional y administrativo.

Esta tarea es realizada a través del Departamento de Relaciones del Trabajo y Desarrollo Organizacional (DERTO) de la Universidad de Chile y hasta el momento en 11 seminarios han recibido capacitación más de mil profesionales médicos.

El director de DERTO, José Antonio Muga, manifestó que estos cursos de capacitación se realizan para que los ejecutivos del área hospitalaria del Ministerio de la Salud puedan enfren-

tar cambios organizacionales y puedan administrar eficientemente los establecimientos hospitalarios.

Destacó, asimismo, que los mayores beneficios de esta misión son los miembros de la comunidad que recurren de servicio asistenciales médicos.

Este programa de trabajo podrá efectuarse en forma continuada una vez que el Ministerio de la Salud y la Oficina Panamericana de la Salud OPS, suscriba dos protocolos para concretar un plan que tendrá que realizar el Departamento de Relaciones del Trabajo y Desarrollo Organizacional de la Universidad de Chile.



←
JORNADAS VOCACIONALES. El Ministro de Educación, Gonzalo Vial, se reunió ayer con 400 alumnos de los cuartos años medios de la capital para exponer las políticas educacionales y los importantes avances experimentados en este campo durante los últimos años. La reunión formó parte de las Jornadas Vocacionales organizadas por la Secretaría Nacional de la Juventud que se están realizando en la sala 3 del edificio Diego Portales, sede de Gobierno.



OSMOND PITT, presidente de la FUAHV, junto al Director de SERNATUR, Pedro Fritz y al presidente de ACHET, Luis Alberto Reyes. Este último viajará a Buenos Aires junto a Pitt, para presidir el congreso de la FUAHV.

Jornadas Vocacionales en Secretaría de la Juventud

Con una disertación sobre Ciencias Matemáticas a cargo del ingeniero y profesor universitario Jaime Garín, y de Derecho por el abogado Víctor Vial del Río, prosiguió "Programa de Jornadas Vocacionales" organizado por la Secretaría Nacional de la Juventud para guiar profesionalmente a los estudiantes secundarios de Santiago en los diferentes campos de la ciencia y la producción.

El ciclo fue inaugurado el lunes por el Secretario Nacional de la Juventud, Humberto Prieto, efectuándose las primeras charlas sobre la vocación y áreas agrícola-forestal, actuando como expositores el Capellán de Ejército, Padre Florencio Infante y el Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, respectivamente.

Las reuniones se realizan en la sala 3 del Edificio Diego Portales, desde las

15,00 horas, con una asistencia de setecientas personas, entre alumnos, profesores y orientadores.

PROGRAMA

Ayer se dictaron charlas sobre las áreas Salud y Educación, a cargo del especialista Max Montero y del Secretario de Estado, Gonzalo Vial.

Hoy jueves participarán Vittorio Di Girólamo y Miguel Kast con exposiciones sobre arquitectura y geografía y economía y administración.

Finalmente el viernes se efectuarán las exposiciones sobre Ciencias Sociales y Artes de la Comunicación, por Raúl Aristía y Manfredo Mayol, cerrándose estas jornadas con un discurso de clausura del Secretario Nacional de la Juventud, Humberto Prieto.

Inauguradas Terceras Jornadas Geriátricas

- "La vejez no es una enfermedad, sino el ejercicio de un derecho innato del individuo" (OMS)

Con la presencia de la señora Elda Fornet de Matthei, presidenta nacional del Consejo de Protección a la Ancianidad, autoridades del Ministerio de Salud y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de los servicios de sanidad de las Fuerzas Armadas Universitarias y de organizaciones internacionales tales como la Cruz Roja y Cáritas, se inauguraron ayer las Terceras Jornadas Clínicas de Geriátrica.

El acto, efectuado en el Salón Auditorium del Ministerio del Trabajo, fue realizado por la presencia del Coro de la Universidad Católica, y forma parte de los esfuerzos científicos realizados por el personal del Centro Geriátrico de Santiago para perfeccionar a los profesionales y voluntariado que trabajan con ancianos y analizar los aspectos sanitarios y sociales en que se desenvuelven los senescentes en Chile.

Las Jornadas fueron presididas por el doctor Luis Ljubetic, Director del Centro Geriátrico de Santiago y cuentan con el auspicio de las Secretarías de Estado, de Salud y Trabajo, el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad, la Comisión Nacional del Anciano, el Colegio Médico de Chile y la Universidad de Chile a través de su departamento de Salud Pública y Medicina Social.

En esta tercera etapa, el ciclo científico estará destinado especialmente al estudio del Cáncer senescente y del Manejo de las demencias seniles. Las jornadas culminan mañana y en ellas tienen posibilidades de participar todos los profesionales que se desempeñan en el campo de la gerontología.



TERCERAS JORNADAS GERIATRICAS.— Un aspecto de la ceremonia de inauguración, a la que asistió la señora Elsa de Matthei, presidenta del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad, junto a autoridades de Salud que se desempeñan en el sector.

Chile Entraría en la Ruta del Pacífico

- Dirigente mundial del turismo planteó esta posibilidad a ejecutivos de LAN

La posibilidad de que Chile tenga una ruta aérea por el Pacífico que contemple Australia y Nueva Zelanda para que nuestro país sirva de entrada a la corriente turística que se dirige al cono sur americano, fue planteada a los ejecutivos de LAN Chile por el presidente de la Federación Universal de Asociaciones de Agencias de Viajes, Osmond Pitt, que se encuentra de visita en nuestro país.

Este, viajó al Congreso de la FUAHV que se realizará entre el 7 y 12 en Buenos Aires y que por primera vez tendrá su sede en un país latinoamericano y será presidido por el chileno Luis Alberto Reyes, presidente de ACEET (Asociación de Empresas de Turismo). Antes de trasladarse hasta Argentina, Osmond Pitt decidió visitar Chile, para interiorizarse y conocer directamente nuestras ofertas turísticas así como también de las restricciones existentes en este campo.

Indicó que pese a lo poco que ha conocido, su primera impresión es que Chile "tiene numerosos atractivos para el turista". También destacó que la forma en que se está desarrollando el turismo a nivel nacional es muy eficiente.

Agregó que dentro del contexto mundial, Sudamérica es una de las áreas más atractivas para el turismo. Sin embargo, la lejanía de nuestro continente de los centros generadores de turismo, es un impedimento a la llegada de mayor número de viajeros.

De allí la importancia que tendría una ruta aérea abierta a Aus-

tralia pues este país es uno de los grandes centros generadores de turismo, que Chile podría aprovechar orientando esa corriente por nuestro país.

EL CONGRESO

El Congreso, que se realizará en Buenos Aires, y en el que participarán 96 países (Chile enviará una delegación de 70 personas) tiene otra ventaja para nuestro territorio. De los 38 países ex-

positores, Chile estará presente con un stand, en el que se mostrará nuestra oferta turística y sus facilidades.

En cuanto al turismo mundial, Osmond Pitt señaló que pese a la crisis de energía y el alza en el precio de los pasajes, el turismo no ha disminuido. Es más, su aumento anual es del 8 por ciento, esperando que al año dos mil la cifra de turistas controlados llegue a los 660 millones de pasajeros.

Homenaje a Prócer Hondureño

Diplomáticos de Honduras, encabezados por el Embajador en Chile, Coronel Omar Antonio Zelaya Reyes, ofrecieron ayer un homenaje a Francisco de Morazán, héroe nacional hondureño, al cumplirse el 187 aniversario de su natalicio.

La ceremonia se realizó frente al monumento del prócer caribeño, que se levanta en la Alameda Bernardo O'Higgins, cerca de la Avenida Brasil.

El homenaje consistió en una corona depositada ante el monumento y en la que también participaron funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, dirigidos por José María Gallardo, jefe del ceremonial.

Morazán, nacido en 1792, fue Presidente de Honduras y jefe de la Confederación Centroamericana, murió fusilado en Costa Rica en el año 1842, tras haber huido de una contrarrevolución en su país. (UPI).

Jugadores de Everton

Dos Futbolistas Heridos en Choque

En sus respectivos domicilios tras ser atendidos en el Hospital de Valparaíso, se encuentran los jugadores profesionales del primer equipo futbolístico de Everton de Viña del

Mar, Jorge Américo Spedaletti y Carlos Hipólito Rojas. Los deportistas sufrieron heridas de menor consideración al chocar el vehículo en que viajaban.

Los primeros informes señalan que el accidente se registró a las tres de la madrugada y que, al parecer, el origen del accidente habría sido la alta velocidad del coche que guiaba Spedaletti. El choque, se indicó asimismo, tuvo lugar en la Avenida España, a la altura de la Subida Yolanda en Valparaíso.

Por otra parte, versiones de algunos testigos, señalaban que ambos jugadores tras el choque habían tenido actitudes que hacían presumir que ambos se encontraban bajo las influencias del alcohol.

Al cierre de esta edición la directiva del club no se había pronunciado al respecto.

Laboral

En PANAL Ampliaron Plazo de Conversaciones

Una prórroga de cinco días hábiles establecieron por mutuo acuerdo de las partes, la directiva del sindicato industrial de la industria textil PANAL con la empresa, a fin de continuar las conversaciones que permitan suscribir el acuerdo de negociación colectiva.

Como se recordará el sábado último casi por unanimidad de los 2.200 operarios éstos se pronunciaron por la huelga al fracasar las conversaciones en cuanto a reajustes de las remuneraciones.

Según informó el presidente del sindicato, Mario Díaz, el propósito de esta prórroga es poder conciliar las posiciones de las partes, por cuanto los trabajadores solicitan un reajuste de sus remuneraciones que ascienda a un 25 por ciento incluido el IPC, habiendo recibido hasta ahora una contraoferta de aumentos por un 15 por ciento con el Índice.

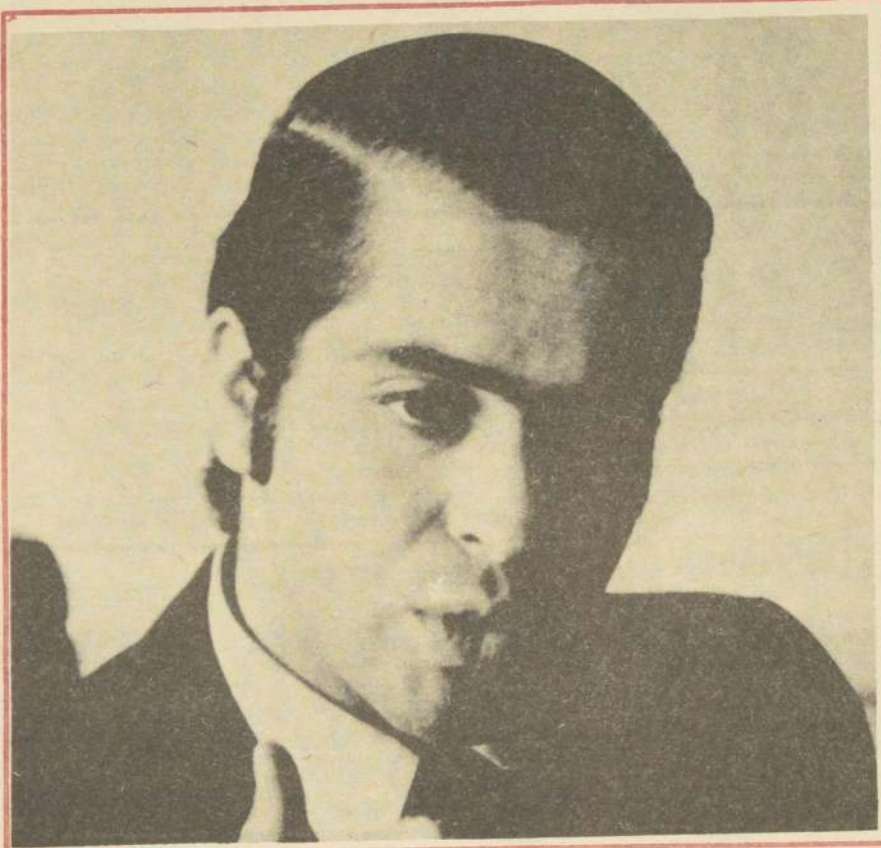
AZA TAMBIEN

Lo mismo ocurrió con la industria metalúrgica "Aza", donde también hubo acuerdo de las partes para continuar conversando a fin de convenir un arreglo a la impasse provocada en la negociación colectiva.

Los trabajadores de Aza se pronunciaron afirmativamente por el paro al no satisfacerles las proposiciones de la parte empresarial en cuanto a reajustes de salarios. Según señaló el presidente del Sindicato N° 2, Carlos Soto, el sueldo promedio de ellos es apenas superior a 3.800 pesos y son todos obreros calificados.

Añadió que se convino prorrogar el plazo cuando faltaban pocas horas para iniciar el paro y mediante un llamado hecho por la gerencia que hasta ese momento se había mostrado indiferente ante la votación de huelga acordada.

EL DIRECTOR General del Trabajo, abogado Ramón Suárez, señaló que ese servicio será reestructurado a fin de cumplir en mejor forma con las nuevas leyes laborales en lo que forma parte de los ajustes técnicos.



ACUERDO EN ENVASES DEL PACIFICO.— El gerente general de la industria Envases del Pacífico, Enrique Vergara, —a la izquierda— aparece durante la firma del convenio de negociación colectiva, mediante el cual los 135 trabajadores de la empresa obtuvieron un mejoramiento de sus remuneraciones, que va del 28 al 35 por ciento. Los beneficios se extienden, además, a bonos y otras regalias. Al medio, Carlos Cavilo, Jefe de Personal procede a firmar el acta definitiva y lo propio hace un representante de ASINTEC, firma asesora en materia laboral. El acuerdo se logró en el tiempo record de tres días, sin que ello signifique conformismo, según expresaron los ejecutivos de esta industria que elabora envases flexibles y termoformados.

Primera firma estatal

ECOM Alcanzó Positivo Acuerdo Colectivo

Con beneficios para su personal que alcanzan a un 4,3% de reajustes en sus remuneraciones, llegó la Empresa Nacional de Computación e Informática, transformándose en la primera firma estatal que conviene acuerdos colectivos con sus trabajadores.

Tales beneficios sumados al monto anual de las promociones por ascensos suben a un 8,6%, cifra que favorece a un total de 286 personas que integran el sindicato que se incorporó al proceso de negociación.

Según se informó en ECOM, las conversaciones se iniciaron el 16 de agosto último y los resultados alcanzados fueron analizados por el presidente de la entidad, Coronel de Ejército, José Mutis, quien señaló "me siento satisfecho de presidir la primera empresa estatal que termina su negociación colectiva en términos tan cordiales y que confirma, a su vez, una política de estabilidad en la parte laboral.

Ajustes Técnicos del Plan Laboral

En fecha próxima la Dirección General del Trabajo efectuará una completa reestructuración de sus servicios con el fin de adecuarlos a las nuevas necesidades laborales que se pusieran en marcha en el conjunto de leyes que dieron vida al Plan Laboral.

Así lo informó el Director de la entidad, abogado Ramón Suárez, quien subrayó que en el papel de fiscalizador que le compete al organismo, en cuanto a las leyes del Trabajo, se ha ido ampliando la función de éste en cuanto al hecho que se ha desarrollado una vasta campaña de difusión de las Relaciones Industriales al interior de las empresas.

Suárez recalcó asimismo que frente a las quejas que han manifestado algunas directivas sindicales referentes a que algunas Inspecciones del Trabajo tardan más allá de los cinco días de plazo que tienen para pronunciarse en torno a diferencias de criterios que se tienen con la parte empleadora en la negociación colectiva, se están tomando las medidas necesarias que permitan agilizar tal situación.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

"Parte de estos atrasos —señaló el personero— se debe a que muchas de aquellas consultas que se han formulado son de carácter estrictamente jurídico y evidentemente exige el pronunciamiento de un profesional en la materia. Por estas razones es que cuando en el futuro venga la reestructuración deberán ser los Tribunales del Trabajo los que se pronuncien".

Al respecto el Director del Trabajo agregó que la ley entregó al conocimiento de las inspecciones materias de por sí complejas y netamente jurídicas como el hecho de pronunciarse en torno a la legalidad o ilegalidad de los contratos colectivos, y que ante estas situaciones lo mejor es que sean cuerpos colegiados los que emitan sus pronunciamientos definitivos, como son en este caso los Tribunales.

Finalmente, el personero fue enfático en señalar los éxitos que se han alcanzado en esta primera etapa de la negociación colectiva, y cuyos resultados fueron dados a conocer por el Ministro José Piñera, y que en cuanto a aquellas situaciones que deberán aclararse formarán parte de los ajustes técnicos del Plan Laboral, tal como se había informado con anterioridad.



ARREGLOS que fueron calificados satisfactorios por las partes se alcanzaron en la Empresa Nacional de Computación e Informática, ECOM, constituyéndose ésta en la primera firma estatal que llega a acuerdos colectivos con su personal.

Mutis enfatizó además que el arreglo fue posible gracias al buen ánimo que imperó en las partes durante el proceso de negociación.

Por su parte, los miembros de la directiva sindical Fernando Meza y Franklin Araneda, dieron a conocer que en cuanto al sector laboral se obtuvieron "los resultados esperados y que para el próximo ejercicio, de acuerdo a los antecedentes que obran en nuestro poder y la situación actual de la empresa, esta negociación colectiva nos parece razonable".

Excepciones al Descanso Dominical

Mario Urzúa Urrutia
Profesor Instituto D. Portales

JUNTO con promulgarse en noviembre de 1917 la ley sobre descanso obligatorio los días domingos o festivos, se consideró la imperiosa necesidad de mantener en funcionamiento determinados trabajos que, por razones de bien público, por motivos de producción, o por razones imperiosas debían realizarse en los días que se llamaron de "descanso público".

Por ello se dictó, en enero de 1918, el Reglamento 101 que identificaba estas actividades, reglamento éste que sub-

siste en la actualidad, modificado en diversas ocasiones a medida que las circunstancias o los avances técnicos así lo exigían.

El artículo 49 del D.L. N° 2.200 mantiene estas excepciones al descanso público, pero con la siguiente diferencia fundamental de beneficio absoluto para los trabajadores.

El antiguo Código del Trabajo establecía que en las empresas exceptuadas del descanso dominical se consideraría un período de dos semanas completo (bisemanal) para dar al

trabajador un día de descanso efectivo.

Se producía entonces la siguiente discriminación, mientras que el resto de los trabajadores de la industria del caso descansaban el domingo y los festivos y muchas veces los sábados medio día o el día completo, los afectos al sistema tenían un solo día de solaz cada dos semanas.

El Decreto Ley N° 2.200 dice que en las empresas exceptuadas del descanso dominical se deberá otorgar un día de descanso a la semana en compensación del domingo trabajado y un día por cada día festivo en que el trabajador prestó sus servicios. Estos descansos pueden ser comunes para todos los trabajadores o por turnos para no paralizar las labores.

LOS CASOS DE EXCEPCION

Las excepciones se han establecido en función al interés público, a razones técnicas, a razones que dependen de la naturaleza misma de las labores, a razones de mantenimiento y de buena marcha de la empresa.

En la primera categoría, el interés público, están los transportes, las

comunicaciones, el agua, el gas, la luz, etc. la atención de la salud, hospitales, clínicas, maternidades, etc., los mercados de productos alimenticios, las panaderías, los hoteles, y restaurantes, las empresas periodísticas, las pompas fúnebres y los cementerios, los espectáculos, cines, teatros, etc. los hipódromos.

En la segunda, las razones técnicas, figuran el cuidado y mantenimiento de los hornos en fábricas de toda naturaleza, los procesos técnicos continuos en numerosas labores; en las fábricas de hielo y frigoríficos, en los molinos, exclusivamente en la molienda, en las industrias que trabajan con leche, la recepción, la pasteurización, etc.

En la tercera, la naturaleza misma de las labores, podríamos considerar labores que sólo pueden efectuarse en ciertos periodos del año o que dependen de la acción irregular de las fuerzas naturales: múltiples labores agrícolas y de riego, labores ganaderas, labores pesqueras, etc.

En la cuarta categoría, las razones de mantenimiento y de la buena marcha de la empresa podemos destacar:

Los trabajos necesarios e imposterables de mantención y aseo, cuando estas labores no puedan realizarse sino en días de descanso del resto del personal, ya sea por causa de peligro para los trabajadores o de entorpecimiento de la explotación.

Los trabajos preventivos o las reparaciones en materiales, instalaciones o edificios.

La reparación y limpieza de máquinas, calderas, cañerías, instalaciones eléctricas y otros trabajos urgentes de conservación.

Los trabajos de conservación de materias o de producción de rápido deterioro o alteración.

Los trabajos de inventarios o balances.

Las funciones de vigilantes, cuidadores y serenos.

El D.L. N° 2.200 hace mención a un reglamento por dictarse.

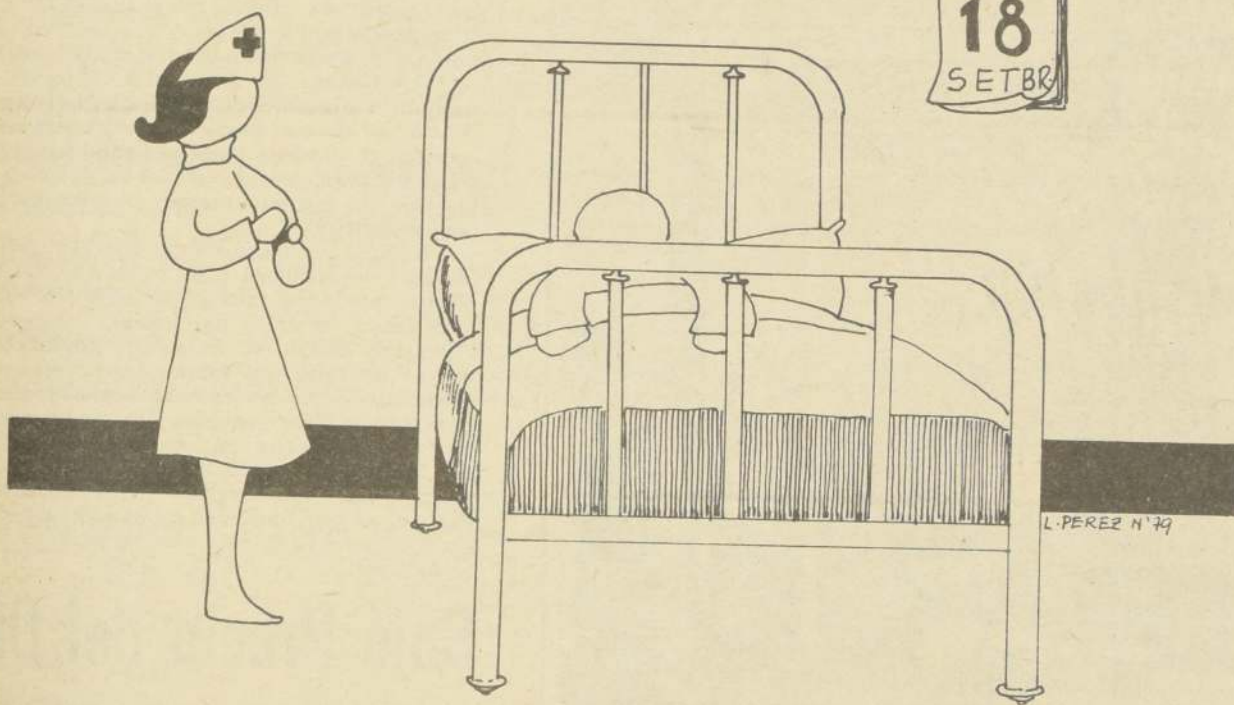
NOTA:

El día 25 de Septiembre publicamos un estudio sobre el derecho a cesantía.

Se omitió mencionar en él que el actual tope del derecho está en cuatro sueldos vitales mensuales.

M.U.

EXCEPCIONES AL DESCANSO DOMINICAL.



LOS TRABAJOS PERMITIDOS POR LA LEY EN DOMINGOS O FESTIVOS, DEBEN SER COMPENSADOS POR OTROS TANTOS DIAS DE DESCANSO FISICO EN LA SEMANA.

PREGUNTA:

El inciso 3° del artículo 26 en su última parte dice "excluido los 12 últimos meses", al referirse al reajuste anual que debe darse durante todo el tiempo que dure el contrato que se suscribe en la negociación colectiva. ¿Significa esto que no está garantizado el reajuste durante esos meses? Parece contradictorio con el sistema general y lo que se ha afirmado por la prensa.

TRABAJADORES ENDESA.

RESPUESTA:

La frase a que Ud. se refiere es meramente aclaratoria y obviamente su redacción no es afortunada. Sólo significa que el reajuste de los últimos doce meses no se considera en el contrato que se suscribe; pero al iniciarse la vigencia de contrato que corresponda a la negociación siguiente, el empleador debe actualizar las remuneraciones a contar del último reajuste y ese último reajuste se ha dado precisamente hace doce meses.

De modo que pactadas las remuneraciones, ellas se reajustan anualmente en un 100% de I.P.C. salvo los 12 últimos meses del contrato; pero al terminar ese contrato ya tiene que em-

pezar a regir uno nuevo y en ese nuevo contrato colectivo tiene que incorporarse el reajuste por los últimos 12 meses anteriores, que son los 12 últimos meses del contrato colectivo precedente.

PREGUNTA:

Para presentar un proyecto de contrato colectivo es necesario reunir un número mínimo de trabajadores. ¿A qué fecha se considera ese número?

SINDICATO MODETAL LTDA.

RESPUESTA:

Los trabajadores que deseen presentar un proyecto de contrato colectivo deben reunir un

número y porcentaje mínimo, del total que labora en la empresa, para poder hacerlo. Pueden ser 25 trabajadores que representen a lo menos un 10% del total de los que laboran en la empresa y si ésta tiene menos de 25 trabajadores, pueden presentar un proyecto a lo menos 8 que representen más del 50% del total. En todo caso, los grupos que reúnan 250 trabajadores pueden negociar siempre. Y si se trata de un establecimiento de una empresa, pueden presentar proyectos los grupos de a lo menos 25 trabajadores que representen como mínimo un 40% del total de trabajadores de dicho establecimiento.

Estos números de trabajadores y porcentajes que representen, deben existir a la fecha de presentación del proyecto de contrato colectivo.

Consultorio Sindical

(SI TIENE ALGUNA CONSULTA ENVIELA A LA CASILLA 81-D)

Anuncian Medidas Para Fortalecer el Dólar

El mercado internacional se encuentra a la espera de un paquete de medidas que adoptaría el Federal Reserve de Estados Unidos para reforzar el dólar en relación al marco alemán, señaló ayer Cristián Salinas, asesor del Departamento de Reservas del Banco Central.

El especialista observó que de acuerdo a informaciones cablegráficas del mercado mundial todo hace pensar que en los próximos días el Federal Reserve adoptará medidas tendientes a proteger al dólar elevando por ejemplo las tasas de interés para captar recursos y fortalecer la divisa en el mercado cambiario.

Recientemente en septiembre el marco alemán fue revaluado en un 2 y 3% a raíz de una fuerte presión del mercado que venía sintiéndose desde hacía bastante tiempo. Desde entonces, la moneda germana se ha mantenido estable entre 1.74 y 1.75 marcos por dólar.

Salinas explicó que los mercados piensan que si la tendencia siguiera y no mediaran cambios significativos en la Política Monetaria de Alemania Federal y Estados Unidos, el marco debiera fortalecerse aún más a futuro.

No obstante, también se piensa que Estados Unidos no puede permitir un debilitamiento tan grande de su moneda y que adoptará medidas al respecto.

Recientemente, el Presidente del Federal Reserve se reunió con el máximo ejecutivo del Bundesbank antes de iniciarse la reunión del Fondo Monetario Internacional en Belgrado.

Luego de esa reunión, el ejecutivo norteamericano regresó directamente de Bulgaria a Estados Unidos interrumpiendo su participación en ese encuentro internacional. Según los entendidos el sorpresivo retorno podría obedecer a un posible entendimiento con Alemania para poner en práctica en Estados Unidos medidas que tiendan a fortalecer el dólar.

Por otra parte, el experto hizo presente que tanto la situación de Balanza Comercial (deficitaria) y la Balanza de Pagos en Estados Unidos han tenido resultados que denotan un mejoramiento en relación a 1978 en tanto que Alemania Federal, si bien continúa con una Balanza Comercial superavitaria, registra una baja en relación al año precedente.

TASAS DE INTERES

Entre las medidas de fortalecimiento del dólar que podría adoptar el Federal Reserve, figura el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos con lo que podría captar mayores recursos, controlar la inflación y evitar que la divisa siga cayendo e incluso mejore su posición en relación al marco.

En la actualidad, la tasa de interés para los fondos federales determinada por el Federal Reserve es de 11 5/8 y la Prime Rate subió a 13.5% el viernes mientras que en Alemania

- En los próximos días el Federal Reserve podría elevar las tasas de interés en Estados Unidos

Federal la tasa de interés más baja es del orden del 7.5%.

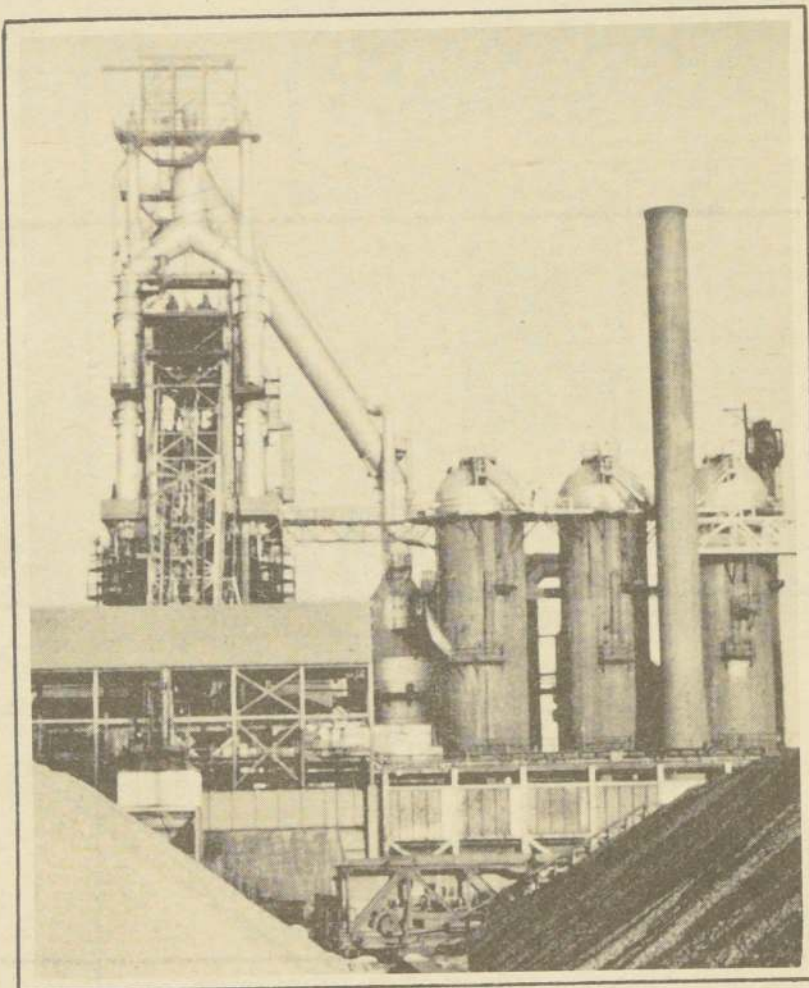
Salinas observó que siempre el diferencial de las tasas de interés para las operaciones en dólar y otras monedas es muy importante.

No obstante, en el último tiempo, antes que el Federal Reserve comenzara a subir sus tasas para los fondos federales, Alemania elevó sus tasas estrechando el diferencial, con lo que se hicieron más atractivas las inversiones en el área del marco

alemán y se produjo el trasvase correspondiente.

Se espera que ahora el Federal Reserve trate de establecer un diferencial que haga más atractivo retornar los fondos invertidos en el área del marco, al área del dólar.

Se supone que el organismo financiero norteamericano elevará entonces sus tasas de interés por los fondos federales y la Prime Rate dando mayor seguridad al inversionista



EN CHILE se puede llegar a una excelente complementación con el sector metalmeccánico, dijo el presidente de la empresa siderúrgica argentina "Impesa", Luis Percarmona.



EL DOLAR podría recuperar su valor en relación al marco alemán (revaluado en un 3% en septiembre) si interviene la autoridad monetaria norteamericana.

En el sector siderúrgico

Empresa Argentina Formará Sociedad Mixta en Chile

El Presidente de la firma siderúrgica pesada más importante de América Latina "IMPESA", Luis Percarmona, informó que en el mediano plazo la empresa argentina piensa montar una maestraza en Chile en sociedad mixta con capitales locales.

El ejecutivo, que asistió al XX Congreso del Instituto Latinoamericano del Fierro y Acero, ILAFA, señaló que desde hace tres meses se encuentran en conversaciones con empresas chilenas del sector metalmeccánico con el fin de montar el proyecto que —según informó— se encuentra bastante adelantado.

IMPESA es una industria cuyas plantas están ubicadas en Mendoza y en la cual se elaboran diversos productos tales como elementos hidromecánicos, turbinas hidráulicas, compuertas, válvulas de chorro, etc. Es la única industria de su tipo en la región que fabrica componentes para reactores nucleares teniendo actualmente a su cargo la elaboración de aquellos que servirán para la Central de Río Tercero en Argentina.

Percarmona puntualizó que "con Chile se puede llegar a una excelente complementación y una vez que esté finalizado el nuevo camino internacional por el Cristo Redentor, las posibilidades se acrecentarán".

Bajó Precio del Oro

El precio del oro registró ayer una disminución en las operaciones bursátiles al cotizarse en \$ 12.500 la moneda de cien pesos oro en la primera rueda mientras que el día anterior su valor alcanzó a \$ 13.200 al cierre de las transacciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.

En la primera rueda de ayer se transaron 528 monedas de cien pesos oro.

En cuanto al precio internacional del metal, en el Banco Central se informó que éste bajó de 437 dólares la onza el martes a 418.5 dólares ayer.

Clausurado el XX Congreso de ILAFA

EL Coronel Rolando Ramos Muñoz, vicepresidente de CORFO, clausuró ayer el vigésimo Congreso del Instituto Latinoamericano del Acero que se llevó a efecto en la capital con asistencia de más de 400 delegados de todo el mundo.

En esta oportunidad señaló que los temas permitieron entrar en aspectos del comercio internacional del acero que afectan a los países latinoamericanos y sus expectativas frente al mercado mundial.

Asimismo destacó los aspectos que se analizaron en relación con el consumo de energía en la actividad siderúrgica.

Dijo que Chile, país productor de acero y materias primas celebra la confianza en el desarrollo de la siderurgia sobre la base de un crecimiento real, fundado en las ventajas comparativas a fin de lograr el uso eficiente de los recursos y por consiguiente mayor competitividad a nivel mundial.

Explicó cuáles son los proyectos que se realizan para la prospección de recursos mineros a lo largo del país, especialmente en el área de los recursos polimetálicos y carbones de distintas calidades.

Destacó la participación en estos esfuerzos de compañías filiales de la CORFO y sus inversiones, que en caso de la CAP, alcanzan sobre la materia a 300 millones de dólares.

Dijo: "Es factible la asociación entre CORFO e inversionistas privados, nacionales y extranjeros, para la explotación conjunta de yacimiento de interés".

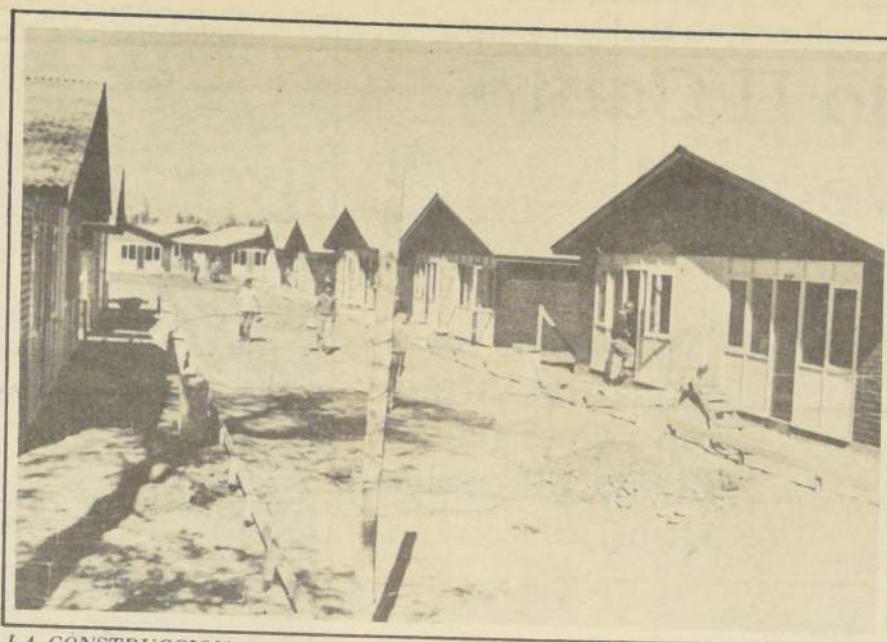
Agregó que la política económica chilena ha establecido mecanismo de incentivo a la inversión privada y se han creado facultades especiales para la autorización del ingreso de capitales extranjeros a través del DL. 600, de 1974 y sus modificaciones.

Fuerte Repunte en la Construcción

En más de un ochenta por ciento aumentó la construcción de viviendas en el período enero-julio de este año, respecto al mismo período del año anterior, al totalizar 17.120 unidades, conforme a informaciones del Instituto Nacional de Estadísticas.

En el mismo período de 1978, la construcción de viviendas fue de 9.490 unidades. El repunte se aprecia en julio mismo respecto de junio, al subir de 1.787 viviendas a 3.157 unidades en construcción, casi duplicándose la actividad.

La reactivación del sector se refleja, así mismo, en la superficie construida durante los primeros siete meses del año. Entre enero y julio de este año se levantaron 1.123.318 metros cuadrados, superficie superior al 64 por ciento sobre los 684.467 metros cuadrados del período anterior.



LA CONSTRUCCION de viviendas en julio casi se duplicó en relación a junio, llegando a las 3.157 unidades. La mayor parte de las construcciones se destinaron a sectores de menores recursos.

Economía

Para efectos de reajuste

Inflación Alcanza al 11,36 por Ciento

La inflación acumulada para los efectos del reajuste de remuneraciones de diciembre próximo alcanza a un 11,36 por ciento, hasta septiembre.

Conforme al sistema de cálculo, previsto por la ley, el ajuste de sueldos y salarios se hace a base de las variaciones del índice de precios al consumidor de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, y la mitad de este último.

El Instituto Nacional de Estadísticas recordó que existe una diferencia de un 2,32 por ciento de julio, a la que se agregan, hasta ahora, las variaciones de un 4,73 por ciento en agosto, y 3,92 por ciento en septiembre. Las tasas entregan el 11,36 por ciento acumulado para esos fines.

RECUPERACION

El nivel de los sueldos y salarios de los chilenos subió en un 4,9 por ciento en términos reales —en el período enero-junio de este año, respecto a los mismos meses de 1978.

El Director del Instituto, Sergio Chaparro, informó asimismo, que el índice de salarios y sueldos acusó un alza de 10,8 por ciento en julio con relación a junio de este año. Respecto de julio de 1978, el mejoramiento fue de un 49,6 por ciento, lo que significó un mejoramiento efectivo del poder adquisitivo, descontada la inflación de un 32,2 por ciento, de 17,4 puntos.

EL IPC SUBIO 3,9 POR CIENTO

- La tasa de septiembre bajó fuertemente, respecto al 4,7 por ciento de agosto.
- La actual política económica evita inflaciones del 100 o más por ciento anual afirmó Sergio Chaparro.

La variación del Índice de Precios al Consumidor alcanzó en septiembre pasado al 3,9% respecto al mes anterior, según informó el Director del Instituto Nacional de Estadísticas, Sergio Chaparro.

El guarismo revela una fuerte baja, frente a la variación de un 4,7%, anotada en agosto de este año. La inflación acumulada en los primeros meses del año llega al 29,9%, mientras que en el mismo período del año anterior alcanzaba al 24,4%.

El comportamiento de los precios al consumidor refleja los efectos provocados en la economía nacional de las fuertes alzas de las materias primas importadas, especialmente del petróleo y del trigo, indicó Chaparro.

Advirtió que "de no existir la actual política económica y dadas las condiciones externas, la inflación de estos momentos sería mayor a tasas del 100% anual", afirmó el personero. Destacó que Chile, por primera vez en su historia, llega a tasas equivalentes al doble de la registrada en Estados Unidos. En ese país, la inflación es de un quince por ciento en 12 meses, y en el nuestro, la tasa es de un 29,9%.

INCIDENCIA

La incidencia de los distintos grupos en el IPC de un 3,9% fue de un 2,1% en Alimentación; 1% en vivienda; 0,2% en vestuario y Varios 0,6%.

Las encuestas trimestrales médico-dental y de arriendos tuvieron una incidencia de 0,5% en la variación total del IPC en septiembre.

De los 348 artículos componentes del Índice de Precios al Consumidor 245 subieron, 35 bajaron y 72 mantuvieron sus precios.

MOTIVOS

Para el Director del INE, la tasa inflacionaria se vio afectada fundamentalmente por el comportamiento de los precios del petróleo y trigo, como efectos externos. En el plano interno, mencionó razones estacionales, que convierten a los meses de julio, agosto y septiembre, en los más difíciles del año.

Los elementos indicados provocaron los aumentos de un 10% en el asado, carne molida y posta; 7% en la leche fresca; 8% en los tallarines; 26% en el zapallo y 3,5% en el valor del kilo de pan corriente.

La pescada bajó en un 2%; el jurel en un 4%; los limones en un 4,2%; las arvejas en un 16% y las acelgas entre otros, en un 10%.

IPM

El Índice de Precios al por Mayor, que refleja fundamentalmente la variación de precios de las materias primas, subió en un 5,4% en septiembre. En agosto había sido su tasa de un 7,3%.

El IPM acumulado en los primeros nueve meses del año fue de un 54,4%.

La principal variación fue la del Sub-índice Productos Agropecuarios, con una variación del 8,5%. Los Productos nacionales aumentaron en un 5,6%; los Mineros en un 5,4%; los Importados en un 4,6% y los Industriales, en un 3,5%.



EL INDICE de Precios al Consumidor continúa reflejando los efectos de las alzas internacionales del petróleo y el trigo y factores estacionales, dijo Sergio Chaparro, Director del Instituto Nacional de Estadísticas; a su derecha, el Jefe del Departamento de Precios, Luis Gatica.

Jueves 4 de Octubre de 1979



CORFO

VENTA DE PROPIEDADES UBICADAS EN AVDA. LO VALLEDOR

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta de las propiedades ubicadas en Avenida Lo Valledor 3345 y 3271, comuna de San Miguel.

Las bases y antecedentes están a disposición de los interesados en Moneda 921, 2º piso, oficina 217, Santiago, previo pago de la suma de \$ 300 en la Caja de la Corporación, Moneda N° 921, 2º piso, oficina 208, de 9 a 12 horas.

Las ofertas deberán presentarse en duplicado y en sobre cerrado, dirigidas al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día 13 de Noviembre de 1979, a las 11 hrs. en Moneda N° 921, 8º piso, oficina N° 825, efectuándose su apertura y levantándose el Acta correspondiente en presencia del Secretario General de la Corporación.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Internacional

Adolescentes delirantes lo recibieron en Madison Square Juan Pablo II Cantó con la Juventud Neoyorkina

Nueva York

El Papa Juan Pablo II caminó sonriente bajo la lluvia y entró a la catedral de San Patricio para oficiar misa en medio de entusiastas y emocionados vítores de una muchedumbre congregada ante las escalinatas del templo en la Quinta Avenida.

Vistiendo su sotana blanca, el Pontífice bendijo a la delirante multitud que desafió la lluvia otoñal para rendirle un homenaje y que le cantaba "¡Viva el Papa! ¡Viva el Papa!".

A su lado durante la ceremonia religiosa matinal, que inició un intenso programa de actividades que culminó en la tarde con su viaje a Filadelfia, se hallaba el cardenal Terence Cooke. Este miró por encima del hombro del Pontífice y le susurró las palabras en inglés, que el Santo Padre repitió en la plegaria por el micrófono.

Juan Pablo II, que en la primera jornada en Nueva York conquistó el afecto de poderosos y humildes, atrayendo enormes multitudes a su paso, se sentó en un trono de madera ricamente ornamentado y cantó junto con el coro.

Mientras esperaban para entrar en el templo, la música y la excitación llenaron el aire mañanero con la ayuda de un juvenil grupo católico laico, "Opus Dei", que entonaron alegres canciones, felizmente coreadas por la muchedumbre.

Inmediatamente después de la ceremonia de San Patricio, el Pontífice se dirigió al Madison Square Garden, donde habló ante más de 20.000 entusiastas y alegres adolescentes.

Los vítores al Papa estremecieron los muros del famoso estadio deportivo en el corazón de Nueva York a la llegada del Santo Padre, que lo hizo de pie y saludando con los brazos desde su automóvil, descubierto, al que los chicos prontamente llamaron el "Papamóvil".

Los adolescentes entregaron una serie de regalos, incluyendo un par de pantofoles blue-jeans, una guitarra y una camiseta decorada con el dibujo de una enorme manzana roja, el símbolo popular de Nueva York.

La exuberancia del Santo Padre, era evidente cuando salió de la majestuosa catedral de San Patricio para dirigirse al Coliseo deportivo. Sin importarle las gotas de lluvia, levantó el rostro y saludó con los brazos en alto a los vociferantes y entusiastas albañiles que se hallaban en los andamios de un edificio al otro lado de la calle y lo saludaban a los gritos.

APOTEOSIS

La recepción de los adolescentes en el Madison fue apoteósica.

Mientras las bandas musicales y los coros ejecutaban canciones modernas y rítmicas, incluyendo los himnos de varios equipos de fútbol, el Pontífice entró en el estadio en su "Papamóvil". Deteniéndose brevemente y alzando a una niña rubia, a la que hizo sentar sobre el techo del vehículo, besándola y devolviéndola luego a sus padres.

"¡Stolat! ¡Stolat! ¡Que viva 100 años!", proclamaban los carteles levantados por un grupo de niños, mientras la concurrencia cantaba alegremente, incluyendo el tema musical de la película "Guerra de las Galaxias", en medio de los destellos de luces cambiantes.

"¡Woooooohhh! ¡Woooooohhh!", exclamó el Pontífice para la delicia de los niños y adolescentes, que prorrumpieron en más vítores aún. "¡Woooooohhh!". Tres veces. Cuatro. Cinco.

Y cada vez la juvenil muchedumbre respondía más y más vítores y gritos. El juego siguió por muchos minutos, mientras el Papa cambiaba la entonación de sus exclamaciones, con su rica voz de barítono, hasta que el cardenal Terence Cooke se aproximó y mostró el reloj al Pontífice.

Juan Pablo II dijo entonces a los adolescentes: "Ustedes saben como es esto. Vamos a destruir el programa".

Al final de la ceremonia, el Papa recuperó el micrófono, que había sido retirado por el Cardenal Cooke, aparentemente impaciente por seguir hacia el próximo punto del itinerario.

"El cardenal Cooke, dice basta. Bendi-

• "Ni siquiera los astronautas atraje-
ron a tanta gente",
fueron los comen-
tarios.



PASEO POR EAST SIDE.— Desde las ventanas de los altos edificios de departamentos del East Side de Nueva York, sus moradores vitoreaban el paso del Pontífice cuando se dirigía a visitar los diversos barrios cercanos al Palacio de las Naciones Unidas. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



MISA EN ESTADIO.— Su Santidad escucha mientras la actriz Helen Hayes lee un capítulo del Evangelio durante la misa celebrada en el Estadio de los Yankees en Nueva York. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



SALUDO A LOS FIELES.— Desde un balcón de la residencia del Observador del Vaticano ante las Naciones Unidas, Su Santidad agradece regocijado las aclamaciones de las multitudes congregadas en los alrededores. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

mundo INSOLITO

CARNE HUMANA EN BANQUETE OFICIAL

Londres

Invitados a un banquete oficial ofrecido por el derrocado emperador centroafricano Bokassa, algunos de sus entonces Ministros se enteraron después del almuerzo, que habían apenas terminado de comerse a un ex colega: así lo escribe el diario británico "Daily Telegraph", señalando un testimonio de Fred Copperman, Cónsul Honorario británico en Bangui.

Según Copperman, el episodio se verificó algunas semanas antes de la destitución de Bokassa, cuando la fortuna del ex Emperador ya estaba en decadencia, a causa de las revueltas internas y de la oposición de otros numerosos gobiernos. Copperman afirma que después de la caída de Bokassa, en el congelador del ex dictador centroafricano se encontró carne humana, confirmando de ese modo las noticias que ya circulaban desde hacía tiempo en Europa, sobre todo en Francia, acerca del canibalismo del ex Emperador.

Bokassa proviene de una pequeña tribu llamada "M'Baka", conocida por sus tendencias al canibalismo. Un exponente del Gobierno de la Guayana, agrega el "Daily Telegraph", confirmó las afirmaciones según las cuales Bokassa ordenaba algunas veces a todo su personal doméstico que se alejara de casa porque quería cocinar él solo. (ANSA).

ASALTANTE JUBILADO

Río de Janeiro

Un asaltante resolvió "jubilarse" a través del cobro de una tasa a los comerciantes de la región para "dejar de asaltarlos".

El caso ocurrió en la vecina localidad de Itaboraí, donde el asaltante Erval Ramos, de 32 años, "terror" de la ciudad y localidades vecinas, tuvo una idea original: dejaría de asaltar, pero los comerciantes de la región deberían pagarle mil cruzeiros (34 dólares) por mes cada uno, para permitirle un cómodo "retiro".

La policía interrumpió su nueva etapa, arrestándolo cuando pasaba por un establecimiento para recibir su "jubilación". (ANSA).



TESTIMONIO CRISTIANO

Se realiza desde el martes en Vancouver

Delegación Chilena Toma Parte en Conferencia Mundial Pentecostal

Todo un suceso es en Canadá, en estos momentos, la realización en la ciudad de Vancouver de la Decimosegunda Conferencia Mundial Pentecostal, que es presidida por el Dr. Thomas F. Zimmerman (actual Presidente Mundial de las Asambleas de Dios) y a la cual concurre una delegación chilena, encabezada por el Pastor Presbítero Javier Vásquez Valencia, quien será el próximo sábado el único orador latinoamericano del gran evento; la integran además, el Obispo Carlos San Martín Pulgar, Presidente de la Iglesia Unidad Metodista Pentecostal, el pastor Hermes Canales, de la Iglesia Evangélica de Dios Pentecostal, el pastor Hugo Gasc, Director de este Semanario "Testimonio Cristiano" y de la "Página Evangélica", el pastor Ricardo Ramírez, supervisor de la Iglesia de Dios y el pastor Nicolás Pino, Director del Instituto Bíblico de las Asambleas de Dios en Chile, quien además es el intérprete de la Delegación.

EL ESPÍRITU SANTO

Como era de suponer, tratándose de una conferencia de la Iglesia Pentecostal en el mundo, el tema básico de todos los mensajes que están siendo predicados cada día en las diversas reuniones que se están efectuando, tiene relación directa con el Espíritu Santo, sobre la base que el tema central de la conferencia es "El Espíritu Santo en los Últimos Días".

Paralelamente con las jornadas que se realizan mañana y tarde, en horarios especiales, se han programado en el Hotel Vancouver diversos seminarios sobre materias específicas. Resulta de suma importancia la relevancia que se le ha dado a los medios de comunicación, los cuales tendrán jornadas especiales con la participación, entre otros oradores principales del Dr. O. W. Polen, Director de la Revista Oficial de la Iglesia de Dios, que se edita en Cleveland,

Tennessee; el Reverendo Robert Cunningham, editor del Evangelio Pentecostal, Revista Oficial de las Asambleas de Dios, que se edita en Springfield, Missouri; el Reverendo Joy Hansell, editor de "Testimonio Pentecostal", que se edita en Toronto, Canadá, y Aaron Wilson, Presidente del Colegio Cristiano Evangélico de Fresno, California.

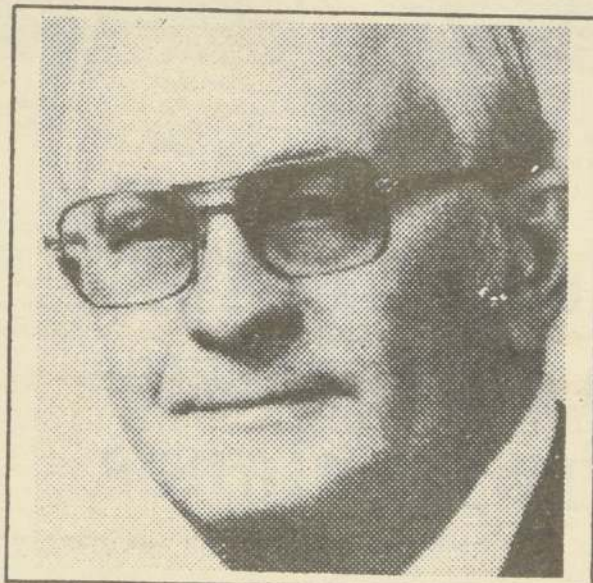
Precisamente, sobre la base de estos distinguidos hermanos pentecostales, se realizará un seminario especial en que se analizarán temas específicos para gente de prensa, en los que tomarán parte pastores y laicos pentecostales que tienen actividad profesional en los medios de información (radio, diarios, televisión y revistas) de todo el mundo. Todos estos seminarios están siendo coordinados por el Dr. O. W. Polen, quien es el Presidente de la Asociación Internacional de Periodistas Pentecostales, y el periodista y laico canadiense, hermano Berrice Gerard, de gran actividad profesional en Vancouver, Canadá.

LOS CHILENOS

Tratándose de una reducida delegación, y aun cuando uno de sus

miembros es uno de los principales componen-

presencia en el grupo de los chilenos del Re-



Thomas F. Zimmerman, jefe mundial de las Asambleas de Dios, es el Presidente del Comité Organizador de la 12ª Conferencia Mundial Pentecostal que se realiza en Vancouver, Canadá, y a la cual asisten seis líderes chilenos

tes de los Comités Permanentes, como es el caso del Reverendo Javier Vásquez Valencia, la delegación chilena se ha distribuido en los paneles de mayor trascendencia y, en especial, donde tienen posibilidad de intervenir acerca de la obra pentecostal en nuestro país.

Sin duda tiene especial importancia la

verendo Nicolás Pino, quien por ser miembro de las Asambleas de Dios, conoce a muchos de los actuales líderes de esa denominación que tienen importantes responsabilidades en la Conferencia, siendo el más importante de todos el Dr. Thomas F. Zimmerman, Presidente de esta Decimosegunda Conferencia Mundial.



Importantes líderes pentecostales de todo el mundo, tienen la hermosa y grata responsabilidad de entregar los mensajes durante la Conferencia que se lleva a efecto desde el martes en Vancouver, Canadá. En el grabado aparecen los predicadores de Estados Unidos, Paul Walker y Dan Beller, Javier Vásquez, de Chile, Bertil Olingdahl, de Suecia, Willard Cantelon, de Inglaterra y John Thannickal, de India (figuran en la contraportada de la revista oficial de la Conferencia Mundial)

El Espíritu Santo en el Mundo en Estos Días

Desde el martes están reunidos en el hermoso balneario canadiense de Vancouver, más de tres mil líderes pentecostales de todo el mundo, celebrando la Decimosegunda Conferencia Mundial, evento que cada tres años comprendió a los hombres que vibran con Pentecostés en todos los Continentes.

Damos Gracias a Dios, por esto y porque vivimos, por misericordia de Dios, en un país en que el Espíritu Santo ha sido derramado generosamente desde hace 70 años, produciendo un Avivamiento que no se ha detenido jamás y que ha permitido el crecimiento y desarrollo de uno de los movimientos pentecostales más interesantes del mundo. Tal es así, que la experiencia chilena, por muchos conceptos, es permanentemente motivo de investigaciones y de todo tipo de estudios.

Es tal vez por eso, por la trascendencia e importancia del máximo evento de los pentecostales en el mundo, que en esta ocasión, por primera vez en la historia de estas Conferencias Mundiales, subirá al máximo estrado -similar a predicar en el Aposento Alto del comienzo de la Era Cristiana- un pastor chileno, el Presbítero Javier Vásquez Valencia, a quien le corresponderá desarrollar un mensaje inspirado en "El Espíritu Santo en la adoración y la alabanza", que estará predicando en la mañana del próximo sábado.

En medio de un selecto grupo de no más de diez líderes de alta jerarquía de todo el mundo, en que se ha dado posibilidad a un hombre de Nigeria, a otro de la India, a Obispos de Gales, Suecia y Gran Bretaña, estará también la voz de un hombre de Latinoamérica, un hombre de Chile: el Pastor de la catedral Evangélica de Santiago.

Ha sido sin duda un privilegio, que en lo personal herirá sin duda la siempre natural modestia del Pastor Javier Vásquez, pero que significa una distinción, que debe llenar de satisfacción a todos los hombres que viven el Evangelio Pentecostal en nuestro querido Chile. Ha sido una distinción para Chile, un reconocimiento al tesonero, abnegado y fiel trabajo de cientos de miles de hombres, que por más de 70 años, han entregado su vida llevando la Palabra de Dios por las calles y las plazas de todos los pueblos de Chile, sin importarles el barro ni la lluvia, sin temor al ridículo o al escarnio. "Poniendo los ojos únicamente en Cristo, Nuestro Bendito Salvador y Redentor".

Es un reconocimiento a nivel mundial, que viene a sumarse al que ya le ha brindado a nivel nacional el Supremo Gobierno, que valorizando en todo lo que corresponde el papel que cumple el pueblo evangélico, en el proceso que hoy vive Chile, cuando cada chileno debe preocuparse por su hermano, orar por él y amarle entrañablemente, ha tendido la mano de la sincera amistad, le ha visitado en forma oficial una vez al año en su Templo Catedral y le ha jerarquizado y puesto en el nivel que corresponde en la vía nacional.

Ahora viene el reconocimiento en el plano internacional y en este momento, junto al Pastor Vásquez, un reducido pero selecto grupo de Obispos y Pastores chilenos, puede vivir las intensas y emotivas jornadas espirituales junto a los más prominentes líderes mundiales pentecostales. Ocasión para hablar de Chile, oportunidad maravillosa para charlar entre hermanos y decir, ante muchos que seguramente habrían oído de las calumnias y distorsionadas versiones que se dan sobre nuestro país, la verdad de hombres que por servir a Dios, y en la misma presencia de Dios, deberán decir la verdad del Chile de hoy, en que como nunca antes, existe la más amplia libertad para adorar al Dios con que cada uno se identifique.

Los pentecostales -lo podemos afirmar- han podido crecer y desarrollarse en este clima de amor y fraternidad especiales, orando por cada chileno, sea quien sea y de la condición que sea. ¡Damos gracias a Dios, por estas posibilidades maravillosas que nos ha dado el Señor para darle testimonio ante los ojos de todo el mundo cristiano! ¡Damos gracias a Dios por el privilegio de quienes pueden decir hoy, en esa alta e importante tribuna espiritual de Canadá, la única y real verdad sobre Chile!



**TESTIMONIO
CRISTIANO**

¡¡Atención bautistas!!

La Unión de Jóvenes Informa

La Unión de Jóvenes Bautistas, que preside la dinámica dirigente juvenil Haydée Castillo, mantiene periódicamente informados a los jóvenes acerca de las actividades que mayormente les interesan. La demostración la encontramos en el presente boletín que ya se encuentra en poder de muchos jóvenes y de todas las iglesias bautistas del Distrito Central. Lo resumimos a continuación:

TEATRO

Se han iniciado las clases para todos los jóvenes que tengan aptitudes artísticas teatrales en el Templo de la Iglesia "La Roca", los días martes a las 19.30 horas.

El hermano Enrique Vargas (Profesor de Teatro de la Universidad de Chile), exige puntualidad y constancia. Si llega atrasado espere en el pasillo hasta las 19.50 hora, en que se abrirá nuevamente la puerta del salón de ensayo. Lleve su equipo de gimnasia, buzo o blue jeans, ya que le tocará bastante ejercicio físico. Cualquier información al respecto llame a la hermana Patricia Pozo (Secretaria del grupo) al fono 26 98 36, en la tarde.

CORO

Otra gran oportunidad para los que gustan de la música. El hermano Víctor Riveros está dirigiendo el Coro Asociacional que promueve nuestro hermano Rodolfo Jorquera (Promotor de Música). Los ensayos se iniciaron el sábado 8 de septiembre en el Templo de la 1ª Iglesia (Compañía 1744), desde las 16 - 18 horas. Los himnos ensayados son los siguientes números del "Himnario Bautista".

177 Grande Amor Sublime Eterno

325 Yo se a Quien Yo he Creído

128 Cristianos, Todos a Prepararse.

466 Victoria en Cristo

¡INTEGRATE! Consultas al hermano Manuel Inzunza al fono del Depósito Librería 72 21 14.

Tanto el Grupo de Teatro como el Coro tendrán su primera presentación en nuestra Asamblea los días 12-13 de octubre en el Templo de la Iglesia de "Mussa".

PERIODISMO

Los días jueves a través del Suplemento "Testimonio Cristiano" del Diario "El Cronista" y la "Página Evangélica" del Diario "Las Últimas Noticias", se ofrecen importantes informaciones. Damos a conocer a través de estos suplementos. Ambos informativos son confeccionados por el Periodista Hermano Hugo Gasc.

Conferencia en Chiguayante con Delegaciones Juveniles De Antofagasta a Osorno

Chiguayante. Esta ciudad fue la sede de la Cuarta Convención Nacional Juvenil de la Iglesia Evangélica de Dios Pentecostal, efec-

tuada en la Iglesia pastoreada por el Rev. Luis Orellana que fue sede de tan importante evento cristiano.

El templo se hizo estrecho para contener a 576 delegados que vinieron representando a 43 iglesias de esta denominación a través del país, desde Antofagasta hasta Osorno, todos entusiastas para participar activamente en todo el programa elaborado con anterioridad por la Directiva nacional, presidida por el Obispo Rev. Juan Vázquez Burgos; Vicepresidente, Hno. Luis Canales Guevara, de Los Andes; Secretario Ejecutivo, Hno. Walter Aburto, de Conchalí; Secretaria Adjunta, Hna. Nora Báez Henríquez, de Nuñoa; Tesorero, Hno. Julio Aravena, de Conchalí; Protesorero, Hno. Daladier González, de Quillota, y resto del directorio.

Jueves 4 de Octubre de 197



EDDIE WAXER, dirigente encargado de la coordinación en todo el mundo del trabajo con los deportistas cristianos, estuvo en "Juan Pinto Durán" y dialogó con la Selección Chilena de Fútbol. Lo vemos en un momento de charla con Carlos Caszely y "Chamullo" Ampuero, junto a los pastores evangélicos Hugo Gasc y Nicolás Pino.

Dirigente mundial estuvo en Chile

"Vencedores con Cristo", Organización Deportiva de Grandes Proyecciones

En los últimos días realizó una breve visita a Santiago, el querido hermano y líder internacional evangélico, Eddie Waxer, quien es el coordinador mundial del movimiento que vincula a grandes deportistas de todo el mundo con el trabajo encargado por el Señor Jesucristo de "Ir y predicar el Evangelio de la Salvación".

CHILE Y ARGENTINA

Durante la visita a Santiago, el hermano Eddie Waxer, acompañado por los pastores Hugo Gasc y Nicolás Pino, hizo diversos contactos con amigos y hermanos vinculados de alguna forma al deporte y, desde luego, se contactó con los jugadores, funcionarios y dirigentes chilenos que estuvieron presentes en Dallas, Estados Unidos, en el verano de este año, cuando tomaron parte en una de las conferencias anuales de deportistas cristianos, conocidos como "Vencedores con Cristo". En esa misma ocasión también participó en Estados Unidos un grupo de calificados valores del fútbol argentino, incluso el actual Presidente de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), en aquel momento como Presidente del Independiente, Campeón del fútbol argentino el año pasado.

Ahora, Eddie Waxer, en su visita, hizo contacto con los argentinos que organizan para abril próximo un Retiro de Deportistas Argentinos que han formado una organización que se llama "Vida Nueva en el Deporte" y que preside el querido hermano Pablo Brey. Y, por lo mismo, conversó en Chile pensando también, en la posibilidad de,

aprovechar el evento de abril para hacer uno similar en Santiago.

EN "PINTO DURAN"

Al conectarse con los jugadores chilenos Carlos Caszely y Leonardo Véliz, que han sido quienes se han mostrado más interesados en esta actividad; también lo hizo con el auxiliar técnico Hernán Ampuero (conocido como "Chamullo Ampuero"), con el Gerente de Colo Colo Alfredo Asfura y otros. Ellos posibilitaron una charla que ofreció en forma breve Eddie Waxer en el lugar de concentración deportiva, conocido como "Juan Pinto Durán", donde se ofreció una charla a la Selección Chilena de Fútbol; la presentación del hermano Waxer la hizo Luis Santibáñez, coach de la Selección, y en ella también estuvo presente el Presidente de la Asociación Central de Fútbol Abel Alonso y otros dirigentes.

BUEN AMBIENTE

Al final, las expresiones siempre cordiales de los directivos del fútbol chileno, en especial de Abel Alonso, ofreciendo toda la colaboración para el trabajo de tipo espiritual que se viene efectuando con señalado éxito. De parte de los jugadores indudable interés por aspectos en cierto modo nuevos, pero que sin duda concitan el natural interés, porque al menos representa algo positivo, como lo es que el hombre henga fé, reconozca la existencia de Dios y se acerque a Cristo, el único mediador entre los hombres y el Reino de Dios.



Pastores y líderes adultos y juveniles de todo el país, pertenecientes a la Iglesia Evangélica de Dios Pentecostal, se dieron cita en la ciudad de Chiguayante, en los días de Fiestas Patrias, para tomar parte en la Conferencia Nacional de la Avanzada Juvenil de la Misión, que preside el Obispo y Presidente de la misma, Reverendo Juan Vázquez Burgos. La presencia de tan numerosa delegación en esta tranquila localidad sureña, fue motivo de gran bendición y produjo un real impacto, tanto por su actividad evangelística realizada, como por el hermoso testimonio ofrecido de parte de cada uno de los visitantes.

JUDICIALES
Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, concedió posesión efectiva Labra Labra, José Luis a hijos Gladys Magdalena, Luis Gerardo, Iván Benjamín todos de apellidos Labra Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Amelia Núñez Herrera. Conformidad Art. 33 Ley 16.271 La Secretaría.

4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luisa Albornoz Medel, para Tomás, Luis, Sergio y Guillermo Jiménez Albornoz, sin perjuicio derechos Tomás Jiménez Bustamante.

4-5-6

SOLICITA Merced de Aguas, superficial, corriente, continua y del ejercicio permanente. Río Chabunco, Punta Arenas. Punta Arenas, agosto 30 de 1979.- Al señor Director General de Aguas. Ministerio de Obras Públicas. Santiago.- Andrés Lopresti Rampulla, italiano, pasaporte N° 133.642, casado, domiciliado para estos efectos en Avda. Colón N° 825, en Punta Arenas, respetuosamente al Sr. Director General de Aguas, expone y solicita: Que es dueño del predio denominado "La Nona", ubicado en la Comuna de Magallanes, Departamento del mismo nombre signado con el Rol de Avalúo de Impuestos Internos N° 5046-9 e inscrito a fs. 237 Vta. N° 214, en el Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Que en el predio mencionado en el N° 1, se construirá un Complejo Frigorífico de Carne exportable, el cual contará con las más modernas y avanzadas técnicas. Que para su funcionamiento, es necesario contar con una dotación de agua, equivalente a 500 m3 de agua diarios, lo que equivale a 6 lts /seg. de gasto continuo. Que por la propiedad mencionada atraviesa el Río Chabunco, el cual dispone con amplitud del gasto necesario expresado, aun en época de estiaje. De acuerdo a lo expuesto, solicito al Sr. Director General de Aguas: 1.- Una Merced de Aguas, para uso industrial, de ejercicio permanente y continuo de las aguas superficiales y corrientes del Río Chabunco, ubicado en el Departamento de Magallanes XIIª Región. 2.- La cantidad de agua que se desea extraer, es de 6 lts/seg. necesaria y suficiente para el funcionamiento del frigorífico. 3.- Las aguas se destinarán al funcionamiento de un frigorífico de carne exportable, ubicado en el Departamento de Magallanes. 4.- Las aguas serán conducidas desde el lugar de su captación hasta los estanques, mediante una tubería a la cual se le adosará un equipo de bombas, a objeto de vencer el desnivel existente. No se ocuparán cauces naturales o artificiales en el recorrido. La distancia entre el punto de captación y los estanques almacenedores, es de 1.028 mts. 5.- La bocanota estará ubicada en el Río Chabunco, a aproximadamente 1.500 mts. aguas arriba de la desembocadura del río en el Estrecho de Magallanes. Las aguas serán extraídas mediante un equipo de bombas, las cuales levantan el agua a través de tuberías, hasta los estanques almacenedores. 6.- Durante el recorrido no será

3-4

QUIEBRA: Soc. Industrial de Manufacturas de Calzado Perucci Ltda. Décimo Tercer Juzgado en lo Civil. Resolución 25 septiembre 1979 tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaría.

4-5-6

QUIEBRA. Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S.A.C. Séptimo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 27 septiembre 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos, con el crédito de Caja de Previsión de Empleados Particulares, por \$ 1.024.754,58 y \$ 23.854, preferentes Art. 2472 N° 6 Código Civil. Secretaría.

4-5-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Alberto Olivares Faúndez a Julio, Berta, Sergio, Horacio, Jaime, Elena, Gustavo y Ricardo Olivares Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Díaz Lira. Secretario.

4-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Rebollo Elgueta, y posesión efectiva Elena Carrasco Barros a Irma, Marina, Juan Rebollo Carrasco.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Torres Sené, para María y David Torres Menichetti, sin perjuicio derechos Blanca Menichetti Olguín.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Torres Guzmán a Raúl, Andrés, Cecilia, Julia, Angélica, Juan y Antonio Torres Sazo, cónyuge Ermelina Sazo Soto, sin perjuicio de sus derechos.- Inventario solemne 4 octubre 15 horas.-

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Montalván Pacheco a Alejandro, Olga, Juan y Mario Montalván Rodríguez.

4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Josefina Carrasco Valdés a Rosa, Viarada, Teresa Katiushka, Pedro, Juan y Enriqueta Meneses Carrasco, sin perjuicio cónyuge Eleazar Meneses Rojas.

4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Torres Bravo a Alicia Torres Bravo.

4-5-6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Santiago. Expediente 4188-78 AAP. Casapropia con Soissa Guillermo. Dación de copia. José Herrera Rivanera, abogado, representando Asociación Ahorro Préstamo Casapropia, domiciliados Matías Cousiño 82, Of. 507, Santiago, expresa que la Asociación concedió préstamo hipotecario a Guillermo Soissa Romero, empleado, domiciliado Gerónimo de Alderete 193, La Florida, Santiago y encontrándose éste en mora en pago de dividendos desde junio 1978. Para iniciar juicio contra deudor solicita que el notario o archivero judicial correspondiente le otorgue segunda copia con mérito ejecutivo de escritura otorgada 3 octubre 1967, en Notaría Enrique Morgan. Otrosí acompaña personería. Juzgado 29 septiembre 1978. Proveyó: A lo principal, como se pide con citación de Guillermo Soissa Romero. Al otrosí, por acompañado con citación. Herminia. Torres. No siendo habido el deudor, solicítose fojas seis y trece notificación por aviso. Juzgado cumplidas diligencias decretadas proveyó: Santiago 17 septiembre 1979. Vistos: El mérito de los antecedentes, lo dispuesto Arts. 54, Código Procedimiento Civil, notifíquese demanda por avisos en diarios Oficial, El Cronista y El Mercurio. Herminia. Torres. Notifico demanda, solicitudes y resoluciones precedentes a Guillermo Soissa Romero, para efectos legales procedentes. Secretario.

3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ricardo Gómez Naranjo a Elvira Hepriquez Daigre, sin perjuicio sus derechos.

4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Plaza de los Reyes Tapia a Lucía Caballero Cristi, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Marta Funke Uribe a Isaac, Matilde y Ricardo Navarro Funke.

4-5-6

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago. Quiebra Siam Di Tella, por resolución 28 septiembre último, tuvo por acordado convenio celebrado por Junta de Acreedores día 25 septiembre también último. Lo que se notifica a Acreedores no concurrieron a Junta citada. Secretaria.

3-4-5

EXTRACTO. Primer Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva de Manuel Dart Zamora a Jaime Manuel y Lucía Sara, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Vallejos Zamorano. Secretaria.

3-4-5

COOPERATIVA de Vivienda y Serv. Habitacionales "Los Guindos" Ltda. Maipú. Cita a Junta General Ordinaria de Socios el día 7 de octubre de 1979, a las 10 horas, 1ª citación y 10.30 horas segunda citación en el lugar de costumbre. Tabla: 1.- Lectura Acta Anterior y correspondencia; 2.- Balance, Inventario y Memoria; 3.- Elección del Consejo de Administración; Elección de la Junta de Vigilancia y 4.- Comité de Educación; 5.- Fijación de cuotas para enterar los diferentes fondos sociales. El Consejo de Administración.

3-4

HABIENDOSE extraviado cheque N° 2469868 del Banco del Estado de Chile, cuenta N° 9010017, por la suma de \$ 28.800 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

3-4-5

EXTRAVIADO título 841555 por 544 acciones Papeles y Cartones de Sigrid von Houwald v. de Mohr, queda nulo.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Leticia del Carmen Romo Vera a Genoveva, Leticia, Juan, Rosenda, María, Marta Opazo Romo, a Ximena Opazo Letelier. Practicará inventario solemne 10 octubre, quince horas. Secretaria.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Margarita del Carmen Flores Zúñiga a Hernán, Gastón, Adriana, Hugo, e Ivonne Nally Flores.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emilia Sanhueza Díaz y Ramiro Gutiérrez Urbina, para Margot, Ramiro y Claudio Gutiérrez Sanhueza.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Méndez Romo, para Adriana, Orfelina, Berta, Arcides, y Luisa Méndez Romo.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Práxedes Sepúlveda, para María, Alejandro, Carmen, María Gabriela y Hortensia Gutiérrez Sepúlveda.

3-4-5

HABIENDOSE extraviado los títulos N°s 8591, 9879 de la Cía. Sud Americana de Vapores por 283 acciones, a nombre de Carmen Lira Chadwick, quedan nulos.

3-4-5

ORDEN no pago cheque Serie C.Z. B-1 N° 608514 Bco. del Trabajo, Agustinas, por \$ 2.000 extraviado.

3-4-5

HABIENDOSE extraviado cheque Serie B.L. número 12163 de la Cuenta N° 554-758 por \$ 80.000 del Banco Talca sucursal Arturo Prat queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado de Letras de San Bernardo por resolución de primero de octubre de 1979, concedió posesión efectiva herencia testada de Rebeca Pablina del Carmen Quezada León a Héctor Juan Guerrero González quien hereda por transmisión de los derechos hereditarios de don Joaquín Octavio Guerrero Miranda, y concedió por misma resolución posesión efectiva herencia testada de Joaquín Octavio Guerrero Miranda a sobrino legítimo Héctor Juan Guerrero González. Rol 802, El Secretario.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada Alvaro Antonio Acevedo Serrano a sus hijos legítimos Isabel del Rosario, Jorge Alvaro, Luisa del Carmen y Jeanette del Carmen, todos de apellidos Acevedo Gómez, sin perjuicio de los derechos que corresponden a doña Tranquilina Gómez González, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne 3 de octubre de 1979 a las 10 horas. Secretaria.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María de las Nieves Rojas Díaz, para Eugenio Díaz Díaz.

2-3-4

EXTRAVIADOS títulos 750596, 804827, 807331, 825908 por 120, 4, 5, 2 acciones de Papeles y Cartones de Aceituno Pérez, Carlos H. quedan nulos.

3-4-5

QUIEBRA. J.A. Ruiz y Cia. Ltda. Segundo Juzgado en lo Civil Depto. Pdtte. Aguirre Cerda. Resolución 27 septiembre 1979, fijó la audiencia del día 18 de octubre de 1979, a las 11 horas, para el remate de la propiedad perteneciente a la quiebra, ubicada en calle Santa Rosa N° 2906, comuna de San Miguel rol avalúo N° 1720-49, inscrita a Fs. 5.931, N° 9.684, del Registro de Propiedades, correspondiente al año 1970, del Conservador de Bienes Raíces del Departamento Pdtte. Aguirre Cerda. Mínimo posturas: \$ 3.500.000. Precio de remate pagadero con 40% contado, saldo dos cuotas iguales y sucesivas a 6 y 9 meses plazo, desde fecha subasta. El saldo de precio de la propiedad raíz que se remata, será reajustado según I.P.C. y devenga interés del 8% anual y máximo posible estipular caso de mora, constituyéndose hipoteca en garantía de deuda. Todo postor, para tomar parte subasta, deberá acompañar boleta consignación orden Juzgado o vale vista, por 10% mínimo de inmueble. Demás antecedentes en Cuaderno Administración Quiebra, en mismo Tribunal y Sindicatura de Quiebras de Santiago, Huérfanos 626, 8° piso. Secretario.

1-2-3-4

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Berta Hormazábal Yáñez a Leopoldo, Manuel, Rosa, Pedro y Jorge Sepúlveda Hormazábal, sin perjuicio derechos cónyuge Leopoldo Sepúlveda López. Practicará inventario solemne 11 octubre 1979, once horas. Secretario.

4-5-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel amplió posesión efectiva de Aurora Guerra Catalán, dándose ésta a Washington Iván Olivares Guerra. Secretario.

4-5-6

BANCO de Crédito e Inversiones, Sucursal Plaza Bulnes. A los siguientes cheques se les ha dado orden escrita de no pago, por extravió Serie A-41. N°s 374097 por \$ 20.250; 374099 por \$ 11.000; 386899 por \$ 21.213; 386900 por \$ 22.500; 0284125 por \$ 145.000 y 386894 por \$ 20.000.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Nicolás Cornejo Vargas a Ernestina Vargas González, sin perjuicio legado.

3-4-5

POR extravío queda nulo cheque N° 1111416, Serie CA del Banco del Estado de Chile, Ahumada.

2-3-4

POR robo queda nulo cheque N° 143473 del Bco. Santiago N° Cta. Cte. 02-029839 Suc. Ahumada.

2-3-4

NULO por robo depósito a plazo N° 3124663 del Banco Osorno y La Unión \$ 10.824,11.

2-3-4

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
**ADMINISTRACION
CHILENA DE
TELECOMUNICACIONES**

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de servicio público de telecomunicaciones presentada por la Compañía de Teléfonos de Chile para instalar, operar y explotar un radioenlace en la banda de 13 GHz entre la Oficina Central de Apoquindo y La Parva en la Región Metropolitana. La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52, del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

**VENTA DE PREDIOS
RUSTICOS UBICADOS EN TALCA**

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta de los siguientes predios rústicos, ubicados en Talca:

El Macal
L'Urgiel
San Miguel compuesto de: Higuera 1, Higuera 2 e Higuera 6 y 7.

Las bases y antecedentes están a disposición de los interesados en Moneda N° 921, 2° piso, Oficina 217, Santiago o en la Oficina Regional, 1 Norte 739, Talca, previo pago de la suma de \$ 300 en la Caja de la Corporación, Moneda N° 921, 2° piso, oficina 208, de 9 a 12 horas o en la Oficina Regional.

Las ofertas deberán presentarse en duplicado y en sobre cerrado, dirigidas al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día 16 de Noviembre de 1979, a las 11 Hrs. en Moneda N° 921, 8° piso, oficina N° 825, efectuándose su apertura y levantándose el Acta correspondiente en presencia del Secretario General de la Corporación.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

RESOLUCION N° 155. Santiago, 26 septiembre 1979. Vistos: 1° Que, por Resolución N° 89, de 8 de junio de 1979, se autorizó a "American Express International Banking Corporation" para establecer una sucursal en Chile y que se le concedió un plazo de 120 días contado desde su fecha para demostrar que se encuentra preparada para funcionar; 2° Que el referido Banco ha manifestado que requiere de una prórroga de este plazo por otros 120 días; y lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley General de Bancos. Resuelvo: Prórroga por cierto veinte días contados desde el 7 de octubre de 1979, el plazo a que se refiere el N° 5 de la Resolución N° 89, de 8 de junio de 1979, por la que se autorizó el establecimiento de una sucursal a "American Express International Banking Corporation". Cúmplase con las solemnidades prescritas en los artículos 126 del DFL N° 251, de 1931 y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Miguel Ibáñez Barceló, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras. Certifico que es copia fiel del original. Santiago, 28 de septiembre 1979. Luis Morand Valdivieso, Jefe Depto. Jurídico, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

3-4-5

ORDEN de no pago por extravío cheque serie CT-R N° 123514, cuenta 900182-4 del Bco. del Estado.

3-4-5

QUIEBRA: Empresa Constructora de Viviendas Económicas Toval Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 21 octubre 1977. Declaró la quiebra de Empresa Constructora de Viviendas Económicas Toval Ltda., con domicilio en calle Monseñor Félix Cabrera 23, Of. 31, representada por don José Antonio Valdés Pérez, domiciliado en calle Rosal 374, Depto. 36, y don Carlos Manuel Tocornal Vergara, domiciliado en Vitacura 9488. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Advértase al público que no

deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario. 2-3-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Groharé Ramírez a María, Marcelo, Carlos, María Eugenia y Alicia Groharé Salcedo, sin perjuicio cónyuge Viola Salcedo Schirmer. Inventario solemn 8 actual 15 horas.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Dolores Tenti Tiseira y Pedro Jaramillo Rahausen a Olga, Pedro y Guillermo Jaramillo Tenti.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Pacheco Pacheco a María, Lucía, Luisa, Manuel y Gilda Pacheco Cancino, sin perjuicio cónyuge Raquel Cancino Toro.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Valenzuela Almarza y Ernestina Erazo Erazo a Carlos Valenzuela Erazo.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Alberto Pospisil Pospisil a Alejandro Pospisil Valenzuela, Teresa, Verónica, Ximena, y Paulina Valenzuela Encina. Inventario solemn 6 actual, 15 horas.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil, 8 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemn bienes Juan Galán Díaz.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Roberto Parot Rodríguez a Roberto, María y Cecilia Parot Brunell, sin perjuicio cónyuge María Brunell Cortés-Monroy.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Juan Numi Balanda a Inés, Ricardo y Muched Numi Banduc.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Carlos Meza Cornejo a Carlos, Alvaro y María Mezà Alonso, sin perjuicio cónyuge Julia Alonso Cáceres. Inventario solemn 8 octubre 15 horas.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Germán Barra Azúa a Germán, Ercilia, Froilán y José Barra Marciel, sin perjuicio cónyuge Marciel González.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Nibaldo Salazar Cid a Rosa y Nibaldo Salazar Olmedo, sin perjuicio cónyuge Rosa Olmedo Gálvez. Inventario solemn 8 octubre 15 horas.

3-4-5

QUIEBRA: Industria Termometalúrgica S.A.C.I. Cuarto Juzgado en lo Civil Santiago. Resolución 13 agosto 1979, tuvo por verificado extraordinariamente el crédito fiscal ascendente a \$ 565.822,64 preferente Art. 2472 N° 5 C.C.

2-3-4

QUIEBRA: Soc. Comercial Distrasonic Ltda., Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 17 septiembre 1979, ordenó notificar fecha cesación de pagos propuesta por Síndico en día 12 de julio de 1978. Secretaria.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Antonio García Kowoll a Sara Anita García Hobbs, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Teresa Hobbs Bloom.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Alberto Hayler Fischer a María, Jorge Hayler Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge María Martínez Millas, y posesión efectiva Hertha Amanda Ahlborn Hayler, a María, Jorge Hayler, y María Martínez Millas.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eliana de las Mercedes Charme Ulloa a Eugenio, Jaime Fuente Charme, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl de la Fuente Moraga.

2-3-4

TEXTIL ATALA NAZAL CHAIN S.A.

DECRETO SUPLENTE N° 415 DE 2-FEBRERO-1968

ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

BALANCE AL 31 - DICIEMBRE - 1978

Activo Circulante
Pasivo Circulante
Capital de Trabajo

Activo Fijo
Otros Activos
Pasivo Largo Plazo

Patrimonio Neto

(miles \$)

9.563

(3.371)

6.192

1.820

23

(717)

7.318

CARIL NAZAL CHAIN
Gerente Comercial

RESULTADO AL 31 - DICIEMBRE - 1978

Ingreso de Explotación
Costo de Explotación
Argen de Explotación

Costo de Administración y Ventas
Resultado Operacional
Otros Ingresos netos no Operacionales
Corrección Monetaria
Resultados antes de Impuesto a la Renta
Impuesto a la Renta

Utilidad neta

(miles \$)

16.145

(12.969)

3.176

(1.014)

2.126

179

(810)

1.531

(607)

924

VICTOR NAZAL CHAIN
Gerente Administrativo

JORGE SALAH NISNAS
C.C. 1.307 - LIC. 903.766

TRANSAMERICA S.A. DE COMERCIO EXTERIOR

APROBADA POR RESOLUCION 376-C DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1978

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

ACTIVO CIRCULANTE 402.779.631.11
PASIVO CIRCULANTE (364.251.291.78)

CAPITAL DE TRABAJO 38.528.339.66
ACTIVO FIJO 1.000.945.16
OTROS ACTIVOS 40.029.84
PASIVO A LARGO PLAZO (37.549.925.95)

PATRIMONIO NETO \$ 2.019.388.71

CARMEN SCIBERRAS MENA
CONTADOR
C.C. 28523 y LIC. N°914515

RESULTADO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

INGRESOS DE EXPLOTACION 172.007.042.57
GASTOS DE EXPLOTACION (156.538.905.49)
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (9.026.784.56)
RESULTADO OPERACIONAL 6.441.352.52

OTROS INGRESOS FUERA EXPLOTACION 6.743.974.60
GASTOS FINANCIEROS (8.431.140.04)
CORRECCION MONETARIA (2.597.226.65)
RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA 2.156.960.43

IMPUESTO A LA RENTA --

UTILIDAD NETA \$ 2.156.960.43

CARLOS CASTILLO IVER
GERENTE

1 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Clara Figueroa Marzán y Julio Cristi Ramírez, para Edgardo y Arnoldo Cristi Figueroa.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Ester Jünemann Watson a María, Rosa, Luis, Sergio Alamos Jünemann. Practicará inventario solemne, 8 octubre, quince horas Secretaría.

2-3-4

QUIEBRA: Miguel de Sangroniz Aurrecoechea. Tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 14 septiembre 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito preferente del Fisco de Chile por \$ 11.809,68 y \$ 141.90 Art. 2472 N° 5 y 8 del Código Civil respectivamente. Secretaria.

2-3-4

QUIEBRA: Sepúlveda y Carreño Limitada. Décimo Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25 julio 1979, declaró la quiebra de Sepúlveda y Carreño Limitada, comerciante, representada por los Sres. Juan Carlos Sepúlveda Palma y Guillermo Carreño Poblete, ambos domiciliados en Av. Pedro de Valdivia N° 3401, Of. 34. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario El Cronista. Secretario.

3-4-5-6-8

TITULO Copec 252664 nulo por extravío.

3-4-5

NULOS por extravío títulos Copec N°s 459814, 462461, 477878.

3-4-5

POR extravío queda nulo cheque Serie C-90 N° 1388384 del Banco de Crédito e Inversiones Oficina Central, en blanco.

3-4-5

QUIEBRA: Soc. Maestranza Macel Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 1 de diciembre 1978, tuvo por propuesta tasación inmuebles fallida: Camino Cartagena Pc. 73 Rol 620-92 avalúo \$ 12.129 y Camino Cartagena Pc. 69 Rol 620-91 avalúo \$ 495.090, ambas Comunas El Tabo, Depto. San Antonio. Se tendrán por aprobadas si no se objetaren dentro de tercero día.

3-4-5

ORDEN de no pago por robo de cheques Banco de Talca Cta. 233-137 cheques N°s 16395 al 16400. Se dio aviso correspondiente. 1/10/79.

3-4-5

TRANSAMERICA S.A. Comercio Exterior, comunica que con motivo de la Junta General Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 18 de octubre de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

3-4-5

QUEDA nula letra de cambio 6395 a nombre de Alfonso Carriel Torres por robo. Girada por la Empresa Periodística "La Nación" S.A.

3-4-5

HABIENDOSE extraviado los títulos N° 83523-04 por 209 aces y N° 103896-06 por 156 aces todos del Banco de Chile a nombre de don Cristián Soruco Zapatero, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

3-4-5

TITULO Copec N° 521301 nulo por extravío.

2-3-4

COOPERATIVA Villa Monte Carmelo, cita a reunión general de socios para el sábado 6 de octubre a las 19 hrs. Tabla: Aprobación de los balances 1972, 73, 74, 75, 76, 77 y 78.; Renovación del Consejo de Administración y Suplentes. La Directiva.

2-3-4

POR robo cheques Serie AB-N° 4370633 hasta N° 4370650, Bco. Sud Americano, Oficina Central, quedan nulos.

2-3-4

POR extravío de cheque N° 4270752, Serie A-B Bco. Sud Americano Oficina Central queda nulo.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto, en causa: Rol N° 1.004 se concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ana Pérez Guajardo, a sus hijos legítimos Rosa del Carmen, José Froilán, María Elena y María Rosario, todos de apellido Espindola Pérez. La Secretaria.

2-3-4

QUIEBRA Confecciones Burger S.A.C.I. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 16 julio 1979. Tuvo por complementada nómina créditos reconocidos en siguiente sentido. Crédito Preferente Reconocido: Fisco de Chile corresponde \$ 12.088.881,49 por el N° 8 y \$ 23.165.323,26 por el N° 5. Art. 2472 C.C.

3-4-5

POR extravío se ordena el no pago del cheque Serie B-32 N° 420070 del Banco Comercial de Curicó

3-4-5

NULOS por extravío títulos Copec N°s 433522, 448848, 468067, 484149, 501511, 502505.

2-3-4

PAGARE N° 1B100777 de la General Financiera de 28 septiembre 1979, nulo por extravío.

3-4-5

POSESION efectiva Gustavo Carrazola Reinoso. Juzgado Buin concedió posesión efectiva herencia intestada Gustavo Carrazola Reinoso madre Crisleta Reinoso Davinson.

4-5-6

POR extravío de cheque N° 462404 Serie STB del Banco Español Chile Suc. Principal queda nulo.

4-5-6

POR robo cheques dólares N° 223, 224, 225 talonario Bank Of America a nombre Patricio Olivares quedan nulos.

4-5-6

QUEDAN nulos por robo cheques Serie C-123463 al 23475 Cta. Cte. 608-8 Bco Santander Of. Principal. Cheques Serie CZE-1 346833, 346850 Cta. Cte. 23-806039-8 Bco. Trabajo of. Huérfanos. Cheques Serie SBA N° 3131629 al 3131650 Cta. Cte. 786861 Bco. O'Higgins Central. Cheques N° 117679 al 117700 Bco. O'Higgins of. Temuco. Cheques Serie A-90 N°s 1674745 al 1674750 Bco. Crédito e Inversiones Of. Central Cta. Cte. 10118004.

4-5-6

POSESION efectiva José Lillo Santana, Humberta R. Alcota. Juzgado Buin concedió posesión efectiva herencias intestadas José Lillo Santana, Humberta Rosa Alcota hijos Luis, Brunilda, María, Iris Lillo Alcota.

4-5-6

POSESION efectiva. El Juzgado de Letras de Maipo, Buin, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Romelio del Carmen Hernández Avila, ocurrida en Aculeo, el 24 de noviembre de 1975 a sus hijos legítimos Héctor Maximiliano, María Eliana, María Inés, María Olga, Gloria del Carmen, Margarita del Rosario, Jovina del Carmen, Alicia del Carmen, Romelio Rudecindo, Raúl Iván, Julio Hernán, Carlos Enrique, Juan Enrique y Rodrigo Andrés Hernández Henríquez, sin perjuicio de los derechos de doña Eliana Luz Henríquez Muñoz, como cónyuge sobreviviente. Se practicará inventario solemne el martes 9 del presente a las 9,30 hrs. Secretaria.

4-5-6

TITULOS Copec 287085, 452663, 471688, 495394, 500346 nulos por extravío.

4-5-6

QUIEBRA: Fernando Zamora Silva. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 14 diciembre 1978 fijó fecha cesación pagos el día 25 enero 1977.

4-5-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel concedió posesión efectiva Luzmira Silva Arenas y Luis Alberto Morales Huerta a hijos Luis Osvaldo, Adriana del Carmen y Sergio Francisco todos de apellidos Morales Silva, conformidad Art. 33 Ley 16.271. La Secretaria.

4-5-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, concedió posesión efectiva José Gerardo Valenzuela Valdeirana, a hijos Laura Aida y Gerardo Gastón ambos de apellidos Valenzuela Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Aida Guzmán Torrealba. La Secretaria.

4-5-6

EN el Primer Juzgado de Letras de San Bernardo, con fecha veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, se concedió la posesión efectiva, de la herencia de don Reinaldo Segura Toloza, a sus hijos legítimos Gabriela, Mario, Enilde del Carmen, Marta Teresa, Mercedes, Reinaldo, Daríoletta, Elias, Armando, Eliana y María Cristiana Segura Guzmán, sin perjuicio de los derechos de doña Marta Guzmán Herrera, en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario.

4-5-6

ESTABLECIMIENTOS GASTON RUDDOFF S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978.

NOMINA DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE : SEÑOR OSVALDO SEPULVEDA JAKUES
DIRECTORES : SEÑORES MANUEL PINOCHET SEPULVEDA
JOVINO GARCIA SUAREZ
RAFAEL VILLASENOR CRUZ
FLAMINIO MOSEDA ZAMBRA
EUGENIO SASSI SCAIA
ARMANDO GELLONA ANSALDO
LEOPOLDO QUINTANA ESCOBEDO

Capital Suscrito : \$ 2.700,00
Capital Pagado : \$ 2.700,00
Reservas : \$ 8.055.074,54

CUENTAS DE PATRIMONIO

ACTIVO		Parcial	Totales	Parcial	Totales	PASIVO		Parcial	Totales	Parcial	Totales
ACTIVO CIRCULANTE			95.379.392,54		55.997.986,90	PASIVO CIRCULANTE			51.236.664,02		29.855.379,71
Caja y Bancos	1.037.292,56			1.359.753,27		Bancos Acreedores	2.359.620,81			910.885,00	
Deudores por Vtas	62.215.592,52			31.706.602,97		Divid. por Pagar	3.604,08			3.604,08	
Doctos. por Cobr.	1.909.648,00			562.310,14		Ctas. por Pagar	6.553.050,84			3.885.759,98	
Deudores Varios	774.416,62			1.080.478,72		Doctos. por Pagar	27.841.083,90			15.209.512,84	
Existencias	29.015.007,09			20.946.375,24		Acreed. Varios	-0-			440.946,67	
Otros Act. Circ.	427.435,75			342.466,56		Prov. y Retenc.	14.372.092,54			9.404.871,14	
						Otros Pasiv. Circ.	107.211,85			-0-	
ACTIVO FIJO			26.152.369,54		21.412.605,10	PASIVO A LARGO PLAZO			108.751.061,01		66.172.903,29
Const. y Obr. Inf.	1.295.861,00			2.107.737,92		Bancos Acreed.	104.123.345,01			66.172.903,29	
Eq. de Transp.	296.020,75			386.301,57		Otros Pas. a L.P.	4.627.716,00			-0-	
Maq. Inst. Mueb. y Ut.	513.612.094,58			10.847.663,32							
Deprec. Acumulada	(2.050.617,71)			(856.274,71)		PATRIMONIO			8.512.511,54		8.057.774,54
Deprec. Ejercicio	(1.043.093,00)			(1.194.343,00)		Capital Pagado	2.700,00			2.700,00	
Otros Act. Fijos	14.042.103,92			10.121.520,00		Capital Propio	410.802,56			410.802,56	
OTROS ACTIVOS			197.677,00		19.922,25	Reserva Legal	518.252,80			1.935.083,34	
Derecho en Soc.	22.676,00			17.127,25		Res. Fut. Divid.	106.648,63			396.992,45	
Intangible D. de Ll.	175.001,00			2.795,00		Otras Res. de Util.	17.474.107,55			5.312.196,19	
						Pérdida Acumulada	(35.291.939,29)				
						Pérdida del Ejerc.	(11.478.858,20)			(26.655.543,29)	
TOTAL ACTIVOS			121.729.439,08		77.430.514,25				121.729.439,08		77.430.514,25

ESTADO DE RESULTADO

RESULTADO OPERACIONAL		(12.021.157,38)		5.020.790,50	CUENTAS DE ORDEN		12.062.397,46		5.069.943,72
Margen de Explot.	15.543.037,89			25.353.928,93	Garantía Directorio	41.943,72			41.943,72
Ingresos de Exp.	106.768.877,79			58.764.422,18	Garantía Hipotec.	5.028.000,00			5.028.000,00
Costo de Explot.	(91.225.839,90)			(33.410.493,25)	Otras Garantías	6.992.453,74			-0-
Gtos. Adm. y Vtas.	27.564.195,27			20.333.138,43					
RESULTADO NO OPERACIONAL		542.299,18		(29.219.944,25)					
Ing. fuera expl.	195.859,17			433.988,07					
Ing. fuera expl.	-0-			(634.801,64)					
Gastos Financ.	(21.196.153,01)			(34.107.053,78)					
Correc. monetaria	21.542.563,02			5.087.923,10					
RESULTADO ANTES IMPTO. RENTA		(11.478.858,20)		(24.199.153,75)					
IMPUESTO A LA RENTA		-0-		-0-					
UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO		(11.478.858,20)		(24.199.153,75)					

EUGENIO SASSI SCAIA
Contador General

OSVALDO SEPULVEDA JAKUES
Presidente

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance General encontrando sus saldos conforme con el Libro Mayor.

GUILLERMO OPORTUS D.

MARIO MUÑOZ M.

JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00291 - 01299 - 02065 - 02648 - 03162 y 03630 por 82 - 49 - 32 - 81 - 16 y 65 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Eduardo Matus de la Parra, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 01151 - 01914 - 02504 - 03032 y 03503 por 66 - 44 - 110 - 22 y 88 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Carlos Escudero Alvarado, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 01058 - 01563 - 01814 - 02408 - 02951 y 03427 por 24 - 20 - 11 - 27 - 5 y 21 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Ximena Borquez Núñez, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00083 - 01141 - 01904 - 02494 - 03026 y 03497 por 125 - 75 - 50 - 125 - 25 y 100 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre del Carmen del Pozo Rawling, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00280 - 01284 - 02152 - 02633 - 03150 y 03618 por 125 - 75 - 50 - 125 - 25 y 100 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Marcela Merino Stringfellow, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00197 por 32 acciones de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Juan Hoelzel Gamba, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00018 - 01021 - 01775 - 02369 - 02915 y 03391 por 75 - 45 - 30 - 75 - 15 y 60 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Hugo Aguayo Iturra, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00025 - 00616 - 01028 - 00026 - 01029 - 01782 - 02376 - 02920 y 03396 por 400 - 90 - 294 - 185 - 111 - 270 - 675 - 135 y 540 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Norma Aguiar Valenzuela, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado título N° 01963 por 40 acciones, de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Graciano Hidalgo Baltierra, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00425 - 01442 - 02209 y 02782 por 220 - 120 - 80 y 200 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Rosa Sepúlveda Salazar, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado título N° 02981 por 5 acciones de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Sergio Contreras Gatica, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 01706 - 01934 - 02522 - 03048 y 03519 por 100 - 25 - 62 - 12 y 49 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Consuelo Fuenzalida Chacón, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00017 - 01018 - 01773 - 02367 - 02913 y 03389 por 100 - 60 - 40 - 100 - 20 y 80 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Alvia Avila Quijón, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 03067 y 03538 por 26 y 6 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Enrique Galarce García, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 01258 - 02026 - 02607 - 03125 y 03592 por 4 - 2 - 6 - 1 y 5 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Eliana Lade Tapia, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 03225 por 10 acciones de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Amalia Rodríguez Aguirre, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00325, 01340, 02111, 02691, 03194 y 03664 por 35, 21, 14, 35, 7 y 28 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Carlos Poua Santander, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00209, 01217, 01982, 02572, 03093 y 03562 por 1.357, 814, 542, 1.356, 271 y 1.085 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Alfredo Illanes Fabry, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 01617, 02226, 02797 y 03291 por 20, 5, 12 y 2 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Miguel Terraza Sánchez, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00179, 00609, 01188, 01956, 02544, 03068 y 03539 por 150, 75, 135, 90, 225, 45 y 180 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Kitty Gallardo Plaza, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00315, 01328, 02097, 02676, 00314, 01327, 02096, 02675, 03182 y 03651 por 75, 45, 30, 75, 65, 39, 26, 65, 28 y 112 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Eustorfio Osorio Morales, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00242, 00621, 01250, 02020, 02602, 03121 y 03589 por 50, 15, 39, 26, 65, 13 y 52 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Jasmina Livacic Centron, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00444, 00570, 01459, 01675, 02228, 02799, 01460, 02229, 02800, 03293 y 03758 por 250, 105, 213, 140, 177, 442, 354, 88, 221, 132 y 530 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Julia Ugalde Díaz, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

EXTRAVIADO recibo cheque dólar de US\$ 400 emitido el 14-5-79 N° 2673 de Rebeca Briones.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00521, 01313, 01630, 02078, 02660 y 03171 por 75, 45, 100, 55, 137 y 27 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Ramón Morán Montoya, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 00071, 00652, 01129, 01662, 01877, 02469, 03003 y 03475 por 50, 15, 39, 100, 51, 127, 25 y 101 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de Mariana Carvacho Pérez, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 01653, 02995 y 03467 por 100, 27, y 109 acciones respectivamente de los Supermercados Almac S.A., inscritos a nombre de René Carrasco Albornoz, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María León Salinas, para hijos Amanda, Berta, Jorge, José y Fresia Salinas León. Secretaria.

POR robo quedan nulos los cheques Serie A N° 57830 al 57865 de cuenta N° 1257-2 Bco. Do Brasil.

NULO por robo sello Colegio de Contadores N° 15155 a nombre de V. Ramiro Santibáñez B.

VERIFICACION: Ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, autos Rol N° 695-77, quiebra J/A Ruiz y Cia. Ltda., se verificaron extraordinariamente créditos por Sociedad "Indian Rubber Ltda.", representada por Angelo Parodi, ascendentes a \$ 40.523,92. Secretaria.

RECONSTITUCION Sindical de Trabajadores N° 2 Refractorios Lota Green S.A. Fca. Padre Hurtado. En Talagante con fecha 25 de septiembre de 1979, ante el Inspector Departamental del Trabajo señor Héctor Sepúlveda, se Reconstituyó el Directorio del Sindicato de Trabajadores N° 2 Refractorios Lota Green S.A., Fca. de Padre Hurtado, de la siguiente forma: Presidente, Sr. Venancio Torres E.; Secretario, Sr. Anastasio Morales H.; Tesorero, Sr. Oscar Torres S. El Directorio.

ORDEN de no pago por incumplimiento comercial cheques Serie CZE-Z N°s 88722-88723-88726 del Banco Nacional del Trabajo sucursal Huérfanos Cta. N° 23-614230-3.

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Aída de las Mercedes Muñoz Muñoz a sus hijos legítimos Luis Marcos, María Teresa y Alejandro Wenceslao Arriagada Muñoz. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Alberto Arriagada Espinoza. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de Enrique Núñez Martínez a sus hijos legítimos Adela del Carmen, Luciano Enrique, Olivia de las Rosas, César Antonio, Waldo Alberto, Víctor Manuel, Mónica Leonor, Genaro Mauricio, Wanda Marcela, todos de apellidos Núñez Pardo. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Adela Pardo Toro, practicaré inventario solemne el 10 de octubre 1979 a las 12 horas. Secretaria.

POR extravío queda nula boleta de garantía N° 4167 por \$ 115.800 tomada en Baneo Sudamericano a favor de Corporación del Cobre. Editorial Universitaria.

AVISO. Se pone en conocimiento público robo documentos identificación personal nombre Cipriano Rodríguez Pino, cédula de identidad N° 5271.420-6 de Santiago, Licencia Conducir Clase A, Municipalidad Santiago; padrón vehículo motorizado patente TD 310 Municipalidad Santiago, credencial Cuarto Juzgado Civil, y otros documentos mismo nombre y domicilio Curicó N° 375-11, Depto. 23.

NULO por extravío cheque N° 109184 serie LVA Bco. O'Higgins.

EXTRAVIADOS títulos N°s 82991, 100538, 112887, 132446, 141850, 151696, 163144, 174027, 188069, 201024, 214178, 228949, 243302, 258021, 278014, 292401, 310001, 328331, 343856, 360971, 376212, 392170, 407394, 424109, 438187, 452483, 466764, 481719, 497641, 512860, 528188, 543729, 560125, 577795, 594073, 611231, 627266, 643266, 659526, 675680, 690241, 704530, 719376, 733329, 746571, 759677, 772687, 800849, 815152 por 50, 5, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 9, 11, 10, 11, 11, 12, 13, 14, 16, 10, 8, 9, 9, 5, 4, 4, 5, 7, 7, 7, 9, 25, 13, 32, 35, 19, 56, 40, 49, 53, 44, 42, 36, 38, 49, 48, 31, 36 acciones de Papeles y Cartones S.A. de Ester Palma viuda de Ossa quedan nulos.

QUIEBRA. Soc. Maestranza Macel Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuan-tia Santiago Resolución 1 de diciembre 1978, tuvo por propuesta tasación inmuebles fallida: Camino Cartagena Pc. 69 Rol 620-91 avalúo \$ 485.090 ambas Comunas El Tabo. Depto. San Antonio, Se tendrán por aprobadas si no se objetaren dentro de tercero día.

QUIEBRA. S.A. Fundación Libertad. Segundo Juzgado Civil Santiago resolución 27 septiembre 1979, tuvo por verificado extraordinario crédito preferente Laura Virginia Andrade y otros trabajadores, por suma de \$ 21.418.270 descontándose los 10 ingresos mínimos mensuales cancelados cada trabajador. La Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Germán Espinosa Berguecio a Marta Silva Villalón, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente, y Oscar Germán Espinosa Silva.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Simón Buitrago Inclán a Ana, Simón Buitrago Candelori, sin perjuicio derechos cónyuges Rosa Candelori Farinelli.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María del Carmen Álvarez Meza a Marcelina, María, Carmen, Eduardo, Angel, Alvina, María Isabel, Lucía Portuéguez Álvarez.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Ovalle Ugarte, para Olga Sapunar Mücke sin perjuicio derechos como cónyuge.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emilio Reyes Valenzuela, para Margarita Reyes Montenegro sin perjuicio derechos Adriana Montenegro Letelier.

2 CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Le Blon Ltda. Cita a sus socios a Junta General Ordinaria para el día 10 de octubre. 1ª citación 17.30 horas, 2ª citación 18.00 horas, en Mardokeo Fernández N° 100. Tabla a tratar. 1) Lectura de acta. 2) Memoria y aprobación de balance. 3) Elección del Consejo. 4) Varios. La Secretaria.

COOPERATIVA de Viviendas y S.S.H.H. "Los Cellos" Ltda. Cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el 15 de octubre en curso en su sede, calle Maipú N° 425 a las 19.30 y 20 horas en primera y segunda citación. Tabla: 1.- Lectura

Acta anterior; 2.- Sorteo de los Departamentos; 3.- Responsabilidad para cubrir diferencias valor Departamentos. 4.- Reglamento interno; 5.- Varios. El Consejo.

LA Cooperativa de Servicios Habitacionales "Los Silos de Padre Hurtado Ltda.", de Padre Hurtado, cita a sus socios a Junta General Ordinaria, para el domingo 7 de octubre de 1979 a las 10.30 horas, en 1ª citación y a las 11 horas, en 2ª citación, a objeto de tratar la siguiente tabla: 1.- Lectura acta anterior; 2.- Balance 1978-77; 3.- Elección Consejeros y Junta de Vigilancia; 4.- Varios. El Consejo.

COOPERATIVA de Viviendas y S.S.H.H. Los Lirios 5 Peñaflo cita a Junta General Ordinaria para el 6-10-79 a las 16.00 hrs en 1ª citación y las 16.30 en 2ª citación en el local de La Unión, Malloquitos con Progreso de Peñaflo. Tabla: 1) Lectura acta anterior; 2) Memoria anual julio 76 a junio 78; 3) Aprobación de balances período julio 76 junio 77 julio 77 junio 78; 4) Elección de Consejeros; 5) Varios. El Presidente.

CITACION. Empresa Constructora de Viviendas Económicas Salinas, Fabres y Avilés S.A. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "Empresa Constructora de Viviendas Económicas Salinas, Fabres y Avilés S.A." para el día 9 de octubre de 1979, a las 12. A.M., en las oficinas de la sociedad calle Dieciocho 43, Santiago, con el objeto: a) aumentar el capital social de \$ 250.000. a \$ 20.070.000, mediante el aumento del valor nominal de las acciones y/o la emisión de acciones liberadas, b) modificar el artículo 4º de los Estatutos y los Transitorios necesarios para consultar el nuevo capital y los acuerdos que se adopten para llevar a efecto el aumento, y c) designar con amplias facultades a la persona encargada de tramitar los acuerdos. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 28 de septiembre al 9 de octubre de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

CITACION. Constructora Salva S.A. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "Constructora Salva S.A." para el día 9 de octubre de 1979, a las 11 A.M., en las oficinas de la Sociedad, calle Dieciocho N° 45, Santiago, con el objeto: a) aumentar el capital social de \$ 400.000.- a \$ 30.000.000 mediante el aumento del valor nominal de las acciones y/o la emisión de acciones liberadas. b) modificar el artículo 4º de los Estatutos y los Transitorios necesarios para consultar el nuevo capital y los acuerdos que se adopten para llevar a efecto el aumento y c) designar con amplias facultades a la persona encargada de tramitar los acuerdos. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 28 de septiembre al 9 de octubre de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

EL Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Consumos "Unión Gremial Ltda." en conocimiento del Oficio N° 3108 del Ministerio de Economía que cursa Balance General al 31 de diciembre de 1978 y la Ord. N° 3662, acordó de conformidad a los que dichos documentos establecen, convocar a Junta General Ordinaria de Socios para el 19 de octubre de 1979 a las 14 horas en primera y a las 15 horas en segunda citación, en el local social de Catedral N° 2916. Tabla: 1.- Lectura acta anterior (8 enero 1979); 2.- Balance General (1º enero al 31 diciembre 1978) 3.- Proyecto distribución excedentes. 4.- Asuntos varios. 5.- Elección de 2

Consejeros titulares y 2 suplentes. Elección de 3 Miembros titulares y 2 suplentes a la Junta de Vigilancia. El Gerente.

3 REMATES

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 octubre próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada Comuna La Florida calle Pasaje Tabassara 1017, inscrita fs. 10407 N° 12729, año 1979, Conservador Santiago. Mínimo 455.463414 Unidades Fomento, pagadero contado, más \$ 10.000, fin responder gastos escritura. Interesados subasta deben acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio "Ahorromet A.A.P. con Peñaloza Quezada, Mercedes", Requerimiento.

VIERNES 10.30 horas remate menaje en Román Díaz 2307 orden sucesión Cárcamo Zilveti y señores Castro, Orrego, García, Tornero, Mazzini, Hermsilla, Moro, Sotomayor, Aravena, Echeverría, A la vista Eyzaguirre y Soffia Ltda. Martilleros Públicos.

REMATE Judicial: Por resolución 28 septiembre 1979 dictada en Decimocuarto Juzgado Civil Santiago, autos "Compañía General Financiera con Silva" rol 1221-79, acción hipotecaria se ha ordenado remate inmueble calle Bremen N° 50-G, correspondiente sitio N° 7, plano subdivisión respectivo, inscrita a fs. 2810 N° 3239 Registro Propiedad 1976, Conservador Santiago. Postura mínima \$ 925.460,08. Forma de pago: al contado o con 70% al contado en dinero efectivo y saldo expresado en dólar de los E.E.U.U. en dos cuotas iguales y sucesivas pagaderas a 90 y 180 días en equivalente en moneda nacional al día de pago, con más un interés de 2% mensual. Garantía \$ 46.273, vale vista o cheque. Demás bases en expediente. Remate se efectuará 25 octubre a las 16.00 hrs. en la secretaría del Tribunal, Compañía 1213, Santiago.

REMATE Judicial. Ante el 2º Juzgado Civil de Mayor Cuan-tia de San Miguel saldrá a remate 22 de octubre del año en curso, a las 16 horas el predio La Finca ubicado en Cartagena camino a Rosario y que consta de inscripciones de dominio de fs 380 vta. N° 595 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Antonio 1947; a fs. 562 vuelta N° 631 de 1975 y a fs. 832 N° 986, del mismo Registro y del mismo Conservador de San Antonio. Mínimo \$ 7.266. Precio pago contado dentro tercero día. Garantía: 10% mínimo boleta garantía orden Tribunal o dinero efectivo. Bases: Expediente Rol 1262-78, caratulado "González Rafael con Lafourcade Fernando". Secretaria.

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 22 de octubre, 15 horas, propiedad de calle Latorre N° 2462 a 12472 de Antofagasta, inscrita a fs. 721, N° 1.002, Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Antofagasta, año 1977. Mínimo \$ 1.400.000, al contado. Garantía, vale vista a orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases "Banco Israelita de Chile con Sociedad Norte Autos Ltda.". Secretaria.

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 25 octubre 1979, 16 horas, propiedad ubicada Avenida Bernardo O'Higgins 052, comuna y Departamento Talagante, inscrita a fs. 605, N° 804, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Talagante, año 1973. Mínimo posturas \$ 4.818.950. Garantía vale vista orden Tribunal 10% contado, o dinero efectivo. Bases y antecedentes "Banco Osorno y La Unión con Sergio Callegas e Hijos Ltda.". Secretaria.

(Pasa a la Pág. 30)



TESTIMONIO
CRISTIANO



Columnas fuertes del Movimiento Pentecostal chileno fueron, sin lugar a dudas, el Reverendo Willis C. Hoover, el primer pastor pentecostal chileno y el Reverendo Manuel Umaña Salinas, quien fuera el primer Obispo Pentecostal chileno. Ambos contribuyeron a cimentar lo que es hoy la Iglesia Metodista Pentecostal, el más grande grupo evangélico organizado en el país.

SETENTA AÑOS PENTECOSTALES

"Y daré prodigios arriba en el cielo
y señales abajo en la tierra" (Hechos de
los Apóstoles, Cap. 2.19)

"De la Abundancia del Corazón Habla la Boca"

La membresía de la iglesia que dirigía el pastor Willis C. Hoover estaba viviendo horas de notable inquietud. Los comentarios se sucedían unos a otros, poniendo de manifiesto lo que cada uno de los hermanos experimentaba, presenciaba o le contaban. Fueron muchos los testimonios que fueron dados a conocer en público ¡Y algo extraordinario sucedía! Nadie se avergonzaba de decir en público sus faltas, aun aquellas que de ordinario le habrían hecho sonrojarse hasta al que tuviera más personalidad. Los que habían estado entregados a algún determinado tipo de vicios, lo mencionaban sin ruborizarse, siendo realmente felices cuando podían decir que "de pronto se apoderó de mí una fuerza sobrehumana que me hizo hablar sin siquiera darme cuenta, y después que todo pasó, sentí un gozo tan grande que inundó mi corazón", era el comentario más o menos similar.

En ese clima estaba viviendo la Iglesia Metodista Episcopal de Valparaíso. ¿A todos les sucedía lo mismo? A la gran mayoría sí le sucedía, pero había alguien que realmente estaba inquieto, porque él mismo parecía insatisfecho. Era el propio Mister Hoover. En el libro que él escribió "gracias a Dios" con sus comentarios de cada hora de la vida de esa iglesia en esos álgidos momentos, hay una narración que sobrecoge y que, aún a los más escépticos, no dejará de producirle alguna inquietud.

UN HOMBRE ABATIDO

"En la noche de ese día -dice el Reverendo Hoover- se celebró la Santa Cena. Era la costumbre del Pastor llevar la cena a los enfermos de la congregación en los días siguientes. Así es como el martes llegó con la cena donde un enfermo. En la visita procuró, como siempre, de llevar los pensamientos del enfermo a la esperanza y fe en Cristo y acerca de cosas espirituales. Pero en este caso fue en vano. La condición física del enfermo, sus doctores y sus medicinas llenaban la vista, la conversación y el pensamiento. El pastor se retiró de esa casa profundamente abatido".

"Ese hermano va a morir- continúa la narración- ¿es salvo? Es difícil estar seguro ¡Qué cuadro más triste!, pero

¿qué se puede esperar con un pastor semejante? Así salían las palabras de la boca del propio pastor, hablando consigo mismo...o con Dios. Al oír esta última amonestación se produjo el efecto como si Dios hubiera hablado esas palabras en respuesta a sus lamentos. Así que, caminando para la casa, continuó como charlando y dando respuesta al Señor. De veras, Señor, ¿qué se puede esperar con un pastor semejante? Pues, destruye a ese pastor; destruye a este pastor; destruye a este pastor y esa frase se transformó en su petición que ocupó su atención y la siguió ofreciendo hasta llegar a su casa".

Ese diálogo del pastor con Dios, era como la íntima confesión de un hombre que sabe que teniendo en su mano todo para ver un triunfador, en cambio debe ver a cada paso de su vida, como se van escapando las maravillosas posibilidades que ofrece el Señor.

DIOS RESPONDE...

El Siervo de Dios que vivía en esa inquieta situación, en esa posición tan incómoda y casi insostenible ante los ojos del Señor, deseaba una respuesta celestial o la total destrucción. No era una frase hueca cuando decía: "destruye este pastor".

El relato del Reverendo Hoover continuó mostrando ese proceso tan extraordinario de confrontación. "Eran las cinco de la tarde -señala el libro de Hoover- y la oración de esa hora se había trasladado a la salita de la iglesia. Los que deseaban asistir. Hasta allí llegó el pastor y esta vez estuvo de rodillas ante el Señor repitiendo su petición constantemente: "Destruye este pastor; no permitas Señor que tu obra sea detenida por causa de un hombre; destrúyelo; destrúyelo". Esto duró más de dos horas y entre tanto los hermanos, como era habitual en la oración de esa hora, entraban y salían (así era la reunión, sin formalidad), pero el pastor, imperturbable, se mantenía en el mismo clamor".

"Más tarde -prosigue- se levantó cerca de las 7, se puso a preparar las luces y bancas para una reunión especial a que estaba convocada la Junta de Oficiales. Estaban citados sólo para orar. En ese momento regresaron al lugar dos hermanas que habían estado momentos antes en la oración. Dijo

una: "Pastor, íbamos para casa y el Señor me instó a que volviera y le dijera que tiene la bendición que buscaba. Mientras yo oraba hace un momento, veía al Señor que vino donde usted estaba y, haciendo lo mismo que usted hace cuando reparte la Santa Cena, vi que le sirvió a usted una copa. Y usted la recibió". El pastor con una humilde sonrisa le respondió: "Gracias hermana. No siento nada, sino una tranquilidad de que tengo mi petición delante del Señor". Ellas se fueron y la reunión siguió.

¿Cuál era la petición del Reverendo Hoover? ¿De qué forma respondería el Señor a sus inquietudes? ¿Qué estaba buscando celosamente, intensamente? Dios ya le había escuchado...por fin. Dios le había enviado un mensaje y Dios no es hombre para mentir.

ESTA SOBRE MÍ

El pastor Hoover, responsable de la obra en la zona del Norte Chico, tanto en el plano espiritual como administrativo, tenía que preparar en esos mismos días una gira por la zona a su cargo. Preparaba maletas y documentos, así como variada literatura y música como a él le gustaba enseñar, para los días en que compartiría con los hermanos de Coquimbo, Ovalle, Valdivia, Huasco y muchas otras localidades pequeñas, a las cuales no tenía llegar, porque era un hombre que sentía verdadera atracción por la vida al aire libre, las caminatas largas y los paseos por el campo.

En esos ajetes de preparación de su viaje al norte, estaba entusiasmado (era el 15 de abril) cuando se encontraba en su escritorio escribiendo alguna correspondencia y apuntes en la máquina. En ese momento decidió pasar a verle su Ayudante en propiedad, el hermano Guillermo Castillo, quien había asumido el cargo en reemplazo del hermano Carlos A. Gómez, nombrado en fecha reciente pastor para Pitrufquén y Gorbea en la zona de Temuco.

Se miraron y no necesitaron ponerse de acuerdo, porque de inmediato se pusieron a orar. El Reverendo Hoover estuvo en una sublime conversación con el Señor por el lapso como de media hora y después lo hizo el hermano Castillo. Puso su mano derecha sobre el hombro del pastor Hoover y

daba gracias a Dios por la estrecha comunión que había establecido entre ambos para el trabajo en la obra del Señor, y dijo textualmente "porque esta no es una obra humana. Es tu obra, Señor".

La frase tuvo un efecto tremendo, increíble. Fue como si una flecha hubiera traspasado el corazón del Reverendo Hoover quien estalló de inmediato en una risa violenta, irresistible. Ambos cayeron en un estado de total sumisión, sometidos bajo el mandato del Poder de Dios, haciendo la voluntad de Dios, sin siquiera saber cómo reaccionar o qué hacer en tales cosas. Toda la situación en ese momento era controlada desde el Cielo. Ese estado de cosas duró más de 15 minutos.

Paulatinamente pasó todo y ambos se enderezaron de la oración sonrientes, jubilosos, compartiendo en el rostro la felicidad de hombres como "los caminantes de Emaús", que habían estado al lado del Señor y al comienzo no le habían reconocido...¡Pero cómo ardía su corazón más tarde, cuando lo comprobaron que había estado junto a Él!

Ellos se pusieron ahora a conversar, aparentemente más tranquilos, acerca de lo hermoso que era compartir Pastor y Ayudante- momentos tan maravillosos y acerca de la dulzura de la comunión con Dios. En eso estaban cuando de pronto, de la boca del pastor Hoover empezaron a salir las palabras como si hubiera sido el cráter de un volcán en erupción, violentas, ruidosas, como a golpes. Fue algo tan tremendo que trascendió los límites de la habitación en que se encontraban y vinieron familiares y visitas a ver qué pasaba con el Pastor. Todos estaban allí, atónicos, sin atinar a comprender los resultados que estaban presenciando, luego de una simple y humilde oración. Pocos minutos después esa violenta manifestación cesó, pero el pastor durante todo el día debió soportar esa reacción tan extraña que se producía en su forma de hablar, en que las palabras se atropellaban por salir de su boca y salían en forma de extraños ruidos, a golpes, como si hubiera una fuerza interior que las estaba empujando hacia afuera...Y eran acompañadas de muchas lágrimas, lágrimas de gozo y felicidad indescriptibles.



**TESTIMONIO
CRISTIANO**

Será un gran impacto en Santiago

“El Mensaje de Cristo Hecho una Canción”, Predicado por el Evangelista Günter Tesch

En todas las iglesias y lugares en que se encuentre algún cristiano, ya se está hablando del evangelista alemán Günter Tesch, que anuncia su visita a Chile para este mes y que estará predicando en el court central de tenis del Estadio Nacional, los días 22 al 28 de octubre, todos los días a las 19.30 horas y el domingo a las 16 horas.

Se atribuye especial importancia a varios hechos. Uno, que no es fácil que llegue a Chile un evangelista alemán. Muchos no recuerdan que antes lo haya hecho alguno. Luego, que sea cantante de alto nivel en la música “pop”, que dejó todo, popularidad, fama, dinero y múltiples posibilidades más, por seguir a Cristo. En seguida, que le acompañe un conjunto que, por lo que se ha sabido, está formado por auténticos profesionales de la música y que son cristianos.

Si todo eso no bastara, hay que considerar lo que significa

que luego de dejar la música y la fama, se haya integrado a la Universidad para estudiar Teología, para en seguida transformarse en un evangelista realmente usado por el Señor, que ha llevado el mensaje de Cristo a todas las latitudes y que sólo le estaba faltando llegar a evangelizar entre nosotros.

TEATRO MUNICIPAL

El Comité que en Santiago está trabajando en esta campaña ha preparado una reunión especial para presentar al evangelista alemán Günter Tesch, el día 23 de octubre, a las 11 horas, en el Teatro Municipal, ocasión en la que se ofrecerá a los asistentes música y un saludo y mensaje por el evangelista. Será indudablemente una reunión de confraternidad y alabanza a Dios y nada será más hermoso que compartir el mensaje de Cristo, orando por nuestros amigos y hermanos, pidiendo al Señor que abra todos los corazones y su Gloria sea cada vez más grande.

TODAS LAS IGLESIAS

Los coordinadores de esta campaña han expresado que esperan servir con esta campaña a todas las iglesias de Santiago y alrededores, en el sentido de alcanzar con el mensaje de paz, amor y vida eterna a gran cantidad de personas y, al mismo tiempo, solicitan que los miembros de las iglesias se comprometan para trabajar en este esfuerzo unidos como Obreros personales, Monitores y Ayudantes.

Además se está trabajando en un gran esfuerzo exclusivamente para los niños de Santiago (sean o no cristianos), el que se llevará a efecto el sábado 27 de octubre, a las 11 horas, en el mismo recinto del Tenis del Estadio Nacional. Ya se está invitando a los niños y maestros de las Escuelas Dominicales de Santiago, como asimismo se ha extendido la invitación a los niños de Hogares de Menores en situación irregular y en general a todos los pequeños de nuestra ciudad.

UNA DE LAS COLECTAS públicas que goza de mayor generosidad de parte del pueblo chileno, es la del Ejército de Salvación que se realiza el próximo sábado en todo el país. Es vastamente reconocida la gran obra social que realizan en todo el mundo estos queridos y abnegados hermanos.



¡Sea Generoso el Sábado en la Colecta que Hará Ejército de Salvación!

El Ejército de Salvación, que se fundó en nuestro país en 1909 (igual que el Movimiento Pentecostal, nació en Valparaíso en el mismo año), es una de las instituciones evangélicas de mayor y más sólido testimonio y de mayor prestigio en todas las esferas, especialmente por la gran obra que realiza en el campo de la ayuda social.

Si bien no es específicamente la misión encomendada por el señor, de todas formas se fundó para servir en el nombre del Señor y lo ha hecho en gran forma, llevando alivio a los humildes y desposeídos, salvando del vicio y del pecado a muchos millones y millones en el mundo y en nuestro país, haciendo un real y efectivo trabajo en lo que se conoce como el plan de guarderías infantiles. Igualmente son miles

los que cada año, desamparados de toda protección y a la intemperie, han encontrado en los albergues y hospederías del Ejército de Salvación no sólo el techo sino que además, la cama, los servicios necesarios, alimentos, paz y tranquilidad de todo tipo.

EL SABADO 6

Por ello, y por todo lo que significa en el mundo y que nadie ignora, es que todos los años en el día 6 de octubre, la gente sabe que de alguna forma hay que contribuir con la gran labor del Ejército, para sostener la obra y para demostrar que siendo generoso es también una forma de ir retribuyendo, en parte siquiera, lo mucho que a cada momento hace por nosotros el Señor Jesús.

Del 11 al 14 de Octubre

Festival Cristiano de la Canción Regional se Realizará en Linares

LINARES.— Entre los días 11 al 14 de este mes, se llevará a efecto en esta ciudad, en el Gimnasio de la Escuela 268, ex-Escuela 3 de Linares, el Festival Cristiano de la Canción Regional del Coro de la Iglesia Metodista Pentecostal, que es un certamen de interpretación de Himnos y alabanzas a Dios, que organiza esta Iglesia, que dirige el amado pastor Joel Vásquez Valencia. Obviamente es un interesante esfuerzo cristiano, que tiene por finalidad promover y estimular los valores de la Región y los talentos artísticos de las iglesias.

Las bases del Concurso establecen que se deja amplia libertad en cuanto al número de participantes, trátase de solistas, dúos, tríos, cuartetos, etc., estableciéndose si que sólo podrán tomar parte “artistas cristianos aficionados”, de ambos sexos, con un mínimo de 15 años de edad y pertenecientes a las iglesias de la Región.

ORQUESTA FESTIVAL

Este interesante evento, que ha despertado gran interés en toda la región, contará con una regia orquesta festival, que será dirigida por el profesor y Director orquestal, hermano Salvador Vásquez. La orquesta estará formada por diez músicos y asesorada por un coro de seis integrantes.

LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes de la Región, deberán hacer llegar a los organizadores, un cassette con dos canciones del intérprete que será participante, y los vencedores se harán acreedores a los siguientes premios: Una grabadora (valor quince mil pesos) al primero; una guitarra al segundo (valor siete mil pesos); una grabadora (de seis mil pesos) y un premio de consuelo.

Las personas que se interesen por mayores informaciones al respecto, pueden dirigirse a Serrano 223 o al fono 1044, Linares.

ORGANIZACION

La Comisión Organizadora del Festival, que encabeza el querido hermano profesor Salvador Vásquez, ha trabajado intensamente en la organización del evento cristiano, contando además con la colaboración de diversas comisiones de trabajo que se han esmerado por cumplir en la mejor forma su cometido, para lograr que nuevamente el éxito corone los esfuerzos de los hermanos de la Iglesia Metodista Pentecostal linarense.



GUNTER TESCH SE HA HECHO famoso en el mundo, y en Europa es muy popular como predicador del evangelio de Jesucristo, y en su enorme arraigo en el pueblo cristiano tiene especial argumento el hecho que se han ganado la simpatía sus notables músicos que constituyen el conjunto que va con él a todas sus campañas. Y que estarán también en Chile, ¡naturalmente!

VIDELA VIAJA

A JAPON

Buenos Aires

El Presidente Jorge Videla viajará hoy a Japón en una visita que se extenderá hasta el 12 de octubre y que está enmarcada en la línea política internacional que procura poner énfasis en el diálogo y en el contacto directo entre gobernantes, según se informó oficialmente.

Videla, que viaja acompañado por su esposa y los Ministros de Economía, José Martínez de Hoz, y de Relaciones Exteriores, Carlos Pastor, delegó el mando presidencial en el titular de la Cartera política del Gobierno, General de División Albano Harguindeguy. (UPI)

EXPULSADO CONSUL SUIZO EN PRAGA

Praga

Checoslovaquia expulsó al consul suizo en Praga, informó la agencia noticiosa Ceteka.

La información consignaba que se había adoptado la medida porque el consul "violó durante sus actividades los privilegios que le correspondía como diplomático de acuerdo con la Ley Internacional".

En Berna, la Cancillería suiza sostuvo que el diplomático había recibido la orden de abandonar Praga en

represalia por la expulsión de Suiza, el mes pasado, de un presunto espía checoslovaco.

La justicia y el Departamento de Policía suizos informaron la semana pasada que habían ordenado abandonar el país a Miroslav Majdloch, segundo secretario de la sección consular de la Embajada checa, luego que una investigación policial revelara que cumplía tareas de espionaje en relación con emigrados checoslovacos. (Latin Reuter).

EJECUTADO CLERIGO MUSULMAN

Teherán

Un clérigo musulmán fue ejecutado tras ser hallado culpable de varios delitos, entre ellos violación, sodomía y seducción de jóvenes niñas, dijo la agencia noticiosa oficial Pars.

Seyyed Mahmoud Shams Niya fue el segundo sacerdote en enfrentar al pelotón de fusilamiento desde la revolución de febrero.

Un tribunal revolucionario en la segunda ciudad de Irán, Isfahan, le halló culpable

de "hacer la guerra a Dios, ser un corrupto de la tierra, cooperar con la Savak (Policía Secreta del Sha), abusar de las sagradas vestimentas del clero, alabar al corrupto sistema del Sha y mal aconsejar a personas inocentes".

La Pars dijo que Shams fue el primer sacerdote en ser sentenciado a muerte desde el derrocamiento del Sha Mohammed Reza Pahlevi en febrero. (Latin Reuter).

El mundo en síntesis



INCIDENTES EN INDIA. — Un policía sostiene por el pelo a un manifestante durante los violentos incidentes ocurridos en Nueva Delhi, cerca del mausoleo donde en 1948 incineraron los restos de Mahatma Gandhi. Los disturbios fueron promovidos por militantes y adversarios del Partido Janata y la violencia obligó a la policía a intervenir en varias oportunidades. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



FONDO MONETARIO. — Delegados de los 138 países miembros del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, iniciaron en Belgrado la reunión anual, que esta vez durará cuatro días. En la sesión de ayer el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, William Miller, solicitó una vigilancia más estricta sobre la política monetaria de cada Estado porque se necesita una mayor coordinación para que el mundo sobreviva a la inflación, la recesión y los altos precios del petróleo. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

SIGUEN SESIONES DE TRABAJO EN GESTION MEDIADORA

Ciudad del Vaticano

La delegación argentina en la negociación por el Beagle mantuvo ayer una nueva conversación en Vaticano con el Cardenal Antonio Samore, representante personal del Papa. Se trató de la segunda sesión de trabajo desde que, hace cinco días, Juan Pablo II intervino directamente en la tratativa con una serie de sugerencias y recomendaciones. El martes el Cardenal Antonio Samore se había encontrado con la delegación chilena.

Una fuente diplomática dijo que estos contactos — que oficialmente se definen "encuentros de trabajos con el objeto de discutir cuestiones de procedimiento" — se llevan a cabo en un clima de gran distensión.

Según las previsiones de los observadores, estos coloquios bilaterales preludian el comienzo de la tratativa tripartita Argentina-Chile-Vaticano para la búsqueda concreta de un acuerdo para la controversia territorial del Canal de Beagle.

La delegación argentina que fue ayer al Vaticano, estaba encabezada, como es habitual, por el Embajador Guillermo Moncayo, enviado del Gobierno de Buenos Aires, y en ella estaba también el Embajador argentino ante la sede, Víctor Blanco. (ANSA)

ISLAMICOS ATACAN A TROPA AFGANA

Teherán

Guerrilleros musulmanes pertenecientes al Movimiento Afgano Islámico dieron muerte a 40 soldados del régimen de Kabul, que cuenta con el apoyo soviético, en una recia batalla que se desarrolló en el Sudoeste de Afganistán.

Según una declaración emitida por la sede del movimiento en la ciudad musulmana de Qom, al sur de Teherán, los guerrilleros perdieron cuatro hombres en la batalla que tuvo lugar en Khor-maleo, un distrito de la provincia de Farah, fronteriza del Beluchistán Iraní.

Las tropas afganas incluyeron tanques y helicópteros en su ofensiva, dijo la declaración, pero no mencionó los resultados de la batalla.

Añadió que los guerrilleros musulmanes prendieron fuego a tres vehículos y capturaron otros dos cargados de comestibles.

Los "Cruzados Islámicos Mujahids", pertenecientes al movimiento, se apoderaron de 40 fusiles automáticos Klashnikov, de fabricación soviética, cuatro revólveres Colt y 2.000 balas para rifles. (UPI)

Naciones Unidas

LAS cuatro naciones del Cono Sur del continente —Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay— aprovecharon la presencia de sus cancilleres en la Asamblea General de las Naciones Unidas para celebrar un extenso intercambio de opiniones y fijar puntos de vista comunes frente a problemas regionales y mundiales, dijeron fuentes diplomáticas.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro países realizaron en los días previos consultas bilaterales, que en algunos casos incluyeron al Canciller brasileño Ramiro Saraiva Guerreiro, y finalmente se reunieron en una comida que fue catalogada como "sesión de trabajo" por los informantes.

Esta es la primera vez en la historia de la diplomacia sudamericana que se haya realizado una reunión en la que hayan participado exclusivamente los Cancilleres de estos cuatro países.

La reunión tuvo lugar en la misión de Argentina, actuando el Canciller de ese país, Carlos Washington Pastor como anfitrión de sus colegas de Chile, Hernán Cubillos; de Paraguay, Alberto Noguez, y de Uruguay, Adolfo Folle Martínez.

Reunión de Cancilleres del Cono Sur

Según los informantes, la reunión no nació de una invitación unilateral, sino que fue producto del deseo de los cuatro Ministros de realizar una sesión conjunta final antes de emprender el regreso a sus capitales.

En las conversaciones participaron también los embajadores de esos países en las Naciones Unidas.

Un diplomático sudamericano consultado sobre los temas específicos de la reunión replicó: "Use la imaginación y encontrará los tópicos de las conversaciones" entre los Cancilleres.

Aunque los participantes no formularon declaraciones directas a la prensa sobre los temas tocados, hubo cierta disposición de funcionarios allegados a los Cancilleres a revelar algunos de los puntos discutidos.

Las fuentes dijeron que "por coincidencia" ninguno de los cuatro Cancilleres pertenece a

países del Grupo Andino, recordando de paso que las Naciones que forman ese organismo dejaron recientemente de lado el carácter eminentemente integracionista económico del mismo para incursionar en aspectos de la política continental, al actuar en la crisis nicaragüense.

Señalaron también que "posiblemente" los Ministros hablaron sobre la próxima asamblea de la Organización de Estados Americanos que se realizará en La Paz en la última semana de este mes. En esa reunión, el Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila, de Argentina, buscará la reelección frente a la candidatura del Canciller dominicano Ramón Emilio Jiménez.

Según los informantes, los participantes en la reunión se mostraron ampliamente satisfechos de los contactos efectuados. (UPI).



MEXICO. — Miles de estudiantes marcharon a través de las calles de Ciudad de México en recuerdo de los caídos en la "matanza de Tlatelolco", ocurrida en 1968. En esa ocasión, el ex Presidente Luis Echeverría, entonces Ministro del Interior, dio orden de disparar contra participantes en una manifestación de protesta, muriendo alrededor de 300 universitarios. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

OBRA DE LOS VECINOS DE UN BARRIO

Un Lugar Donde el Niño se Llama Ahora



↑ YA ESTAN SALIENDO de la trágica situación de desnutridos. Los niños nunca están solos, y en cada momento reciben la atención que necesitan para su total recuperación.

El llamado a lo más profundo del alma humana, hecho por Gabriela Mistral, al decir que "al niño no se le puede responder mañana. El se llama Ahora", ha tenido una amplia respuesta en la tarea social que lleva adelante el Gobierno, a través de los departamentos respectivos del Ministerio del Interior.

Los esfuerzos financieros hechos en tal sentido, la motivación con que se ha logrado activar a la comunidad y el desinterés de los profesionales que actúan en estas tareas, han rendido enormes frutos en beneficio de los que menos tiene.

Y en especial, lo que se hace en favor de los niños de familias de menores recursos, que, por múltiples errores cometidos en el pasado, se han incorporado a la trágica categoría de desnutridos.

CENTRO NUTRICIONAL

Entre las múltiples realizaciones en este campo de la acción social, hay un ejemplo que refleja el obrar tras conseguir y afianzar la felicidad de los niños, y el abrirles un futuro lleno de esperanzas.

Se trata del Centro Nutricional Vitacura cons

truído con el aporte conjunto del Gobierno y la comunidad del sector ubicado en el barrio alto del Gran Santiago.

Vecinos de la comuna aportaron el 85% del costo total del proyecto, y el resto correspondió a recursos provenientes del Gobierno. En esta obra, está claro el concepto de colaboración entre la autoridad y la comunidad para solucionar problemas de esta envergadura, que no pueden esperar.

Un recorrido por las dependencias del Centro va revelando cómo Chile y los chilenos no escatiman esfuerzos cuando hay que hacer algo, sobre todo, cuando lo que está en juego son los niños.

RESCATADOS DE LA MUERTE

Los niños que llegan están enfermos; gravemente enfermos por falta de una nutrición adecuada desde el momento mismo de la gestación. Niños que, sin la atención médica especializada, no tienen futuro. Están a disposición de la muerte.

Hay salas distintas para atender a los diferentes grados en que se va venciendo la falta de alimentos. Lo primero que se ve, son los recién

llegados; pequeños, muy pequeños para su edad; flácidos, con los ojos adormilados, tristes. Luego vienen los que ya comienzan a retorar, como cualquier niño, pues ya han recibido los primeros cuidados.

Otra sala, tiene sus cunas vacías. Es que los niños ya están ensayando juegos, los más elementales, pero ya se comportan como pequeños seres humanos con sus ojitos con vida y esperanza.

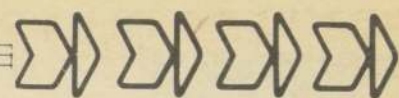
Y al final, están los niños que, como en cualquier jardín infantil, juegan, ríen, comen: disfrutan de la vida.

Han pasado cuatro a cinco meses en que el trabajo de todos, devolvió a la vida a quienes tendrán que ser los que sigan con la tarea de mantener grande a Chile en el mundo y en la historia.

TAMBIEN SUS MADRES

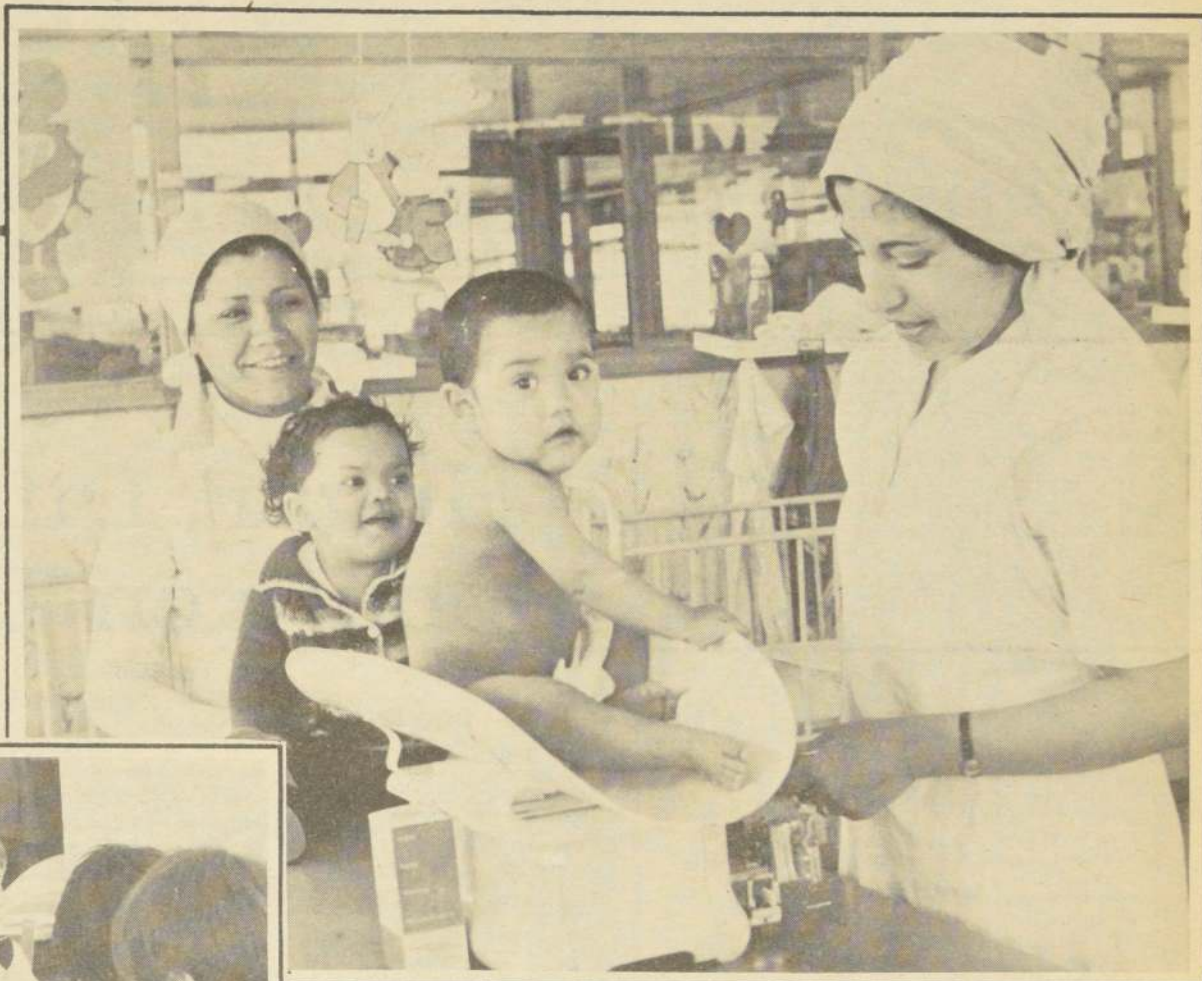
La esforzada labor de los expertos que los vuelven a insertar en la comunidad nacional, no basta. La presencia de la madre es fundamental para el desarrollo integral de los niños.

Por eso es que en el Centro se presta, igualmente atención a las madres de estos menores.



→
LAS BALANZAS acusan pesos normales. Es el gran paso para entrar a la normalidad de la que nunca debieron salir. Los elementos con que cuenta el Centro, facilita el rápido avance hacia un porvenir feliz.

↓
JUEGAN, dibujan, ya pueden seguir el arduo, pero hermoso camino de la vida. Una estrategia de desarrollo racional que brinda igualdad de oportunidades a todos, les asegura un futuro de realizaciones.



↓
RESPONDEN a los estímulos, como niños que nunca debieron tener una alimentación deficiente que los llevara a una situación de detrimento. Pero ya hay esperanzas para ellos.

Hay horas de visita en que los padres van viendo el progreso de sus pequeños.

Y las madres en particular, reciben capacitación destinada a entregar los conocimientos que les permitan el cuidado de los niños cuando salgan, ya recuperados, de este Centro.

VENCiendo LA POBREZA

El Mapa de la Extrema Pobreza, dio a conocer una realidad, heredada del pasado, llena de equivocadas políticas económicas y de politiqueras acciones demagógicas. El Gobierno, haciendo frente a la situación, ha ido aumentando -hasta superar el 50% del Presupuesto Nacional- los recursos destinados a superar este problema.

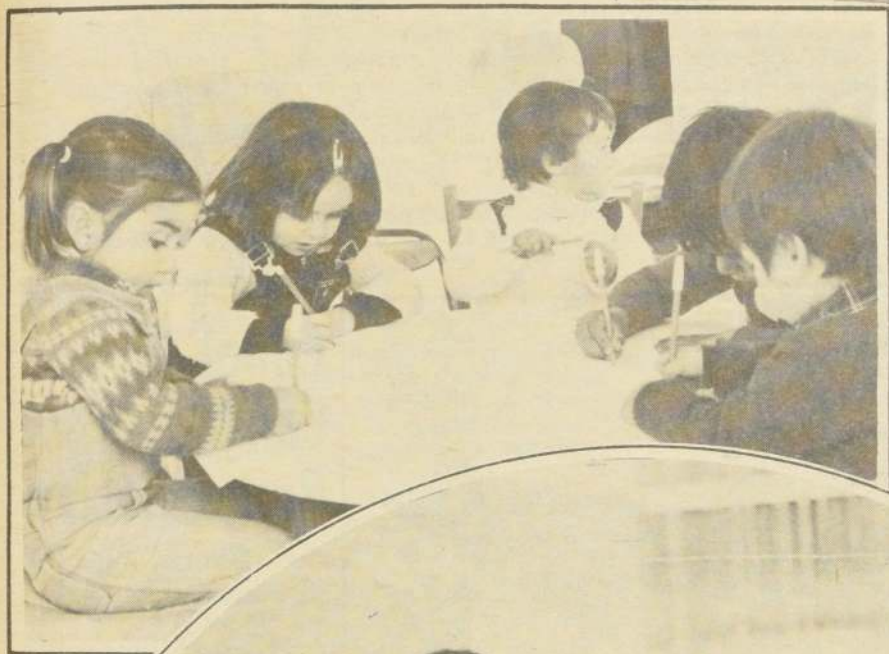
La estrategia de desarrollo que se está llevando adelante, es la solución de fondo a la pobreza, a la desnutrición y a una mala distribución de la riqueza. Junto a lo cual, las tareas específicas de carácter social, impulsadas por la División Social del Ministerio del Interior, están alejando de Chile estas malas herencias de un pasado de desarrollo negativo.

ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD

El desarrollo social y la organización de la comunidad, permiten, racionalmente, hacer frente a esta clase de dificultades. Y obtener resultados de gran magnitud. Erradicación de 17 poblaciones favoreciendo a 882 familias. Mil 87 operativos cívico-militares, beneficiando a casi un millón cien mil personas. Atención de más de 17 mil niños al día que reciben unas 50 mil raciones diarias de alimentos. Mantención de 131 Centros Abiertos en forma directa y otros 69 en coordinación con otros organismos. Entrega de víveres, vestuario, calzado, frazadas, colchonetas, sillas de rueda, fonolas, pasajes de ferrocarril, alojamiento y alimentación, capacitación ocupacional, en fin, una tarea gigantesca.

En la que es posible exhibir, el Centro Nutricional, como resultado de este espíritu de solidaridad y el apoyo del Gobierno, que si efectivamente realiza todos los esfuerzos, como queda visto.

Las dependencias del mismo, muestran además los adelantos modernos en cuanto a asepsia, iluminación, distribución de elementos y equipos, que lo convierten en modelo. El que refleja al Chile de hoy, en que nadie puede quedarse sin algo que hacer.



Televisión

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE. Música orquestada.
- 18.00 IDENTIFICACION.
- 18.01 *PULGARCITO DETECTIVE.
- 18.30 *LABORATORIO SUBMARINO. Dibujos animados.
- 19.00 *THE MIDNIGHT SPECIAL.
- 19.30 *BONANZA. Aventuras del oeste con la familia Cartwright. Actúan Lorne Greene y Dan Blocke.
- 20.29 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 *QUARK.
- 21.00 *EL MUNDO DE LOS ANIMALES.
- 21.30 *CASA DE MUÑECAS.
- 22.30 SUPER AGENTE 86.
- 23.00 PAUL LYNDE. Chispeante comedia con las más divertidas situaciones.
- 23.30 CONVERSANDO
- 23.35 IDENTIFICACION Y CIERRE.

canal 7

- 11.15 CARTA MUSICAL.
- 11.45 *AVENTURAS DE LA PANDILLA
- 12.10 *TELE-FONO
- 12.50 *EL FESTIVAL DE LA UNA
- 14.00 *DOMENICA MONTERO
- 14.55 *UN MINUTO EN LA MODA
- 15.00 *CRISTINA BAZAN
- 16.00 *FRANJA DE ACCION. Estamos presentando: "DOS AÑOS DE VACACIONES", un clásico de la novela juvenil.
- 17.00 *EL PAJARO LOCO
- 17.30 *HOLA, HOLA
- 18.15 *TARDES DE CINE. Hoy: "RIO DE MISTERIOS", con Vic Morrow, Claude Akins y Edmond O'Brien.
- 20.00 *SUPERMAN.
- 20.25 *MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR.
- 20.30 *SESENTA MINUTOS.
- 21.25 *TV TIEMPO
- 21.30 *FRANJA CULTURAL
- 22.30 *RESPUESTA.
- 23.00 *EDICION DOS
- 23.10 *BARNABY JONES.
- 00.10 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES

canal 9

- 13.15 *CARTA DE AJUSTE.
- 13.30 *ESTA TARDE. Jorge Rencoret con sus invitados y anécdotas del mundo artístico.
- 13.35 CINE PARA RECORDAR. Hoy: "HUMO DE REVOLVER". Actuación de Audie Murphy y Susan Cabot.
- 15.00 *ESTA TARDE.
- 15.05 *EL PRECIO DE LA FAMA. Hoy: "El Principio los decidió y el fin".
- 16.00 *ESTA TARDE.
- 16.05 *SUPERMAN. Las aventuras del atractivo personaje. Hoy: "3 in one".
- 16.30 *LOS BOCHINCHEROS.
- 18.20 *CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION.
- 18.55 *¿CUANTO SABE UD? Con Gaston Binout.
- 19.00 *STAR TREK.
- 19.50 *FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
- 20.18 *NIÑOS A LA CAMA.
- 20.20 *MINUTOS OLIMPICOS.
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BASADOS.
- 21.10 *EL TIEMPO.
- 21.15 ISABEL REINA DE INGLATERRA.
- 22.55 *PSIQUE. Documental sobre la psique y la vida humana.
- 23.15 *NOTICIAS.
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.
- 00.02 CIERRE.

canal 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE
- 11.00 *PLAZA SESAMO, programa didáctico infantil.
- 11.30 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
- 12.05 *SACAPUNTA, programa infantil conducido por el tío Alejandro.
- 12.40 *CARRUSEL, con la conducción de Juan La Rivera
- 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13, con la conducción de la periodista María Inés Sáez
- 14.00 MARIA DEL MAR
- 15.00 VOS Y YO TODA LA VIDA
- 16.30 *PINOCHIO
- 17.00 *CANNON, serie policial con William Conrad
- 18.15 CINE EN SU CASA. Hoy "El hombre más peligroso del mundo" ciencia ficción con Ron Randall, Debra Paget y Elaine Stewart.
- 19.50 *MARCO
- 20.20 *LOS TELEVICENTES invitan a los pequeños a dormir.
- 20.25 *TELETRECE
- 21.20 *HACE 100 AÑOS: La Guerra del Pacifico
- 21.25 *CAMPEONATO MUNDIAL DE ATLETISMO desde Canadá (Montreal)
- 23.00 *LAS AVENTURAS DEL BARON VON DER TRENCK
- 24.00 CINE DE ANTASO, un ciclo con las mejores películas de la época dorada del cine americano.



EDUARDO DE CALIXTO y su compañía vuelven nuevamente a la TV con el programa humorístico "Hogar, Dulce Hogar".

Este sábado, a las 19.30 horas

"Hogar, Dulce Hogar" Debuta en TV Nacional

- El programa humorístico, de una hora de duración, sale en televisión con el nombre de "El Columpio"

El próximo sábado saldrá finalmente al aire en TV Nacional el nuevo programa humorístico "El Columpio", cuyos libretos pertenecen a Eduardo de Calixto. El espacio, similar al que el experimentado hombre de radio realiza en Emisoras Diego Portales, pero adaptado a TV, debutará en pantalla a las 19.30 horas, luego de "Sabadotodo".

"El Columpio" estará integrado por las secciones "Hogar, Dulce Hogar", "Soñar no cuesta nada" y "¿Quién tiene la razón?", espacios que De Calixto ha realizado por más de 30 años en diversas radios.

Se dijo que Eduardo de Calixto trabajará con su propia compañía y los personajes de "Hogar, Dulce Hogar". El programa irá todos los sábados durante una hora y ya se han grabado varios en TV Nacional. Se agregó, que en el espacio también actuarán artistas invitados, como Pury Durante, Domingo Tessier y otros. La dirección TV de "El Columpio" es de Gabriela Tesmer.



CAMERON MITCHELL, actor de "El Gran Chaparral", que vuelve a TV 13 con nuevos capítulos.

"Pedro y Juan", a las 21.30 horas

Cuento de Maupassant en Canal 7

Esta noche, en la Franja Cultural de las 21.30 horas, TV Nacional iniciará la transmisión del primero de dos capítulos de "Pedro y Juan", cuento de Guy de Maupassant adaptado especialmente por la Televisión Francesa para la pantalla chica.

Cuenta la historia de un matrimonio de comerciantes que tienen dos hijos: Pedro, médico de 29 años y Juan, abogado de 24. Los dos están enamorados de una viuda, amiga de la familia. El drama surge cuando se sabe que Juan se ha convertido en millonario, al recibir una gran fortuna...

Canal 13 Cambia su Programación

- Debutan nuevas series y telenovelas.
- "Copa Mundial de Atletismo", efectuada en Canadá

Numerosas novedades en su programación presenta esta semana Canal 13, entre las cuales destaca la transmisión de las alternativas del último certamen de la "Copa Mundial de Atletismo", espacio que irá hoy a las 21.30 horas.

Este encuentro, nuevo en su género, se realizó por segunda vez en la ciudad de Montreal, Canadá y reunió a los máximos exponentes del atletismo mundial.

También hoy, será transmitido el último capítulo de la teleserie argentina "Vos y yo toda la vida". A partir del próximo lunes, será reemplazada por la telenovela mexicana "Yara".

Mañana viernes, se emitirá el último capítulo de la reestrenada serie policial "Cannon". Será reemplazada por otro reestreno "El Gran Chaparral", que cuenta la historia y aventuras de una familia de rancheros que vive en el oeste americano.

Se analizará el "Drácula" del director Werner Herzog

"Vampirismo" con Foro Presenta el Cine-UC

• FINALIZA EL CICLO PROGRAMADO POR LA VICERRECTORIA DE COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

«El Drácula con angustia existencial ideado por el director Werner Herzog, será "desmenuzado" exhaustivamente en los jueves Cinematográficos de la Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica. "Nosferatu", que acaba de ser presentada comercialmente con inesperada acogida del público, estará hoy en el Teatro UC, de Plaza Nuñoa, y luego de la reposición se llevará a cabo un foro a cargo de los críticos Sergio Salinas y José Román.

La proyección está contemplada como un corolario del Ciclo dedicado a Werner Herzog y su obra fílmica, que efectuó la UC de lunes a jueves de la semana pasada y que culminó con la sala repleta en una exhibición de "Aguirre, la ira de Dios", la película que hizo

célebre internacionalmente al innovador cineasta alemán.

El ciclo Herzog, con foros y completos folletos explicativos, entregó antecedentes al público interesado sobre las constantes y temática de este realizador considerado el máximo exponente del llamado "nuevo cine alemán". El evento fue organizado por la UC justamente con motivo de "Nosferatu", el primer filme de Herzog que llega a Chile por vías de la distribución comercial.

La película realizada en 1922 pasó a ser un "clásico" del cine expresionista alemán y en ella se inspiró Herzog para hacer una nueva versión actualizada y con su sello personal, que es a la vez un homenaje a Murnau.



CON LA EXHIBICION de "Nosferatu" finaliza hoy el ciclo de cine dedicado al director Herzog, que organizó el Cine UC.

comentario de cine

"Pequeño Romance"

Dirección: George Roy Hill

Actuación: Diane Lane, Arthur Hill, Sally Kellerman

Mayores y Menores

El amor, eterno y permanente motivación para temas fílmicos, es en esta oportunidad la razón para unir a estrellas del talento y oficio como Laurence Olivier con los debutantes Theloniou Bernard y Sally Kellerman en la cinta "Pequeño Romance".

Con una narrativa limpia y amena, el filme logra entretener, enternecer y más aún deleitar. Las secuencias se suceden alegres, tristes, suaves y agradables.

En términos de actuación, no cabe la menor duda que el viejo Sir Laurence Olivier demuestra una vez más su calidad interpretativa sin parangón. Toda la calidez y ternura de su personaje se trasluce a través de los diálogos, enfrentamientos e interacciones de los pequeños personajes. Agrega la cuota del pasado limpio y sano de su existencia a las nacientes inquietudes juveniles de la pareja de enamorados. Cada secuencia en que interviene el notable actor deja claramente un pasaje de comunicación, una corriente de simpatía cálida y profunda con el espectador. Es lo más sobresaliente del filme, es lo mejor en actuación y creatividad de personaje.



DIANE LANE, Theloniou Bernard y Sir Laurence Olivier, protagonistas del filme "Un Pequeño Romance".

La pareja de pronto trae la reminiscencia de los años idos. Más de alguna vez, en las vidas de todos los seres humanos hubo un pequeño romance, una mujer o un hombre que en los albores de la conciencia de personas con sentimientos, sexo, intelecto y capacidad de amar, se vieron sorprendidos ante una mirada en las salas de clases, los corredores de un colegio o simplemente en un paradero de omnibús. Son recuerdos, son sensaciones y vivencias que jamás, por muchas que setengan en la vida, se podrán olvidar.

Hay personas que pasan por la vida del ser enamorado y otras se quedan. En este caso, en las pequeñas almas de los dos jovencitos su paso por ambas vidas debió quedar inalterable por mucho tiempo.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "La casa de Bernarda Alba" (2º día) \$ 100 Alta \$ 70 Est. medios y básicos \$ 30
CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359) 20 hrs. "El diluvio que viene". Desde \$ 100
DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19,30 hrs. "Tres Marias y una Rosa" \$ 120 Est e Inst. \$ 60
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20,30 y 22,15 hrs. "Con Honda al Disco le agrandaron el Hoyo" \$ 150.
INST. CHILENO-ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) 19 hrs. "Concierto: José Qui-lapi, tenor y Cirilo Vila, piano". Entrada libre.
MONEDA. Moneda 920 (715451) 20 hrs. "Harold y Maude". Popular \$ 80
MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3384 (284020) 19,30 hrs. "El todo

por el todo" \$ 200 Est. \$ 50 Convenios \$ 75.
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Bim Bam Bum 19,30 y 21,30 hrs. "Sexacional" \$ 180
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20,30 y 22,30 hrs. "Desnudas... como tiene que ser" \$ 180
TEATRO KABARET 1100. Providencia 1100 (235811) 19,30 hrs. "Boquitas de corazón" \$ 150

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375) Desde las 12 hrs. "El expreso de medianoche" (21) \$ 50
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11,30 hrs. "El monstruo vuelve a nacer" (18) \$ 70
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. "Hair" (18) \$ 60
CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 horas. "Hermanos de sangre" y "La cámara secreta de Shaolin" (18) \$ 35
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Colegio de animales" (21) \$ 70
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Sonata otoñal" (18) \$ 70
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Diamantes" y "La cobra china" (18) \$ 30
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "El síndrome de China" (14) \$ 50
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "La Dra. vuelve loco al regimiento" (18) \$ 50
DUCAL. Agustinas 777 (35357) Desde las 11,30 hrs. "Un día de boda" (18) \$ 70
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Desde las 11 hrs. "Esta loca, loca gente" (men.) \$ 60
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. "Bruce Lee, cinco dedos de furia" (18) \$ 60
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "Tú ilumina mi vida" (14) \$ 60
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 13 hrs. "Aniversario de Oro del Ratón Mickey" (men.) \$ 60
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. "El mago" (men.) \$ 70
IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11 hrs. "Ojo a la viuda" (18) \$ 60

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Amada amante" (21) \$ 60
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 11 hrs. "Secretos" (18) \$ 70
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Soy tímido, pero me defiendo" y "Oscar" (men.) \$ 50
METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 13 hrs. "Vivir el momento" (18) \$ 60
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Los cuentos de Canterbury" y "Decameron" (21) \$ 50
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Cinco dedos de furia" (18) \$ 60
REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. "Tres para el amor" (21) \$ 50
REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Hair" (18) \$ 60 Desde las 16 hrs. \$ 70
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Yo también tengo fiaca" y "Una mujer descasada" (21) \$ 35
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Libertad condicional" y "Ese intenso deseo de amar" (21) \$ 30
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "La Dra. vuelve loco al regimiento" y "Decameron negro" (18) \$ 50

SOLO CINE

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15 y 19,15 hrs. "Superman" (men.) \$ 80
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "Ataque estelar del tercer tipo" (men.) \$ 40 21,30 hrs. "El rincón de las vírgenes" (21) \$ 50, y \$ 30.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10,30 hrs. "El último dinosaurio" (men.) \$ 60
WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11 hrs. "Un pequeño romance" (men.) \$ 70
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Nosferatu, el vampiro" (14) \$ 50

SECTOR PROVIDENCIA IRARRAZAVAL

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "El cielo puede esperar" (men.) \$ 70
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16,30; 19,15 y 22 hrs. "Síndrome de China" (18) \$ 70
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 15,30 hrs. (\$ 70); 19,15 y 22 hrs. (\$ 80) "Un día de boda" (18)
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16, 19 y 22 hrs. "Colegio de animales" (21) \$ 70
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. "Todos los días un día" y "El destino de un capricho" (men.) \$ 40

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16,30, 19,30 y 21,45 hrs. "Sonata otoñal" (18) \$ 70
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16 hrs. (\$ 50) 18,45 y 22,15 hrs. (\$ 70) "Hair" (18)
SALA LILA. Vitacura 6780 (242466) 16 hrs. (\$ 70) 19 y 22 hrs. (\$ 100) "Un pequeño romance" (men.)
SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15,30 hrs. (\$ 70); 18,30 y 21,30 hrs. (\$ 100) "Tú ilumina mi vida" (14)

SECTOR GRAN AV. 10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Hermanos de sangre" y "La cámara 36 de Shaolin" (18) \$ 25
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "La Venus del Pireo"; "La taxista" y "El guerrero silencioso" (21) \$ 30

SECTOR ALAMEDA SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11,30 hrs. "El sexo loco" y "La suplente" (21) \$ 35
MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 hrs. "Deseo mortal" y "La mano de hierro" (21) \$ 25

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Atrápame si puedes" y "El hombre orquesta" (men.) \$ 25

CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Puente Alto). Descanso.

“Bienvenida la Empresa Privada que Descentraliza Inversiones”



El arquitecto Luis Darraidou da a conocer a las autoridades las características del caracol comercial “Los Portales de San Felipe”.

Reina del Carnaval de Viña Viajará a Río de Janeiro

La Línea Aérea Nacional decidió donar dos pasajes a Río de Janeiro, Brasil, para la candidata que obtenga el cetro de Reina del Primer Carnaval de Viña del Mar, que se llevará a cabo desde el 11 al 18 de noviembre próximo.

Así lo informaron los representantes de LAN Chile en la reunión que sostuvo el Comité Organizador del Certamen con los Agentes de Viajes y Transportes de la Quinta Región.

En la sesión, realizada en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, a la que asistió además el director regional de Turismo, Enrique Balieiro y la directora de Relaciones Públicas de la Municipalidad, Vitalia Quezada, los representantes de los Agentes de Viajes, decidieron estudiar la posibilidad de entregar otros incentivos para las candidatas a reina del Carnaval.

Entre estos premios para las virreinas, se planteó un viaje al sur del país, y al norte. Tal donación la decidirá en reunión de directorio la Asociación de Empresas Turísticas de Chile, ACHET.

El presidente del comité organizador del certamen, Raúl Tavolari, dio a conocer los objetivos del Carnaval,

destacando que “lo que se busca es esencialmente fomentar el turismo de la Quinta Región y volver a revivir entre la juventud y aquellos no muy jóvenes, las antiguas Fiestas de la Primavera, de esas que se celebraban hace unos treinta años”.

Además, Tavolari entregó a los asistentes el programa esbozado y que se iniciará con un gran show de bandas y comparsas, a realizarse el día 11 de noviembre, a las 15 horas, en el Estadio Sausalito. En este espectáculo, aparte de la presentación de la mayoría de las bandas de los liceos y colegios de la ciudad, se cuenta la participación de las Fuerzas Armadas, incluida la presentación de Carabineros con 40 perros amaestrados y un desembarco simulado de la Infantería de Marina.

El jueves 15, por ser el “Año Internacional del Niño”, se ha incorporado un “Concurso Coral Infantil”, que se realizará en el Teatro Municipal, en el cual podrán participar todos los establecimientos educacionales de enseñanza básica de la zona.

El viernes 16, al mediodía, por todos los sectores de la ciudad-jardín se efectuará una caravana de autos antiguos, victorias y

bicicletas, cuyos participantes se disfrazarán con trajes de época.

En la tarde del mismo día, en la Quinta Vergara se llevará a efecto la Velada Bufo, culminando con la coronación de la Reina del Carnaval.

El sábado 17 se llevará a efecto en la calle Valparaíso un concurso de disfraces, dedicado especialmente a los niños, con la participación de las colonias extranjeras con sus trajes típicos.

A las 19 horas del sábado se realizará en la Avenida Libertad, el Corso de Flores. Ya han comprometido su participación con carros alegóricos más de treinta instituciones.

Luego del corso de flores, que recorrerá Ocho Norte, Avenida Libertad, Uno Norte y Avenida San Martín, en el sector de la Avenida Perú, se efectuará un gran baile de disfraces.

El Carnaval de Viña del Mar culminará el domingo 18 con un baile y cena de gala, que se llevarán a cabo en el Casino Municipal, donde, según lo señalado por los organizadores, todo el que asista deberá ir disfrazado, o con traje de etiqueta, con el propósito de dar mayor colorido al fin de fiestas.

El Alcalde de San Felipe agradeció y dio por “muy bienvenida” la iniciativa privada que, “entendiendo que Patria es mucho más que la capital nacional, descentraliza efectivamente sus inversiones y lleva progreso y trabajo a las provincias”.

Luis Valenzuela Solís de Ovando habló durante la puesta en obra del primer complejo comercial de San Felipe, que se empezó a construir en la intersección de las calles Coimas y Merced, frente a la Plaza de Armas y que se proyecta terminar en julio de 1980.

El Vicario Episcopal de la diócesis, padre Félix Arévalo Vargas había bendecido momentos antes la iniciación de los trabajos en presencia del gobernador de San Felipe Sergio Urrutia F. y de los alcaldes de Calle Larga, Carlos Uzal; de Santa María, Graciela Chávez; de Rinconada, Germán Poblete; de San Esteban, Alberto Catán; de Panquehue, Mariana Toledo; de Llay Llay, Nora Martínez; de Catemu, Yolanda Toro; de Putaendo, Ernesto Provetto, y de Los Andes, don Horacio Poblete, en representación del titular Alberto Galdámez.

RESPECTO AL ESTILO TRADICIONAL

El edificio de cinco niveles y 63 locales comerciales tendrá las características de los caracoles santiaguinos, pero dentro de una concepción arquitectónica que respetará y conciliará el estilo tradicional de la zona, de fuerte influencia hispano-árabe, con las exigencias técnicas y urbanísticas de hoy.

• Dijo el Alcalde de San Felipe, Luis Valenzuela Solís de Ovando, en la puesta en marcha del primer caracol comercial de esa ciudad

En la conferencia de prensa que siguió a la ceremonia de iniciación, los arquitectos Luis Alberto Darraidou y Guillermo Montero describieron este complejo comercial, bautizado “Portales de San Felipe”, como el “primer centro de compras, de encuentro y de distracción de la ciudad”.

CARACTERÍSTICAS

El conjunto ocupará una extensión de 1.800 metros cuadrados y sus 63 locales se desenvolverán en el curso de los cinco niveles, a los cuales se accederá por rampas de suave declive y por un moderno ascensor panorámico que ofrecerá una vista general de la Plaza de Armas y de todo el centro administrativo, municipal y bancario de la ciudad y, también, de las actividades propias del interior del edificio.

En el primer nivel, el pórtico seguirá el estilo colonial español, que la zona ha conservado, de tal modo que todo el conjunto de 4 pisos armonice con la edificación de los alrededores. Un “Patio de los Naranjos” y bancos de piedra labrada que recrean el encanto de las plazas y plazoletas provincianas acentuarán ese carácter tradicional.

Un mecanismo especial permitirá mantener durante todo el año un agradable microclima interior en una zona que se caracteriza por los rigores extremos de sus estaciones de invierno y verano.



Los agentes de viajes concurren a la reunión del Hotel O'Higgins para imponerse de las proyecciones turísticas del próximo carnaval viñamarino.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO.

BRASILIA: 3; 6.45; 9.45. Jane Fonda en “California Suite”. May. 18.
COLON: 3; 6.30; 9.30. “La cama conyugal”. May. 18.
CONDELL: Continuo 2.30. “La niñera” y “Maliciosamente erótico”. May. 21.
IMPERIO: 3; 6.30; 9.30. “Tres para el amor”. May. 21.
LUX: Continuo 2.30. “El Gran Escape”. “Fugitivo del desierto” y “Cazadores de asesinos”. May. 14.
METRO: 3; 6.30; 9.30. Goldie Hawn en “Juego Sucio”. May. 18.
VELARDE: 3; 6.30; 9.30. “Crazy Horse de París”. May. 21.
VALPARAISO: 3; 6.45; 9.45. “Nosferatu, el vampiro”. May. 14.

VIÑA DEL MAR.

CINE ARTE: 3; 6.45; 9.45. “Síndrome de China”. May. 14.
OLIMPO: 3; 6.30; 9.30. “El demoledor”. Para todos.
REX: 3; 6.45; 9.45. “Convoy”. May. 18.

EN QUILPUE.

CARRERA: Continuo 15. “El Exorcista” y “La última investigación”. May. 18.

VILLA ALEMANA.

POMPEYA: 3; 6.45; 9.45. “La Herencia de los Ferramonte”. May. 21.

IX Región de la Araucanía

150 NIÑOS DESNUTRIDOS ESTAN SANOS Y ROBUSTOS

• Efectiva labor desarrolla el Centro de Nutrición Infantil de Temuco

Un equipo de profesionales, integrado por docentes y alumnos de los últimos cursos de las carreras de Salud, de la Sede Temuco de la Universidad de Chile, está prestando un valioso apoyo a la tarea que CONIN se ha impuesto en la IX Región de la Araucanía, cual es la de combatir la desnutrición infantil, especialmente en niños menores de dos años y provenientes de hogares de escasos recursos económicos.

El Director del Centro Asistencial Santa Rosa, Dr. Oscar Herbach, destacó la importancia de la incorporación de la carrera de Kinesiterapia a esta cruzada de CONIN. Desde hace seis meses y a sugerencia del Vicerrector Coronel Luis Ortíz Lorenzo, bajo la dirección de la profesora Ivón Montañón, cinco memorantes trabajan permanentemente abocados a la tarea de mejorar las deficiencias nemo-

motoras, causadas por la desnutrición y que es de vital importancia tratarlas lo más precozmente posible.

ALTO PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN

El Centro de Nutrición Infantil de Temuco cuenta con capacidad para 45 niños y opera desde el año 1978. No obstante el escaso tiempo que lleva en funciones, ha logrado la recuperación de 150 niños que fueron recibidos en condiciones de extrema desnutrición, siendo devueltos a sus hogares sanos y robustos. El porcentaje de recuperación logrado en este centro está catalogado como el más alto del país y a juicio del Dr. Herbach, este éxito se debe a que la comunidad ha prestado su concurso para equipar y alhajar el centro y a la inapreciable colaboración de los profesionales y alumnos de la Universidad de Chile que, con su esfuerzo y dedicación, han lo-

grado suplir la carencia de personal especializado, tan necesario para el desempeño de estas delicadas funciones, en muchas de las cuales se necesita la ternura de una madre.

NUEVAS DEPENDENCIAS

Dos nuevas salas cuna y una sala de recreación, que hacen posible aumentar en 15 plazas la actual dotación del Centro, fueron recientemente inauguradas. La iniciativa corresponde a la Corporación Privada de Desarrollo y a las damas agricultoras, que tuvieron a su cargo el alhajamiento de las nuevas dependencias.

El sector rural de la IX Región ha sido catalogado como uno de los focos de extrema pobreza del país, donde se estima que el problema de la desnutrición infantil adquiere especial importancia. No obstante, en la región sólo existen tres centros como el de San-

ta Rosa y su cabida es reducida. El respaldo y la colaboración de la Universidad permitiría la atención de otros centros de rehabilitación en lugares apartados de las ciudades para lo cual sólo faltaría la infraestructura y el financiamiento para la mantención de los menores. Cuando Temuco cumpla un siglo, se espera solucionar este latente problema. El plazo es corto pero en un año, los vecinos de Cautín pueden realizar el milagro.

III Región de Atacama

800 Títulos de Dominio se Entregaron en Copiapó

(Carlos Solar Millar, corresponsal en la III Región de Atacama).

En el auditorio del

Liceo Comercial de Copiapó se hizo entrega de 800 títulos de dominio que en la III Región, organizada por las Secretarías Regional Ministerial de la Vivienda y SERVIU.

En Atacama se completará la cifra de siete mil títulos en total, pero en primera etapa se entregaron 800.

El recinto en el cual se efectuó el acto, presentaba un impresionante marco de público, iniciándose con la presencia de autoridades provinciales, comunales y regionales, además de dirigentes vecinales invitados de poblaciones beneficiadas con el programa.

Habló en la ocasión, el Secretario Regional de la Vivienda y Urbanismo, Alberto Guerrero Mercado, quien en su exposición destacó la importancia social de la acción para la que hubo, dijo, "que recorrer un camino arduo y con las dificultades propias de una labor nueva y voluminosa". Señaló que fue necesaria la contratación de un equipo de asistentes sociales que se dedicaron a encuestar, casa por casa, las poblaciones incluídas en el traspaso a SERVIU, a través de toda la Región.

Los funcionarios del sector vivienda cum-

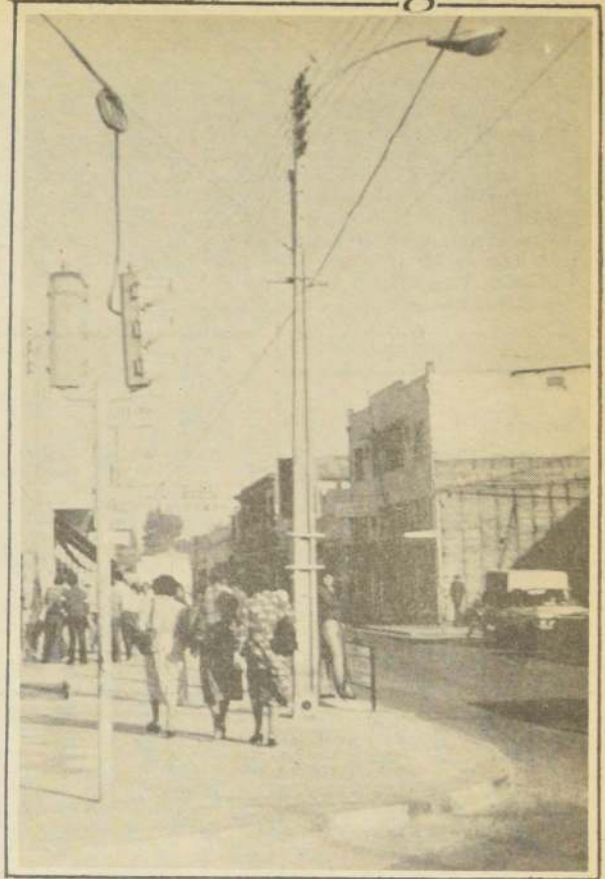
plieron con celeridad y eficiencia el trabajo que abordaron.

OTROS ALCANCES

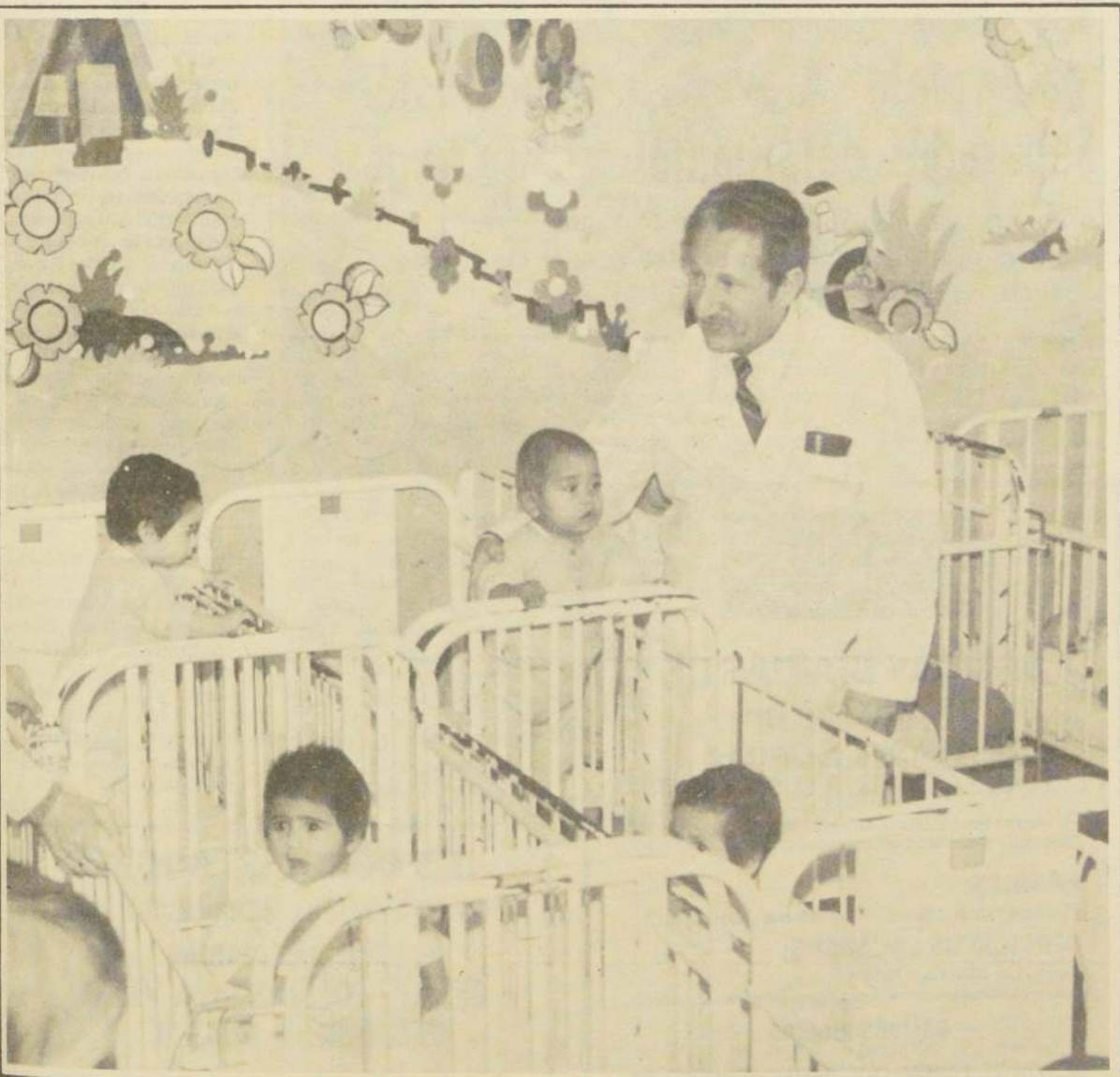
El Seremi de la Vivienda y Urbanismo explicó en su intervención que el reglamento establecido para el otorgamiento de títulos de dominio gratuito, dispone que éstos se otorgarán una vez que los sitios cuenten con la urbanización exigida. Sin embargo, puntualizó, "SERVIU está facultado para otorgarlo antes de que las obras estén ejecutadas, dejando establecido en la respectiva escritura de transferencia, que el beneficiario se obliga a ejecutar la urbanización y constituye a favor del SERVIU la prohibición de gravar y enajenar el sitio hasta que estas obras se ejecuten".

Finalmente, Alberto Guerrero agradeció a los dirigentes de juntas de vecinos la colaboración prestada durante el desarrollo del encuestaje y al notario público, que asistió para la subscripción de las respectivas escrituras.

De esta forma, se ha materializado el sueño de millares de familias, consistente en conquistar la calidad de propietarios legales del pedazo de suelo que habitan.



Un aspecto de calle Atacama, la más importante de Copiapó, ciudad en la cual se entregaron 800 títulos de dominio.



El Dr. Oscar Herbach en la Sala de Resposo del Centro de Nutrición Infantil de Temuco.

Deportes

A LA SELECCION sí, a Palestino no. Esta es la posición de la "U" sobre el jugador Oscar Fabbiani. Hasta las 13 horas de ayer el club universitario no había dado el "sí" para que el crack se incorpore al equipo campeón.

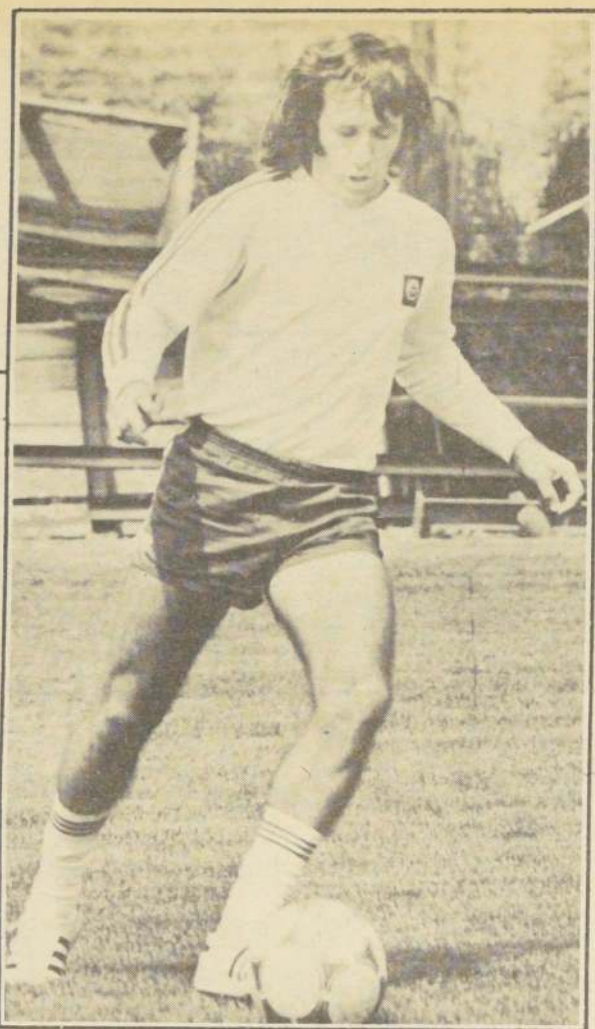
Cambio de horario

Fútbol Nocturno Habrá el Domingo

Una modificación sufrió el horario de la reunión doble de Primera División que debe disputarse el próximo domingo en el Estadio Nacional, a causa de un torneo atlético que se realizará el mismo día en ese recinto deportivo y que concluirá cerca de las 17.00 horas.

La programación fue retrasada en su inicio, quedando en definitiva para las 16.15 horas el partido preliminar entre Universidad Católica y Everton y a las 18.15 horas el cotejo de fondo en que se medirán Colo Colo y Lota Schwager.

El cambio en el programa producirá un considerable retraso en el proceso de computación que se lleva a cabo para determinar los ganadores del sistema de pronósticos deportivos "Polla Gol", cuyos resultados sólo podrán conocerse, cerca de las 21.00 horas.



"Chamaco" Valdés Asesor del Técnico de Norte Arica

Francisco "Chamaco" Valdés fue confirmado por la directiva de Norte Arica como ayudante del entrenador Rafael Arriagada en la Dirección Técnica del equipo de Ascenso, luego de que fuera marginado de su cargo Isaac Carrasco, a causa de la baja campaña de las últimas fechas.

El presidente de la Comisión de Fútbol de Arica, Luis Carmona, indicó que "interinamente el preparador

físico Arriagada y el jugador Francisco Valdés se harán cargo de la dirección del equipo".

Versión oficial de Ricardo Abumohor

Por Causa de la "U" Fabbiani no Jugará en Palestino

Alrededor de las 13 horas de ayer conversamos con el presidente de Palestino, Ricardo Abumohor, con la esperanza de que tuviera ya un pronunciamiento favorable de U. de Chile para que el crack Oscar Fabbiani pudiera incorporarse al equipo de colonia para jugar el resto de la temporada en el torneo oficial. Sin embargo, el máximo directivo hasta ese momento no tenía una respuesta oficial de la "U" luego de una larga reunión sostenida en la noche del martes con el presidente Rolando Molina.

"Lamentablemente —dijo Abumohor— no hay ninguna novedad. La "U" tiene una posición y es que Fabbiani no juegue por Palestino. No hay ninguna otra condición del club universitario. Lo siento por la hinchada de Palestino y por el aficionado de todo el país ya que la presencia de Fabbiani habría sido una atracción indudable para el campeonato..."

Se advierte claramente amargura en la voz del directivo palestinista, porque habían hecho un esfuerzo para incorporar a su ex astro y con ello facilitar el traspaso del jugador a la Selección Nacional.

¿Podría aclararnos la situación del jugador?

"En este momento, Oscar Fabbiani no está autorizado para incorporarse a Palestino porque como se sabe se necesitaba el acuerdo unánime de los clubes. Y no está habilitado para incorporarse a la Selección Chilena porque no tiene el consentimiento de su club el Tampa Rowdies, ya que las gestiones las hicimos nosotros como club y sólo faltaba la firma de la "U" para finalizar el contrato por el préstamo..."

ALTO COSTO

¿Qué pasará ahora?

"Palestino ya nada puede hacer. Hicimos todo lo posible para facilitar las cosas a la Selección, pero no lo entendió así U. de Chile. Ellos dicen que no se oponen a que Fabbiani juegue por la Selección, pero ellos parece que no quisieron entender que esto era un trampolín ya que con el jugador en Palestino nosotros lo cedíamos a la Selección con un costo muy bajo. Ahora la Asociación Central de Fútbol tendrá que hacer las gestiones directamente con el club americano para obtener la autorización para que juegue por la Selección y no me cabe dudas que será a un altísimo costo..."

17 CONTRA UNO

¿Cuántos clubes habían dado su firma para que Fabbiani jugara por Palestino?

"Teníamos la firma de 17 clubes y sólo faltaba el acuerdo de U. de Chile. Esto es lo que duele. Si 17 instituciones dicen que sí no se entiende en realidad la posición de la "U". Significa que 17 clubes entendieron el problema y que sólo uno mantuvo una posición contraria..."

¿Significa que definitivamente Fabbiani no se incorporará a Palestino?

"Nuestra idea era que pudiera inscribirse para que jugara el domingo, pero sin la firma de la "U" no se pudo. Le repito que hasta este momento no tengo la respuesta del club universitario, pese a que el señor Molina me dijo personalmente que tendríamos hoy un pronunciamiento..."

Bohemios siguen con problemas

Valenzuela, Aravena y Lobos Están Separados del Plantel del "Chago"

• Serían responsables de la división que existe en el equipo y que se agudizó con el conflicto de Olivera y Graffigna

Los jugadores Benjamín Valenzuela, Jaime Aravena y Eduardo Lobos de Santiago Morning están

separados del plantel a raíz de los incidentes que conmocionaron al club la semana pasada. Estos tres jugadores

fueron marginados del equipo que viajó la fecha pasada a Talcahuano para enfrentar a Naval.

La situación de Valenzuela y Aravena es mucho más impactante ya que ambos eran titulares del equipo y no hubo una explicación oficial sobre el porqué fueron marginados del equipo luego de que se había superado la impasse entre los jugadores Pedro Olivera y Uruguay Graffigna.

Se supo en forma ex-

traoficial que la Comisión Investigadora, presidida por Rafael Blanco, estudia la situación de estos jugadores a quienes se les considera como los principales responsables en la división interna que afecta al plantel.

Sobre el particular el club no ha dado una versión oficial aunque se sabe que hasta ayer no se habían tomado medidas disciplinarias, aunque en la práctica los tres jugadores están separados del equipo.

CONFIANZA

Pese a estos problemas y a la delicada situación que tienen en la tabla de posiciones, Santiago Morning está con mucha confianza para enfrentar el sábado a U. de Chile. No hay lesionados y en principio jugará el mismo equipo que perdió con Naval.

Usted dice saberlo
muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo
solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted
depende



**SALIDAS DIARIAS DE
SANTIAGO:**

**A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR**

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904

Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN
SUS VIAJES

LOS CONQUISTADORES

SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS

**OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO**

**General Mackenna 1406
Fonos 60893-62300**

Argentina y Uruguay Inician Torneo Sudamericano de Rugby

- Cinco países participan en el evento. En el match estelar de la reunión doble del Stade Francais, se enfrentarán Chile y Paraguay

Con los partidos entre Argentina con Uruguay y Chile con Paraguay, manteniéndose a la espera Brasil, se inicia hoy jueves en esta capital el Décimo Campeonato Sudamericano de Rugby Adulto.

La competencia se realizará en cinco programaciones dobles diseñadas para culminar el viernes doce de octubre, Día de la Hispanidad.

Cuatro de estas reuniones dobles se realizarán en el campo de juego del "Stade Francais" en Santiago y la restante en el balneario de Viña del Mar.

La programación del torneo es la siguiente:

Jueves cuatro: Argentina con Uruguay y Chile con Paraguay -sábado seis- Brasil con Uruguay y Chile con Argentina -domingo siete- en Viña del Mar, Argentina con Paraguay y Chile con Brasil -martes nueve- Argentina con Brasil y Paraguay con Uruguay y viernes doce: Brasil con Paraguay y Chile con Uruguay.

El plantel chileno para este torneo está compuesto por los veinticinco mejores exponentes del Rugby del país y es dirigido por el técnico francés Jean Pierre Juanchich. El plantel está concentrado hace varios días en Viña del Mar.



EL SUDAMERICANO de Rugby que se inicia hoy, servirá para determinar el potencial de Chile en este deporte. Ante Paraguay debuta el equipo nacional esta tarde.

Australia y Estados Unidos en la Semifinal de la Copa Davis

Borg Eliminó a Dibbs en Holanda

Groningen, Holanda

El sueco Bjorn Borg, cuádruple campeón de Wimbledon, se impuso 6/4, 6/1 al estadounidense Eddie Dibbs en un partido por la ronda inaugural de un torneo internacional de tenis que comenzó a disputarse aquí.

Dibbs, noveno en el ranking mundial del tenis, arribó aquí poco antes del partido debido a que su viaje en avión desde Londres se demoró por la niebla. El estadounidense se sobrepuso a una desventaja de 4/1 en el primer set para igualar 4/4 pero Borg se adjudicó los siguientes dos games y en el segundo set había alcanzado una diferencia de 5/0 antes de ganar el partido.

En otro partido, el estadounidense Tim Gullikson venció al holandés Tom Okker 7/5, 6/3.

El restante competidor en el certamen pentagonal, el norteamericano Roscoe Tanner, no jugó en la primera jornada.

Los cinco tenistas se enfrentarán entre sí en otros torneos a jugarse en distintas sedes de Holanda. Los dos primeros en el puntaje disputarán la final de la serie el domingo en Rotterdam. (Latin Reuter).



JOHN MCENROE, el número uno de Estados Unidos para la disputa ante Australia de las semifinales de la Copa Davis.

Nastase Derrotó a Vilas

- Lesionado Connors

En excepcional actuación, el rumano Ilie Nastase se impuso al argentino Guillermo Vilas por 6/3 y 7/5, por el cuadrangular internacional "Copa Clarín" que se inició en el Estadio Luna Park de Buenos Aires.

El controvertido Nastase desplegó un eficiente juego cerca de la red durante los dos sets corridos, resultando estériles los esfuerzos de Vilas para mandarlo al fondo de la cancha.

Ese encuentro fue el único de la velada, ya que debió suspenderse el match Connors-Pecchi debido a la lesión de "Jimbo" en un hombro, la que traía precisamente de su partido con el paraguayo, en Asunción. (DPA).

Hamburgo

Pese a la baja de Jimmy Connors ya casi habitual en estos lances el equipo de Estados Unidos disputará este fin de semana en Australia la semifinal de la Copa Davis de Tenis contra Australia, el "eterno" rival.

Los norteamericanos, actuales poseedores de la "fea ensalada", que ganaron ya en 25 ocasiones, son los grandes favoritos, tanto más cuando los australianos lamentan la baja de Tony Roche, lesionado.

El cotejo USA-Australia es prácticamente la final, pues cualquiera de los otros dos semifinalistas -Checoslovaquia e Italia- que juegan también este fin de semana en Roma, no tienen las

menores posibilidades contra norteamericanos o australianos, que a su vez ganaron la "Copa Davis" en 24 ocasiones.

USA presentará en individuales a John McEnroe y Vita Gerulaitis y en dobles jugarán los experimentados Bob Lutz y Stan Smith. Por Australia actuarán John Alexander, Phil Dent, Geoff Masters y Ross Case.

El pronóstico de Checoslovaquia-Italia, la otra semifinal es ligeramente favorable a los checos quienes con el Campeón Mundial Junior Iván Lendl y Tomas Smid tienen sin duda posibilidades de imponerse al equipo italiano integrado por Adriano Panatta, Corrado Barazzutti y Paolo Bertolucci.

Ciclistas Juniors al Mundial de Buenos Aires

Con seis ciclistas juniors, todos de la especialidad de ruta, participará Chile en el campeonato mundial de esta categoría, que se efectuará a partir del sábado 6 hasta el sábado 13 del presente en Buenos Aires.

La delegación nacional la componen: Droguett, de 18 años; José Dozal, de 18 años; Víctor Caro, de 17 años; Nelson Cruz, de 18 años; Pedro Reyes, de 17 años, y Lino Aquea, de 17 años.

El grupo será encabezado por el dirigente Salomón Yáñez y por el entrenador Eduardo Carrasco, juntos al mecánico Samuel del Valle.

De acuerdo a declaraciones formuladas por el director técnico, el conjunto que tomará parte en la prueba de 4 por 70 kilómetros, lo formarán Cruz, Caro, Droguett y Reyes. Añadió Carrasco que sus máximas aspiraciones son ubicar al equipo entre los primeros lugares de los países americanos. Por cuanto este torneo es una etapa previa al Campeonato Panamericano Junior (1 al 9 de diciembre en San Cristóbal, Venezuela). Según su apreciación técnica, los rutereros nacionales están en un 80 por ciento de su rendimiento y que para diciembre habrán alcanzado su mejor estado.

Hípica

Clásico "Diego Sotomayor E"

Viznaga por Estrecho Margen

VIZNAGA, tres años por Balconaje y Vía Venetto por Cherasco, se impuso sobre tamboreada en violenta atropellada en los 1.800 metros del clásico premio "Diego Sotomayor E.", disputado en el césped del Club Hípico.

La "mulata" que reaparecía tras un corto descanso debió sortear una serie de inconvenientes en el curso de la carrera. En forma especial en la recta final. Consiguiendo una victoria que, a cien metros del disco, aparecía imposible.

La carrera. Largaron con Ratificada al frente del lote. Caramañola, Tamboreada, Soga, Trancurita y Figulina ocupaban los sitios siguientes. En los últimos lugares Viznaga, Frescuja y Helvética.

En la curva de los 1.300 metros, Ratificada mantenía el mando, segunda se ubicaba Tamboreada, tercera Trancurita, cuarta Caramañola, quinta Soga, sexta Carita, séptima En-

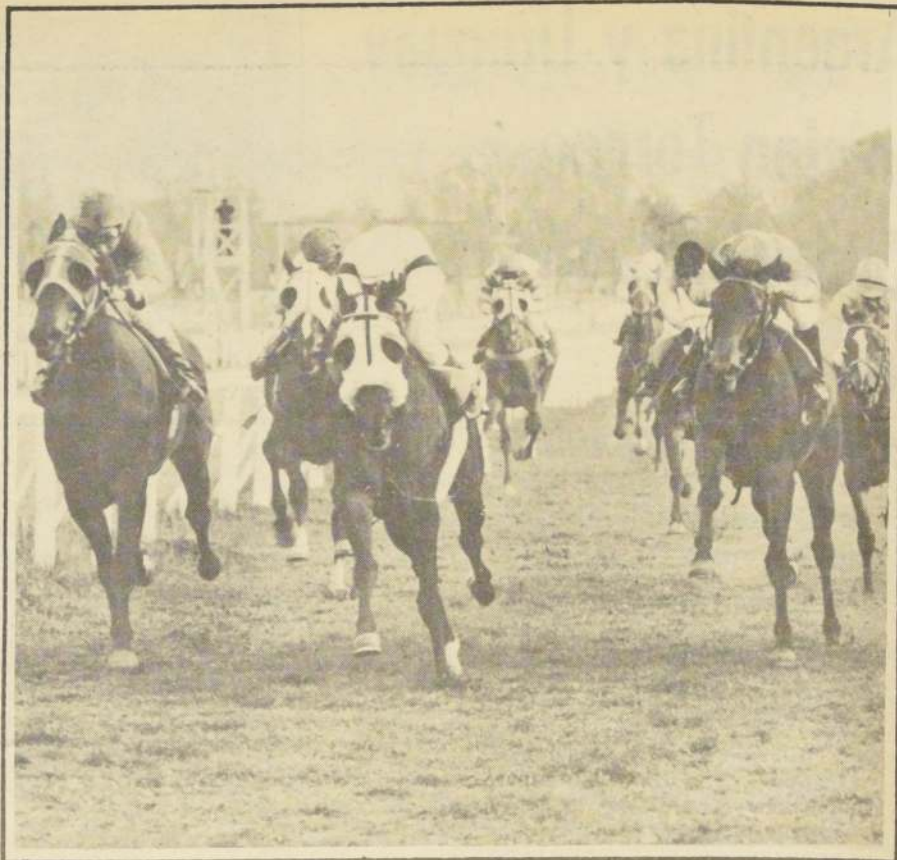
demoniada y octava Viznaga. Helvética no abandonaba la última posición.

Con Ratificada en el primer lugar desembocaron al derecho. Segunda se mantenía Tamboreada, tercera estaba Caramañola, cuarta Endemoniada. Mientras la favorita "Viznaga" tenía serias dificultades para encontrar pasada.

A 200 metros del disco "Tamboreada" a rigor de látigo cargaba con seguridad adueñándose de la vanguardia. Viznaga aún no podía encontrar el hueco preciso.

Cuando nada hacía presagiar que la puntera mantendría esa colocación hasta el término del trayecto. Apareció con grandes bríos Viznaga "cazando" en la misma línea de sentencia a la hija de Cielo, aventajándola por medio pescuezo.

La vencedora cubrió los 1.800 metros en 1 minuto, 50 segundos y 2 quintos.



VIZNAGA, tres años por Balconaje y Vía Venetto por Cherasco, debió sortear una serie de obstáculos para imponerse en forma estrecha en los 1.800 metros del clásico "Diego Sotomayor E.", disputado en el césped del Club Hípico. Superó por medio pescuezo a Tamboreada. La guió Sergio Vásquez.

RESULTADOS CLUB HIPICO

1ª Carrera. 1.900 mts. (1ª Serie) 1º (4) Gamella 54, por Gamal y Bengalesa del Stud "Rolandito", jinete E. Silva 2º (2) Cureña 57 R. Pérez 3º (5) Trampiatito 54 E. Guzmán 4º (7) Porotito 50 J. Berrios Total 10.056 Canadá por 1/2 cpo. y 2 cpo. y el 4º a 1 cpo. Tpo. 1.30. Prep. J. Cavieres. Corrieron todos. DIV. \$ 2.50, 1.60, 2.70		5ª Carrera. 1.800 mts. Clásico "Diego Sotomayor E." 1º (11) VIZNAGA 53, por Balconaje y V. Venetto del Stud "La Capilla" jinete S. Vásquez 2º (9) Tamboreada 53 S. Vera 3º (2) Carita 53 R. Jacquez 4º (3) Endemoniada 53 L. Muñoz Total 14.811 Canadá por 1/2 pesc. y 3/4 cpo. y el 4º a ventaja perceptible Prep. J. Silva Corrieron todos. DIV. \$ 1.50, 1.20, 1.60 "5 y 6" Viznaga con 194 vales \$ 4.541		8ª Carrera. 1.100 metros. (Ind. 20-11) 1º (13) RODNEY 49, por Caperuzo y Villa Esperanza, del Sr. A Valdés jinete J. Romero 2º (10) Gran Secreto 50 J. Manett 3º (5) Esquinera 53 O. P. Castillo 4º (2) With Love 56 C. Galleguillos Total: 24012 Canadá por nariz y 2 1/2 cpos. y el 4º a 1/2 cpo. Tpo. 1.05 3/5. Prep. A. Valdés. No corrieron: (9) Forjada y (14) Pensador; DIV: \$ 5.30 y \$ 2.30 y \$ 4.10. "5 y 6" Rodney con 1 vale \$ 211.930.- Los vales jugados a Trajan, With Love, Discontinua, Esquinera Campo Fértil y Gran Secreto, cobraron \$ 29.970.	
2ª Carrera. 1.000 mts. Condicional 1º (8) PARCELERA 53, por Poderoso Sweet Lase del Stud "La Bombonera", jinete L. Muñoz 2º (5) Directa A. Muñoz 3º (9) Incitante 52 F. Díaz 4º (4) Delta 49 J. Díaz Total 9.838 Canadá por 2 1/2 cpos. y 1 1/2 cpo. y el 4º a 1 1/4 cpo. Tpo. 0.59 3/5. Prep. J. Zúñiga. No corrió (1) Agripita. DIV. \$ 7.20, 7.80, 29. El corral Parcelera y Galantina con 2.008 vales \$ 363		6ª Carrera. 1.100 mts. Condicional 1º (7) COYAN 55 por Pufayo y Cotococ del Stud "Giovanna" jinete C. Galleguillos 2º (1) Alerón 56 O. López 3º (11) Farsantón 56 J. Romero 4º (3) Calgula 51 F. González Total 17.843 Canadá por 1 cpo. y 1/2 cpo. y el 4º a 2 1/2 cpo. Tpo. 1.06 2/5 Prep. J. Inda No corrió (2) Aristócrata DIV. \$ 3.10, 2.60, 4.80 "5 y 6" Coyán con 52 vales \$ 13.997. NOTA: Esta carrera fue ganada por Alerón el que por acuerdo de la Junta de Comisarios, fue distanciado al 2º lugar.		9ª Carrera. 1.100 mts. Ind. 31 al 20 1º (5) JAQUIMON 55, por Jalón y Violaine del Stud "La Capilla", jinete L. Muñoz 2º (10) Belladeli 49 E. Silva 3º (3) Trocadero 56 J. Berrios 4º (9) Turista 49 L. Toro Total 13.996 Canadá por 2 cpos. y 1 cpo. y el 4º a 3/4 cpo. Tpo. 1.04 3/5. Prep. P. Polanco. No corrió (6) Manos Brujas. DIV. \$ 54.30, 1.60 1.30 Valor nominal de "El Zafe"; Jaquimón 1.451 vales \$ 449.	
3ª Carrera. 1.500 metros. (1ª serie). 1º (1) COIGUE 56, por Rigel II y Combatirá del Stud "Santa Amelia" jinete C. Leighton 2º (4) Yumbo 52 J. Berrios 3º (3) Soplador 55 S. Vera 4º (2) Ranavalo 55 E. Silva Total: 15782 Canadá por 1 cpo y 2 1/4 cpo y el 4º a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.29 1/5. Prep. J. Inda. G. No corrió (8) Nostradamus; DIV: \$ 1.90 y \$ 1.80 y \$ 1.90.		7ª Carrera. 1.000 metros Condicional. 1º (10) PASIVA 53, por Caminito y Pasión del Stud "Miti Mota", jinete C. Leighton 2º (6) Fortacha 49 A. Muñoz 3º (8) Malka 53 L. Cornejo 4º (12) Quechereguas 53 L. Toro Total: 21399 Canadá por 2 cpos. y 1 3/4. cpo y el 4º a pesc. Tpo. 0.59. 2/5. Prep. L. Espinoza. No corrieron (9) Matanza (11) Que Amorosa y (14) Sheva; DIV: \$ 2.90, y \$ 1.50 y \$ 4.50. "5 y 6"; Pasiva con 17		10ª Carrera. 1.100 mts. Ind. 11 a Inf. 1º (2) BONITILLO 56 por Poderoso y Bonitinha del Stud "A Contreras", jinete R. Toledo 2º (4) Río Rebelde 56 C. Leighton 3º (8) Tortolita 54 R. Guzmán 4º (13) Cumbalá 53 J. Manett Total 20.005 Canadá por 1/2 cb. y 1 3/4 cpo. y el 4º a 1/2 cpo. Tpo. 1.05 2/5. Prep. F. Pinochet. No corrieron (1) Bondadosa, (9) Atento y (11) Golden Chip. DIV. \$ 4.50, 3.40, 4.40 DIV. de "El Zafe" al 1º lugar Bonitillo con 273 vales \$ 2.100 y al 2º lugar el corral Río Rebelde y Parcelada con 310 vales \$ 460.	
4ª Carrera. 1.100 metros. Condicional. 1º (15) MABELITA 53, por Crivelli y Rábula del Stud "Judy", jinete C. Donoso 2º (13) Geo 50 N. Vargas 3º (10) Quilco 53 L. Menghini 4º (2) Consentido 56 F. González Total: 13220					

(Viene de la Pág. 18)

REMATES

REMATE.- Quiebra Sociedad Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 28 septiembre 1979 tuvo por modificadas bases de remate presentadas con fecha 7 septiembre 1978 en su punto primero en los siguientes nuevos términos: 1. Lo que se remata es el dominio del inmueble amparado por la inscripción de propiedad de fojas 420 bajo el número 247 del año 1972, del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, entendiéndose que el Síndico dará entero y completo cumplimiento a estas bases de remate, haciendo entrega al subastador que se adjudica la propiedad, del todo o parte de la misma que efectivamente se encuentre en posesión y tenencia material de la Sindicatura, sin que el subastador pueda deducir reclamo o nulidad alguna en relación con

la suficiencia o insuficiencia de la entrega material de lo rematado. Se mantienen en todas sus partes vigentes el resto de la base de remate en sus restantes puntos y otros. Bases y antecedentes. Cuaderno de Administración. Quiebra mismo Tribunal. Secretaría. 4-5-6

REMATE. Quiebra Soc. Transportes Arellano y Mardones Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 1º octubre 1979 fijó audiencia 18 octubre 1979, 16 horas, para subastar inmueble de la fallida. 1.- Se remata inmueble San Isidro 192 esquina Granado 599, Rol 428-34 Santiago, inscrito a fs. 18.687 N° 21.507 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1976. 2. Mínimo \$ 480.000. 3. Precio remate: 50% contado, saldo dos cuotas iguales a 3 y 6 meses desde fecha subasta, más reajustes I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para participar en subasta acompañar vale vista orden Juzgado o boleto consignación orden Juzgado o dinero

Económicos

efectivo equivalente a 10% mínimo. Bases y demás antecedentes. Cuaderno Administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría. 4-5-6-7

REMATE Judicial y Voluntario. Jueves 4 de octubre de 1979, a las 16 horas en calle Huérfanos N° 1854, muebles maquinarias y varios orden señores: Pelen, Alegria, Negrete, Novik Hnos Ascomex Ltda., Retamal, Suárez, Rubio, Retamal, Rojas, Moreno, Barrientos, Solís de Ovando, Leiva, Salvo, Olivares, Soccoex Ltda. a la vista Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela, Martillero Público. 3-4

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, 19 octubre 1979, 16 horas, en ejecución de Gabriel Severin Abarca, rematará departamento N° 608, calle Manuel Rodríguez 56 (hoy

Roberto Pretot), Rol Avalúo 48-127, Santiago, inscrito fs. 10.216 N° 13.387 año 1972 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.498.555 pagadero contado. Exigese garantía igual 10% mínimo en Vale Vista, boleto depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Serán de cargo subastador impuestos transferencia y demás gastos hasta toma posesión inmueble. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal autos 8761-78 "Body con Severin". Secretaría. 1-2-3-4

REMATE.- El día 19 de octubre de 1979 a las 11 horas se rematará en la Secretaría Primer Juzgado Letras San Bernardo, propiedad ubicada Gran Avenida J.M. Carrera N° 11.960 antes N° 11.970 Mínimo posturas \$ 437.579,32. Interesados participar remate deberán depositar Secretaría vale vista o boleto por el 10%

del precio el que será devuelto al que no adjudique propiedad. Mayores antecedentes Secretaría Tribunal, causa "Cintac-Quezada N° 70.518. La Secretaría. 3-8-11-15

REMATE.- Ante Sexto Juzgado Letras en lo Civil Santiago, Morandé 402, rematase 23 octubre actual, 16 horas, propiedad ubicada calle Séptimo de Línea s/n comuna Providencia, correspondiente sitio N° 7 de la manzana B del plano archivado Conservador Bienes Raíces Santiago bajo N° 8257, inscrita fojas 2377 N° 2899 Registro Propiedades año 1975. Mínimo posturas \$ 8.000.000 pagadero 50% contado y saldo tres cuotas iguales trimestrales y sucesivas con reajustes e intereses. Interesados para participar remate deberán otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleto garantía orden Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente rol 2091-77, Ejecutivo "AA.PP. Ahorromet con Orellana Edgardo". Secretaría. 3-4-5-6

REMATE: Quiebra Sociedad Inversiones Décima Región Ltda. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 26 septiembre 1979 fijó audiencia 24 octubre 1979, 16 horas, para subastar inmueble de la fallida. 1.- Se remata propiedad en Ensenada, Comuna de Puerto Varas, Provincia Llanquihue, conjuntamente con construcciones y moteles denominados "Mi Casa de Campo" Rol 1450-22, inscrito a fs. 264 N° 380 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, año 1977. 2.- Mínimo: \$ 1.055.332. Precio Remate 50% contado, saldo dos cuotas iguales a 6 y 12 meses desde fecha subasta más reajuste I.P.C. e interés, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo precio. 4.- Para tomar parte subasta acompañar vale vista orden Juzgado o boleto consignación orden Juzgado equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes. Cuaderno Administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría. 1-2-3-4

Femenina

UN TRATAMIENTO denominado fluoración tópica puede prevenir las caries en un niño propenso a ellas.

SON apenas las siete de la mañana, pero Juanito, un niño de seis años, ya está despierto y busca, bajo su almohada afanosamente algo. La tarde anterior vio, asombrado, como se le desprendía un diente.

Es el primero y el "ratoncito" se lo comprará si en la noche lo deja junto a él. Por fin lo encuentra. Un par de monedas relucientes hacen brillar de felicidad los ojos de Juanito, porque no sabe y quizá sus padres tampoco, que este hecho puede acarrearle problemas posteriores en su dentadura permanente.

LA IMPORTANCIA DE LA DENTADURA TEMPORAL

A partir de los seis meses comienzan a brotar los primeros dientes, que reciben el nombre de leche, por su gran blancura. "Los padres no le daban la importancia debida a esta primera dentición, porque, según ellos, la primera no tendría incidencia en la segunda, señala a FEMENINA la doctora María Angélica Silva, odontóloga especialista en niños y que se desempeña en un centro médico dental. Actualmente están más informados y es así como traen a sus niños a controlarse cuando estos cumplen los dos años".

La dentadura temporal son los principales mantenedores de espacio que existen para la dentadura definitiva. El extraer una pieza temporal acarreará la pérdida del espacio y, posteriormente, se convierte en una de las razones para que salgan los dientes desviados.

Las caries y la pérdida de dientes desembocan en serias dificultades para masticar bien, lo que a su vez conlleva a trastornos digestivos.

Por otra parte, la dentadura temporal es más irrigada ya que la pulpa del niño es más amplia, por lo tanto una carie por pequeña que se vea, es fácil que comprometa la pulpa.

Actualmente el tratamiento que se le hace a un niño es muy parecido al de un adulto (pulpotomía o tratamiento de conducto) para lograr así la finalidad de mantener la pieza dentaria hasta que éste se caiga en forma natural.

Si se ha perdido una pieza por mal estado de ésta, se le coloca al niño un mantenedor de espacio, que puede ser fijo o removible. En el primer caso se emplea cuando es solo un diente o muela y quedará fijo hasta que aparezca la pieza permanente y removible en el caso de que se traten de más piezas y se haga una pequeña prótesis.

TRES ETAPAS EN LA DENTICION

La doctora Silva señala que existen tres etapas en la dentición temporal, o de leche, (6 meses a 2 años) de transición o mixta (de 6 a 12 años) y definitiva (de 12 hasta los 21 años cuando sale el molar del juicio).

Como caso curioso, pero que se da, la

¿Es motivo de alarma la dentición tardía?

En absoluto, salvo que ésta se presente demasiado tarde, pero es normal hasta inclusive el año dos meses. De allí en adelante conviene consultar a un especialista.

DIETA DESEQUILIBRADA PROVOCA CARIES

La dentadura del niño puede verse afectada desde antes de nacer. Es necesario que la futura mamá tenga una buena nutrición balanceada para no marcar al niño en su etapa de calcificación. La doctora Silva señala que los estados febriles de la embarazada puede marcar también la dentadura de su hijo.

Entre los medicamentos que pueden ser nefastos para la dentadura se cuenta la tetraciclina, ya que el uso de ésta por parte del niño pequeño puede provocar una hipoplasia del esmalte (manchas en los dientes).

El más alto porcentaje de niños que presentan policaries son aquellos que en cuyas casas existe un mal hábito alimenticio, como por ejemplo el pequeño que chantajea a sus padres, prometiendo una buena conducta a cambio de un dulce.

Muchos son los padres que, cuando el niño no quiere comer, le prometen un mundo de golosinas, que le son entregados de todas maneras aunque el pequeño no haya tomado su alimentos.

No solamente las calugas, pastillas y chocolates son enemigos de la dentadura, señala la odontóloga, también se encuentran en la lista las galletas dulces, los queques y el pan. "Las facetas de los molares están muy hundidas en los niños, por lo cual pasan llenas de harina la que luego se transforma en sustancia productora de caries".

EL PRIMER CONTROL A LOS DOS AÑOS

El primer control de la dentadura debe ser a los dos años. A esta edad tiene todos los dientes afuera. Se pueden detectar entonces las deformaciones al paladar, debido a malos hábitos, como el chuparse el pulgar, chupetes, mamaderas, etc. y poner remedio oportunamente.

Si su niño respira por la boca tiene que vigilarlo, por que con esto no desarrolla bien su maxilar superior y generalmente sufre de pie plano y escoliosis. Este es un cuadro sintomático que debe ser tratado en conjunto por varios especialistas a la vez.

PARA PREVENIR LAS CARIES

Creando un buen hábito de alimentación ya sea orden en cuanto a horario, comida y calidad del alimento ayudará bastante a prevenir las caries señala la profesional. Destaca que el horario ordenado es de suma importancia porque la

UNA ALIMENTACION INADECUADA PUEDE DEJARLE SIN DIENTES

- Prevenga a tiempo las caries porque la pulpitis es considerada junto con la angina de pecho y el infarto, uno de los dolores físicos más grande que el hombre puede sentir
- Tiene más importancia un buen cepillado que una marca dentífrica determinada; la acción del primero es la que tiene real importancia

Texto: Eliana Fellenberg C.
Foto: Marcos Muga.

doctora Silva nos cuenta que hay niños que NACEN con un diente afuera. Esto es producto de una alteración congénita y se puede eliminar extrayéndose con anestesia, como se trata de diente cualquiera.

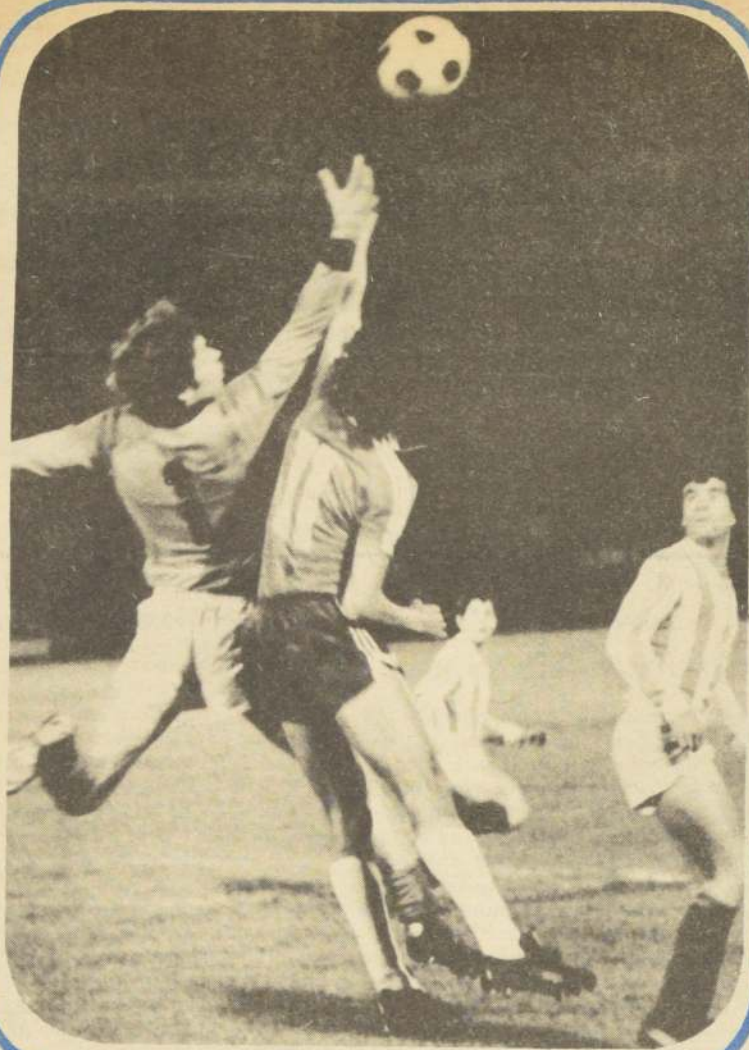
¿La dentición provoca diarreas y estados febriles?

Indirectamente sí. El niño, a la edad que le comienzan a salir los dientes, ya está gateando y tiene mucha motricidad. Generalmente las encías le molestan y entonces se introduce las manos sucias dentro de ella o cualquier cosa que pueda aliviarle el malestar y de allí puede prevenir una diarrea y por ende una temperatura alta.

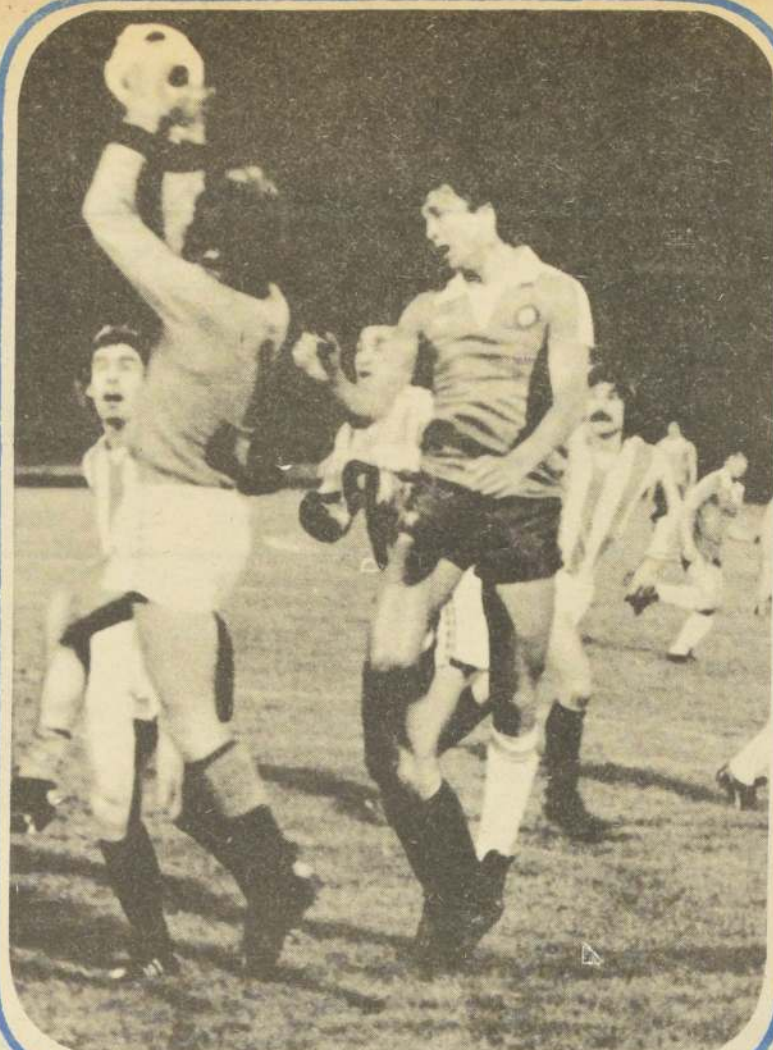
persona que come a deshoras no tendrá la precaución de limpiarse los dientes después de ingerir un alimento y esto acarrea serias consecuencias.

Es indispensable que la limpieza de los dientes se haga cuatro veces al día, y la visita al dentista dos veces al año a partir de los dos años.

Para aquellos niños que son muy susceptibles a las caries, a manera preventiva, puede dársele a tomar flúor por vía oral, enjugatorios de flúor (florruro de sodio, se vende en farmacias) y por último está la fluorización tópica que la realiza el dentista. Cada seis meses puede hacerse este tratamiento.



GRAN PRESION. En un match discreto, la selección chilena pudo presionar en la última etapa del juego y remontar un marcador adverso de 2-0 para culminar con un empate final logrado en el último minuto. En el grabado, Vivalda eleva la pelota ante la presencia de Véliz.



SEGURO. El arquero Pedro Vivalda exhibió seguridad en la mayor parte del match jugado anoche entre Chile y Racing, de Buenos Aires. En la foto, controla con seguridad ante la arremetida de Mario Soto. En los últimos minutos el equipo chileno logró empatar 2-2.

UN LABORIOSO EMPATE LOGRO LA SELECCION ANTE RACING

CANCHA: Estadio Nacional. **ARBITRO:** Mario Lira.

SELECCION DE CHILE (2): Osbén; Galindo, Soto, Figueroa y Escobar; Rivas, Bonvallet y Rojas; Yáñez, Peredo y Véliz.

RACING CLUB DE BUENOS AIRES (2): Vivalda; Botarín, Baccerra, Merlo y García; Barbas, Zabaño y López; Díaz, Giachello y Calderón.

CAMBIO: En el elenco argentino, Monticelli substituyó a Giachello y Pereiro a Díaz. En la selección chilena, Rubén Gómez reemplazó a Manuel Rojas, Pedro Pinto a Véliz y Estay a

Bonvallet. **GOLES:** En el primer tiempo no hubo. En el segundo, a los 11 minutos autogol de Galindo, ante un remate de Pereiro que pegó en el cuerpo del defensa chileno. Posteriormente, a los 22 minutos, aumentó para Racing, Monticelli. Sobre los 31, Estay, con un magnífico cabezazo, descontó para Chile y, finalmente, casi sobre la hora, un disparo de Rubén Gómez, que dio en el cuerpo de Estay, le dio la paridad definitiva al cuadro chileno.

El empate obtenido por la selección nacional tuvo el mérito especial de

- Dos a dos fue el resultado final. Cuando el match ya terminaba, un afortunado remate de Rubén Gómez le dio al equipo chileno la paridad definitiva

haber sido conseguido casi sobre el filo del término del partido y ante un cuadro difícil, de buena expedición defensiva y con algunas individualidades de muy buen corte técnico como es Racing de Buenos Aires. A este mérito, habría que agregarle el esfuerzo y la tenacidad con que luchó el conjunto nacional, que es un índice positivo, ya que señala que en sus integrantes existe temple y cierta convicción por lo que tratan de hacer.

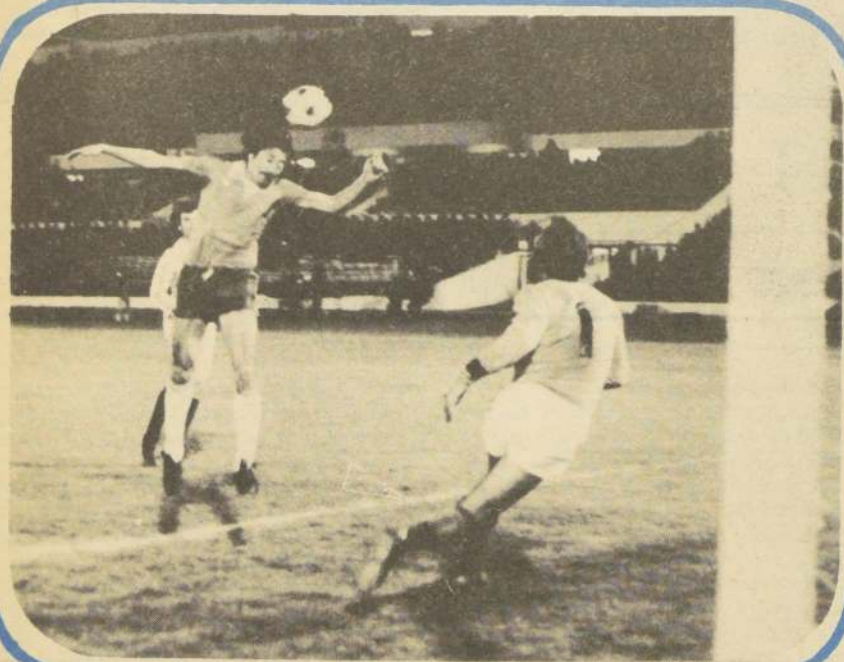
Sin embargo, y admitiendo que en este tipo de confrontaciones amistosas los resultados no deben tener mayor importancia, no se puede soslayar las deficiencias que se advirtieron en la selección nacional y que se acentuaron sustancialmente en el medio campo y en el ataque.

En el medio terreno, no obstante la movilidad de Rivas y algún toque hábil de Manuel Rojas, el funcionamiento global fue errático y carente por completo de decisión tanto en la marca

como en la incorporación hacia el ataque. Como resultante de esta deficiencia y agregándole la "cuota propia", el trío de "vanguardistas", con la sola excepción de Yáñez, malbarató un sinnúmero de posibilidades, que nacieron justamente de la expedición habilidosa y llena de luces del puntero quillotano.

Al carecer Chile de un buen ataque se esterilizó totalmente el dominio territorial que ejerció y en alguna medida hizo menos complicado el trabajo defensivo de Racing, que a esta virtud agregó la ya conocida habilidad y formalidad del jugador argentino.

En suma, el empate, como resultado no es malo, aunque dejando en claro que los problemas ya conocidos que tiene la selección y que dice relación especialmente con el ataque subsisten y que para remediarlos se hace más imprescindible que nunca la presencia de Caszely, y Fabbiani.



PELIGRO. Un cabezazo de Véliz pone zozobra en el pórtil de Racing defendido por el buen gobero Vivalda. Chile con mucho corazón pudo empatar con dos goles de Víctor Estay, reemplazante de Bonvallet.

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Jueves 4 de Octubre de 1979